LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana—Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Sábado 3 de Enero de 1885 | AÑO V—Número 1285

BIBLIOTECA Bs As

SUMARIO

Impugnacion al contrato del puerto.
Testimonios relativos á los injenieros.
Telegramas.
Municipalidad.
Buenos Aires social.
Descarrilamiento de ayer.
Noticias
Revista Comercial.
Municipalidad
Bancos
Avisos.

Impugnacion al contrato del puerto

Un solo diario, entre todos, se ha dado la consolante satisfaccion de preludiar ataques al contrato sobre el puerto de la capital.

Ya se vé, no faltó quien quemase á designio el templo de Diana.

El contrato del puerto tiene tambien su Erostrato: felizmente sin mecha.

Este contrato eminente es tambien á su manera como el pedestal de un monumento. Es como el trazado de su creacion, y la historia de una idea que se traduce por fin en un hecho infinito.

Consideran los espertos ese documento como un modelo de prevision y de estudio de una cuestion técnica y de una cuestion económica.

Nuestro ilustrado colega de «La Prensa» lo considera muy vulnerable y por consiguiente lo ataca.

Es un ataque oportunísimo—Hace resaltar mas la importancia de la obra, porque provoca mas la atencion del público.

Así no mas es.

En un trabajo de aliento que abraza diversidad de puntos graves y cada cual mas importante—Que comprende la estension vastísima de la obra, el empleo de sus materiales, el sistema de los trabajos á practicarse, la duracion equitativa de tiempo, razones todas que, para estipularse están sugetas á cálculos respectivos;

En un trabajo que establece clarísimamente los derechos y los deberes de la empresa y las obligaciones del Estado—Que consigna la forma de pago con todas las previsiones del caso;

Que alude á todos los antecedentes, á todas las opiniones atendibles, á todos los proyectos, á todas las demostraciones anteriores para presentar una conclusion terminante y completa.

En esa multiplicidad de consideraciones, de referencias, de artículos que componen el contrato, «La Prensa» no halla sino *tres puntos* de su propio caudal, gratúitos, inexactos, sin base, para tachar el documento mas acabado que conocemos en su género.

Por eso decimos: esa impugnacion sirve para hacer resaltar el mérito de la obra.

«La Prensa» espone así sus tres *peros*:

«1º Que no ha sido consultado el Departamento de Ingenieros para procederse á la organizacion y redaccion del contrato.

2º Que ese contrato se ha firmado antes de que se haya presentado el plano general de los estudios.

3º Que el gobierno no está bien garantido sobre la competencia del ingeniero director de la obra del puerto, cuya suficiencia parece rebajar, en razon del concurso científico que le prestan dos ingenieros mas, asociados á sus trabajos.

Estas son las causas que aduce «La Prensa». Causas de generacion espontánea y esencialmente esporádicas para atacar el contrato.

Vamos á ver ahora la consistencia de esas causas y cómo desaparecen y se eliminan por su propia contextura.

No se ha consultado al Departamento de ingenieros, dice el primer cargo de «La Prensa.»

No hay la menor exactitud en esa primera aseveracion de su artículo.

El Departamento ha sido consultado, con reiteracion; y no solo su Presidente el Sr White ha tenido la participacion debida, sino que del mismo modo ha concurrido el jefe de la seccion hidráulica, el ingeniero D. Juan Pirovano.

Especificamos nombres estudiosamente, para traerlos aquí como testimonio de evidencia; para que conste terminantemente, diremos, todo lo gratúito y lo inexacto del cargo de «La Prensa.»

Prescindencias con la ley establecida no se han de acusar jamás al Ministro del Interior en todos sus actos administrativos.

Esa observancia es completa y absoluta; y nadie ha podido observarle que prescinde del Departamento de Ingenieros cuando sea reclamado por la ley su concurso en la espedicion de resoluciones sobre obras públicas.

En asunto tan trascendental y que por su naturaleza exige la competencia técnica, como la construccion de un puerto, mal podria suponerse que el Ministro prescindiese de la prescripcion de la ley.

Queda, pues, eliminado el cargo primero de «La Prensa» con la rectificacion que le hacemos.

El Departamento de Ingenieros ha sido legal y debidamente consultado; y algunas disposiciones que contiene el contrato son determinadas por los mismos funcionarios científicos que hemos nombrado.

Si el colega vuelve á dar una lectura serena al *acuerdo* que autoriza á contratar, hallará las referencias que se hacen al Departamento.

El segundo cargo se refiere á la oportunidad en la presentacion de los estudios.

El colega hace depender de la terminacion de los estudios la formacion del contrato.

Está en completísimo error y se lo vamos á demostrar.

Esos estudios importan cuando menos 10000 libras esterlinas. Presupone la venida previa de los ingenieros, su trabajo anticipado, el transporte de instrumentos y de útiles, etc., todo ello, sin otra garantía para la empresa que la promesa de serle acordada la obra.

El plano gráfico de ella—(tal como está concebido:—el compromiso de realizarla en las condiciones de la propuesta con las modificacion del Gobierno;—la garantía de cumplimiento:—el uso del sistema á usarse:—las condiciones de pago:—el término del trabajo; esto es lo que constituye la base de ese contrato en materia de obras tan costosas.

El Gobierno no admitirá ni pagará ninguna seccion terminada, sin que esté de acuerdo con lo estipulado.

Esta es la mejor garantía del Gobierno.

Hay un puerto á construirse en virtud de las cláusulas de un contrato, con todas las condiciones en él contenidas, con las obligaciones que él impone.

La empresa contratante no puede dar menos que lo que ha contratado, porque queda ligada á responsabilidades.

Los estudios en este caso, son el guia y la investigacion científica para proceder en los trabajos de construccion.

La obra, sus dimensiones, objetos y detalles están trazados en el contrato mismo.

El tercer cargo se refiere á los ingenieros que dirijirán la obra.

El colega de «La Prensa» exige que sea una eminencia científica; y debemos creer que, si queda complacido, su cargo se desvanece como los otros.

Esté pues tranquilo; porque vamos á deleitarlo superabundantemente con la informacion de los títulos que abonan la grande importancia de Sir Jhon Hawkshaw, Son y Hayton, ingenieros que dirijirán la grandiosa obra del puerto.

Para dárselos á conocer, juzgamos mas metódico y mas propio, exponer en otro artículo los testimonios altamente respetables que honran las aptitudes é importancia de aquellos señores.

Despues de conocer esos testimonios, el colega de «La Prensa» afirmará su juicio de manera á no alimentar duda sobre esas personas.

Se informará tambien de la razon por qué son tres los ingenieros que se dividirán el trabajo, y no uno como lo pretende el estimable colega: cuestion de gustos por otra parte, que no hacen á la estipulacion de un contrato, lo que no impediria por cierto que en provecho del trabajo pudieran ser veinte los ingenieros á emplearse.

La cuestion de *personas expertas*, su competencia y títulos está esplicado mas abajo y no tenemos para qué detenernos en redundancias.

¿Qué queda ya, despues de las naturales rectificaciones hechas á *La Prensa*?

El convencimiento de lo gratúito de su ataque:—de la puerilidad de los puntos elegidos para formularlo, y de su desaparicion completa en presencia de los hechos reales.

El Departamento de Ingenieros, consultado;—

Los estudios: materia de oportunidad y guia del trabajo científico.

Los ingenieros: la crema científica de Inglaterra.

Queda un punto, á saber: que el señor Madero no ha tenido parte en la redaccion del contrato.

El acuerdo de Gobierno ha sido la base de ese contrato que el Presidente autorizó á celebrar y que el Ministro Irigoyen formuló con su prevision administrativa, con su alto criterio legal y su reconocido patriotismo.

No era fácil, pues, hallarle pliegues para introducir el virus de los descréditos, y «La Prensa» se ha encargado de demostrarlo.

Testimonios relativos á los ingenieros

Aunque el Gobierno argentino no puede publicar el texto del informe dado por el Ministerio respectivo de S M B porque fué otorgado en carácter *confidencial*, no hay inconveniente en hacer público que el Ministro argentino en Lóndres Dr. D. Manuel R García, se dirijió al de Negocios Estrangeros de S. M. B Lord Granville y al Departamento de Ingenieros de la oficina Metropolitana de trabajos públicos solicitando informes sobre los ingenieros señores Sir John Hawkshaw, Son y Hayter, propuestos por el concesionario.

Lord Granville pidió informe al Ministerio del ramo, cuyo texto trasmitió al Ministro argentino, recibiendo este directamente del Departamento de Ingenieros de la Oficina Metropolitana de trabajos públicos el testimonio respectivo.

Por ambos documentos consta al Gobierno argentino que tal firma tiene gran esperiencia y muy alto rango en su profesion, habiendo ejecutado entre otros los trabajos de ingenieria de mayor importancia que se han llevado á cabo en la Gran Bretaña durante los últimos cincuenta años; cuyos trabajos incluyen obras de salubridad, ferro-carriles, diques, puertos, y otras empresas análogas y que aunque el Gobierno de S M B. generalmente emplea ingenieros reales para sus trabajos oficiales, á esa firma le ha dado el Gobierno la direccion de la obra del puerto de Holyhead y los cimientos (*foundations*) de los fuertes de Spithead; habiendo sido nombrados tambien comisionados reales para importantes informes.

Además de estas referencias oficiales,—que no pueden ser mas satisfactorias,—el señor Madero presentó al Gobierno los testimonios que siguen, de la mas alta respetabilidad, que están archivados en el ministerio del Interior.

COPIA

Marzo 16 de 1884.
8, Sr. Heleris Place, Lóndres.

Sr. D. Eduardo Madero,
11, Devonshire Place.

Muy señor mio;

En contestacion á su estimada de 9 del corriente baste decirle, que si logra Vd. que Sir John Hawkshaw, Son y Hayter, N. 33 Great George St. Westminster, se encarguen de la direccion técnica de las obras hidráulicas que el P. E de la República Argentina contrate con Vd., creo imposible encontrar una casa de mejor posicion, reconocida reputacion y esperiencia en la materia. Da consiguiente, con mucho gusto dirijo á Vd. estos renglones, dando testimonio de la alta reputacion de que aquí goza la citada casa.

Quedo de Vd. affmo. amigo y S. S.
J. W. Birch.

Nota—Aunque esta carta es de carácter privado, tiene la alta importancia de estar firmada por un Gobernador del *Banco de Inglaterra*.

TRADUCCION

Lóndres, 17 Marzo de 1884.

Señor D. Eduardo Madero, 11, Devonshire Place.

Muy señor nuestro:

Hemos recibido su carta de esta fecha y nos permitimos decir en respuesta, que los señores Hawkshaw Son y Hayter, 33 Great George St. Westminster—son ingenieros de la mas alta posicion y competencia, cuyo rango es entre los verdaderamente mas eximios en su profesion, y los consideramos perfectamente competentes para dirigir la construccion de las obras del puerto de Buenos Aires á que Vd. se refiere.

Quedamos, señor, sus obeds. servs.
Baring Brothers y Ca.

COPIA

7. Adam's Court, Old Broad St.
Lóndres, 18 Marzo de 1884.

Sr. D. Eduardo Madero, 11, Devonshire Place

Muy señor nuestro:

En contestacion á su apreciable carta de 17 del actual, que nos llegó ayer, tenemos el gusto de decir á Vd. que los señores Sir John Hawkshaw, Son y Hayter, gozan de la mas alta posicion en su profesion. Su reputacion y esperiencia son tan reconocidas, que es probable que nadie mejor que ellos podrian encargarse de las obras en cuestion

De Vd. afmos. seguros servidores.
C. de Murrieta y Ca.

TRADUCCION

8. Angel Conrt—Throgmortont St.

Señor Don Eduardo Madero.

Muy señor nuestro :

En contestacion á su favorecida de ayer, tenemos mucho gusto en espresarle nuestra opinion, que la firma de ingenieros de Sir John Hawkshaws, Son Hayter, núm 33. Great George St. Westminster—es de la mas alta posicion y reputacion; tanto respecto á la superior habilidad (skill) y esperiencia de ellos como ingenieros, cuanto á su capacidad financiera para que pueda llevarse á cabo cualquiera empresa confiada á ellos. Quedamos señor de Vd. affmos. servidores.

Stern Brothers.

TRADUCCION

Bartholomew Lane.
Lóndres, 20 de Marzo de 1884.

Señor Don Eduardo Madero
11. Devonshire Place.

Muy señor nuestro :

En contestacion á su carta de esta fecha, tenemos el agrado de testificar la eminencia de la posicion ocupada por Sir John Hawkshaw Son Hayter. La reputacion de ellos es bien conocida en todo el mundo, y estamos seguros que no podria hacerse una eleccion mejor para los propósitos de la empresa que, entendemos, Vd tiene en mano.

Somos señor sus obedientes servidores.
Morton Rose y C.ª

COPIA.

52 Moorgate St.—Lóndres 27 de Marzo 1884.

Sr. D. Eduardo Madero.

Muy señor mio:

Contestando la apreciable carta de Vd. fecha de ayer, tengo el gusto de testificar que los señores Sir John H wkhaw Son, y Hayter, 33, Great George St. Westminster—en esta ciudad son aquí reconocidos incontestablemente, como injenieros hidráulicos de especial competencia, posision, reputacion y esperiencia, para la direccion técnica de obras de la naturaleza de las del Puerto de Buenos Aires que se tienen en vista.

De Vd. att. y S. Servr.
George Drabble.
Presidente del Banco de Lóndres y Rio de la Plata, Limitado.

COPIA

8. Old Jewry—Lóndres 4 Abril 1884.

Sr. D Eduardo Madero.

Muy señor mio:

Contestando á su favorecida del 31 ppdo acerca de las obras del Puerto de Buenos Aires, y la eleccion que Vd ha hecho de los señores Sir John Hawkshaw Son y Hayter, injenieros hidráulicos, 33 Great George St.—Westminster,—para la direccion técnica de las obras mencionadas, tengo el gusto de decirle que la reputacion de dichos señores es de las primeras, y creo que tal eleccion inspirará confianza, no solo al Exmo. Gobierno de la República sino tambien en este pais y capital.

Esperando que su propósito sea cumplido por la presente y que tenga buen éxito, me es grato ofrecerle las espresiones de mi mas alto respeto y consideracion, suscribiéndome de Vd. muy atento y S. S.

A. E. Smithers.
Director Gerente del Banco Inglés del Rio de la Plata, Limitado.

La reconocida reputacion y esperiencia de esa firma para obras hidráulicas, segun el texto de la ley, no ha podido ser mas satisfactoriamente comprobada.

La habilidad del Sr. Madero ha estado en la eleccion; y el artículo del contrato que aprueba el nombramiento de esos ingenieros, ha sido redactado por el Ministro del Interior.

No ha habido, pues, por parte del Sr. Madero todos esos actos de diplomacia que supone «La Prensa».

Hay documentos públicos por los que consta que cada uno de los socios de esa firma ha tenido la direccion inmediata de obras de gran importancia; todos son ademas hombres de reconocida ilustracion, con una esperiencia de 20 á 50 años, segun su edad.

He aquí algunas de las principales obras que cada uno ha dirigido:

Sir John Hawkshaw ha tenido la direccion inmediata de los cimientos de los fuertes de Spithead, construidos en medio del mar desde el fondo hasta la superficie de las aguas, los que defienden las aproximaciones al gran puerto militar y arsenal de Portsmouth: dirigió la construccion del puerto de Holyhead, la estremidad de cuyo muro está en 90 piés de agua: los South East India Docks en Lóndres; Penarth Docks en Cardiff, etc.

J. Clarke Hawkshaw ha tenido la direccion inmediata del gran Albert Dock, en Hull, una de las construcciones mas difíciles por la naturaleza del terreno: el túnel submarino primero que se ha construido de 4 1/2 millas de largo, que pasa por debajo del estuario de Severn, que en algunos puntos del trayecto tiene 90 piés de agua sobre la capa de terreno que cubre la bóveda del túnel; fué el que estudió é informó sobre el túnel á traves del canal de la Mancha, para comunicar la Inglaterra con la Francia.

H. Hayter ha tenido la direccion inmediata del Amsterdam Ship Canal,—de 16 millas de largo,—y del puerto en el mar del Norte, cuya obra pone, tambien en comunicacion esta mar con el Zuyder Zee, que es aquel sobre que está situado Amsterdam. Tuvo tambien (y la tiene aún) la direccion inmediata del conocido ferro-carril subterráneo en Lóndres, cuyo último tramo, de Mansion House á la Torre, está próximo á concluirse.

Basta la enumeracion de estas obras para probar que cualquiera de ellos tiene mas esperiencia que aquellos que no tienen ninguna; y el hecho de habérseles confiado tan colosales trabajos, es la mejor prueba de su ilustracion y reconocida competencia.

TELEGRAMAS DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

(AGENCIA HAVAS)

El diputado por Metz

BERLIN, Enero 2—Hase dictado una ordenanza de no ha lugar á la persecucion iniciada contra M. Antoine, diputado de Metz, acusado últimamente de delitos de alta traicion á la patria.

Suzerano del Congo

PARIS, Enero 2—El rey de Bélgica ha sido designado para ejercer la suzerania sobre el Congo.

El príncipe de Chartres

BERLIN, Enero 2—El príncipe Enrique (hijo del duque de Chartres) se halla en este momento en la ciudad de Battenberg.

La princesa Beatriz

PARIS, Enero 2—La princesa Beatriz hállase viajando por Francia.

De nuestros corresponsales

MONTEVIDEO—*Enero 2*—La nueva Junta Económica quedó así constituida: Presidente doctor Alberto Nin, Director de Instruccion Pública Departamental; vice-director Julio Rodriguez, Director de la Comision de Caridad; don Eduardo Zorrilla, Tesorero; don Enrique Maciel, Contador; teniente coronel Pedro de Leon, Director de obras municipales; id Juan Belinson, Abasto y tabladas; Sres. Oscar Ordeñana; Asilos Maternales y Alumbrado; don Manuel Suarez, Cementerios y rodados; doctor Angel Brian, salubridad.

Recibióse este telegrama—Lóndres 31—Al Presidente Montevideo. Agradezco su telegrama: conferencias sobre puerto prometen éxito feliz; deseo á V. E. espléndido año nuevo.—*Carre.*

Anoche se produjo un incidente entre Totó Nicosia, redactor de «L'Independiente» y Sorraco de la casa Garavagna.

Se dieron de palos y ambos fueron llevados presos.

La cañonera austriaca *Aurora* partió hoy con destino á Pernambuco.

Don Manuel del Palacio obsequió ayer con una comida en los Pocitos al personal de la Legacion de España, con motivo de ser su onomástico.

El Gobierno dió hoy un decreto, reconociendo como Encargado de Negocios interino el Brasil, mientras dure la ausencia de Alençar, al Secretario de la Legacion que aquí tiene acreditado aquel Imperio.

El Gobierno resolvió en la cuestion Verrangue que éste justifique su personeria.

«El Siglo» de hoy da la siguiente noticia: «*Sr. Gayoso*—Casi podemos asegurar que ese ciudadano no resultará electo Senador por el departamento de la capital, como se ha dicho y hasta afirmado con mayores visos de verdad. Gayoso está resuelto á continuar en su carácter de Ministro y es probable que en tal sentido aparezca una declaracion por la prensa.»

En la tumba de Leandro Gomez en el cementerio Central, han depositado hoy una corona los correligionarios de aquel general.

Falleció el ciudadano Manuel Laviña, secretario jubilado.

Fueron favorecidas con la suerte de cincuenta mil pesos las siguientes personas: un quinto á Norberto Acevedo, un quinto Eduardo Rovira y Medina, un quinto Achinelli, dos quintos Aicardi, conocido generalmente por el confitero Russo.

Hasta el 4 ó 5 del corriente no llegará ya á nuestro puerto el vapor brasilero *Rio Pardo* el cual debió haber partido ayer de Rio Grande, con destino á Porto Alegre conduciendo á los condes d'Eu

La Aduana ha producido hasta el 31 de Diciembre pesos 551,933-05.

∞

ROSARIO—*Enero 2*—La fiesta de la inauguracion de la via férrea á Esperanza estuvo magnífica. Mil y tantos invitados asistieron. Esperaban el tren en Esperanza, tres mil personas. La municipalidad obsequió á la comitiva con un banquete suntuoso.

El discurso inaugural lo pronunció el doctor Zavalía.

Hablaron tambien los ministros y otras personas.

El señor Nestor Iriondo hizo distribuir cien vacas, como obsequio al pueblo.

Concurrieron al acto todas las sociedades estrangeras.

Esta noche instalaráse el nuevo Concejo Deliberante Dícese será elejido presidente don Pedro Tiscornia.

Las fiestas del primero de año muy animadas.

El coronel Sapisiche llegó de Córdoba, siguiendo para esa.

Llegó tambien el general Ayala de paso para Mercedes

Zarparon *Tasso* para Amberes y *Woodrif* para Barbadas.

El doctor Monguillot será nombrado asesor municipal en reemplazo del doctor Polar.

Algunos miembros del Club Constitucional sepáranse y trabajan por la formacion de un nuevo centro que llamaráse «Juventud Liberal»

Tiempo variable. La tormenta de ayer con poquísima agua.

Recojiéronse ayer dos cadáveres de niños ahogados, á pesar de la vijilancia de las autoridades Estos hechos repítense con frecuencia alarmante.

Ordenáronse seis jóvenes estudiantes del colejio de Jesuitas de Santa-Fé.

∞

SAN NICOLÁS—*Enero 2 de 1885*—En la oficina del telégrafo Nacional, hubo en el mes pasado 1,190 telegramas particulares, espedidos y 1,024 recibidos con un producto de 603 pesos 97 centavos moneda nacional.

La del correo recaudó 640 pesos 76 centavos de igual moneda. El movimiento aumenta en esta reparticion notablemente.

A bordo del vapor frigorífico, fué herido de gravedad un tripulante que pasó al hospital, huyendo á tierra el malhechor.

Anoche fuerte tormenta de agua y viento; continúa malo el tiempo.

∞

SAN LUIS—*Enero 3*—El Gobierno aceptó la propuesta de los señores Antonio Quadri y Cia para la construccion del nuevo dique y canal sobre el rio Chorrillos.

Los trabajos principiarán en Febrero próximo.

Espidióse un decreto nombrando Comisiones de avaluacion para el corriente año,

Llovió copiosamente.

Oficiales

ESPERANZA—*Enero 2*—AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA Acabo de abrir al servicio público el ferro-carril á Esperanza. Felicito á V. E por este notable acontecimiento á nombre de este pueblo entusiasmado por este progreso.—M. M. ZABALLA Gobernador.

SANTA-FÉ—*Enero 1º*—AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA.—Ayer se inauguró el ferro-carril á las colonias.

Mas de cuatro mil personas aclamaron con entusiasmo el nombre de V. E. bajo cuya progresista administracion se han realizado estas grandes obras de tanta importancia para el pais.

Hago votos porque el año que empieza, el Gobierno de V E siga como hasta ahora, siendo la espresion de su programa político y de gobierno, representado en sus palabras de paz y administracion. Felicito á V. E.—NESTOR DE IRIONDO.

CAMPAMENTO MONTE PARAGUAY—*Diciembre 21*—AL SR. MINISTRO DE GUERRA Y MARINA, GENERAL DON BENJAMIN VICTORICA—Señor general: Me permito escribir á V. E particularmente para comunicarle que en el desempeño de la parte que V. E. se sirvió designarme en la espedicion, se cumplen exactamente las instrucciones de V. E. Hasta ahora he hecho la batida general de todas estas partes sin encontrar enemigos á quienes combatir ó perseguir. Se han seguido los rumbos N., N. O., O., N. E., y E. Direcciones del Tostado Laguna de los Porongos ó Saladas, Mar Chiquita, Direccion de Belgrano y Laguna Verde.

El único enemigo sério que tengo es la falta del agua y los grandes calores. Aquí mi primera operacion al ocupar los distintos campamentos que he tenido ha sido la cava de pozos y lo mismo he hecho en distintos rumbos.

Una vez que he batido todos estos montes quiero avanzar; al efecto habia elegido la Laguna de Cabral, pero resulta que el agua no sirve, y entónces por indicacion del coronel Blanco, iré más adelante hasta el «Fuerte Union» á la márjen derecha del Salado.

Ya he mandado comisiones escalonadas para que vayan abriendo los pozos en el trayecto, que será de 25 á 30 leguas—Creo que en 10 ó 12 dias estaré allí.

La Comision de injenieros marcha en el desempeño de su mision, habiendo medido ó recorrido desde Sunchales hasta el Monte Monigotes y de este ha avanzado 60 kilómetros rumbo N. O

Omito todos los detalles de la marcha, y solo he querido poner en conocimiento de V. E. lo que dejo espuesto.

Como siempre me es grato repetirme de V. E. atmo. S. S.—*Aureliano Cuenca.*

LAS TOSCAS—*Diciembre 31 de 1884*—A S. E. EL SEÑOR MINISTRO DE GUERRA Y MARINA GENERAL D. BENJAMIN VICTORICA—Participo á V. E. que he llegado aquí con el teniente Morsaline de regreso de las desoladas regiones que circundan este lado del Chaco. Hemos llegado á 25 leguas de «La Brea» en línea recta, sin encontrarnos con el coronel Barros y no ha sido posible ir mas adelante por las dificultades del terreno y el mal estado de los caballos á causa de falta de agua, pues en un avance que hice con el mencionado teniente y diez hombres en busca de camino, tuve que retroceder acosado por la sed á la aguada mas cercana, que estaba á quince leguas del último campamento, al que llegamos despues de cuatro dias sin agua y de haber tenido que tirar casi toda la carga porque los animales no resistian y era necesario caminar á pié. En esta marcha pesada y perdidos por el calor, la sed y un sol abrasador, tres de los soldados quedaron en el camino, los que sin duda han perecido. De regreso para la Encrucijada marchábamos á pié teniendo que comer los animales que se nos cansaban, para mantenernos.

La noche del 24 sorprendimos las tolderias de los caciques Domingo y Petizo que nos bombeaban en la marcha. Sin poder sacar todo el partido posible por falta de fuerza y la oscuridad de la noche, solo se logró matar un indio, tomar una china, la hija del cacique Domingo, y herir tres indios. Las grandes tolderias con armas y toda clase de objetos así como 51 caballos y yeguas, cayeron en nuestro poder.

Espero órdenes de V. E., para saber qué es lo que debo hacer, así como tambien las que quiera darme respecto á la escolta. Parte de ésta ha quedado invernando en la Encrucijada, 36 de los animales tomados á los indios y los 16 caballos y yeguas que nos quedaban, y que por su estado de flacura no podian seguir la marcha Los planos, informe y parte detallado del avance á las tolderias de los caciques Domingo y Petizo, se presentarán en debida oportunidad.

Dios guarde á V. E.—Capitan *Urquiza.*

MUNICIPALIDAD

Publicamos en seguida la nota comunicando la instalacion del Consejo Deliberante—la terna de los Jueces de Paz—y la nómina de los tenientes alcaldes y comisiones de higiene.

Buenos Aires, Enero 2 de 1885.

Al señor Intendente Municipal, don Torcuato de Alvear.

El artículo 37 de la Ley Orgánica de la Municipalidad, prescribe que el Concejo Deliberante se instalará el 1º de Enero de cada año.

Aunque en minoría actualmente, el Concejo Deliberante creyó interpretar rectamente esa disposicion legal, reuniéndose como se reunió en el dia de ayer, y procediendo á nombrar presidente, vice presidente primero y vice-presidente segundo, cargos que recayeron respectivamente en el que suscribe y en los señores doctor don Florencio Roberts y don Juan G Ballesteros.

Al constituirse, así en minoría el Concejo Deliberante, se ha inspirado esclusivamente en el deber supremo de velar por su propia existencia, de responder á las exijencias públicas de la actualidad y de propender á la definitiva organizacion de la Municipalidad bajo los auspicios de la ley. No han dejado de influir en esa decision las opiniones manifestadas por el Sr. Ministro del Interior, Dr. D Bernardo de Irigoyen, la nota á esa Intendencia, de fecha 26 de Noviembre del año último, en cuya nota estimaba el Sr. Ministro, como un deber de la minoría, reunirse, meditar y tomar resoluciones, en guarda de los preciosos derechos y valiosísimos intereses de la comunidad, sériamente afectados por el estado anormal y crítico de la Municipalidad.

A fin de que esa actitud de la minoría del Concejo apareciera revestida de mayor autoridad ella fué autorizada en sesion extraordinaria que tuvo lugar en 31 de Diciembre último en virtud de la convocatoria del señor Intendente, no solo para constituirse, sino tambien para adoptar las resoluciones de carácter urgente que se relacionan con la higiene, que tiendan á prevenir ó combatir las epidemias ó que reclamen cualquier otra emergencia, del mismo carácter. Asimismo se autorizó á la minoría en dicha sesion para que, practicadas las elecciones municipales en 5 de Abril próximo, de acuerdo con las disposiciones comunicadas á esa Intendencia, proceda á hacer efectivo lo dispuesto en el artículo 28 de la ley orgánica restableciendo el Concejo Deliberante en la condiciones regulares de la institucion.

La minoría del Concejo Deliberante ha hecho de esa manera, y continuará haciendo lo que se requiere para evitar y prevenir las dificultades y peligros que han esterilizado, en parte, y sometido á prueba la existencia de la Corporacion Municipal, contrariedades que trae aparejadas toda institucion que pone en ejercicio nuevas fuerzas sociales y facultades que necesitan desarrollarse y completarse en la aplicacion y en la esperiencia.

Entretanto, será obra de prevision y de patriotismo, salvar las conquistas hechas, y con ellas el principio de la libertad municipal, base de la prosperidad y de la grandeza futura de la capital argentina.

No llenaria mi deber si pusiera término á esta nota, sin manifestar al señor Intendente la confianza que abrigo de que las relaciones del Concejo Deliberante con el Ejecutivo, se han de conservar inalterablemente, en la perfecta armonía que exigen los grandes intereses que sirve y representa la Municipalidad.

Esa conviccion me ha inducido, sobre todo, en las circunstancias actuales, á aceptar un cargo honroso como difícil, y al que no puedo llevar otro concurso que el de una voluntad decidida por el bien de la comunidad, la que tiene derecho de esperar y exigir sobre todo, un espíritu sano y conciliador de sus administradores.

Aprovecho esta ocasion para saludar al señor Intendente con mi distinguida consideracion.

JUAN ANGEL GOLFARINI.
Arturo Lavalle.
Secretario.

Diciembre 31 de 1884.

Señor Intendente de la Municipalidad de la capital, D. Torcuato de Alvear.

Tengo el honor de comunicar al Sr. Intendente que de acuerdo con lo resuelto por el H. Concejo que presido, adjunto en pliegos separados debidamente legalizados, las ternas para el nombramiento de Jueces de Paz, titulares y suplentes de la capital para el año próximo de 1885.

Como lo dispone la ley de organizacion de los Tribunales, ruego, pues, al Sr. Intendente se sirva elevar dicho pliego al Exmo. señor Ministro de J. C é Pública.

Saludo al Sr. Intendente con mi mayor consideracion.

Firmado—
OTTO E. RECKE.
Arturo Lavalle.
Secretario.

Municipalidad de la Capital
Concejo Deliberante.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1884.

Ternas de Jueces de Paz, titulares y suplentes para el año de 1885

SECCION 1ª—*Titulares*, D. José Quesnel, Eduardo Madero, Fermin de Irigoyen.
Suplentes—D. Adolfo Portes, Andrés W. Mered, Hugo Bunge.

SECCION 2ª—*Titulares*, D. Arturo Richard, Ramon Gomez, Mariano Diaz de Vivar.
Suplentes—D. Juan Penco, Miguel Parpal Ernesto Etchegaray.

SECCION 3ª—*Titulares*, Dr. D. Otto E. Recke' Dr. D Juan Carballido, D Arturo Mejía.
Suplentes—D. José Berisso, José M. Nevares, Luis Agñero.

SECCION 4ª—*Titulares*, D. Julio S. Salas, Manuel Patiño, Juan O. Molina.
Suplentes—D. Márcos R Flores, Dr. D. Antonio Malaver, D Fabio Otamendi.

SECCION 5ª—*Titulares* D. Ireneo Lima, Casimiro, Villamayor, Teófilo Mendez.
Suplentes—Angel C. Sagasta, Adolfo Harris, Delfor del Valle.

SECCION 6ª—*Titulares*:—Don Pedro Ruiz, Pascual Beracochea, Prudencio Ortiz de Rosas.
Suplentes:—Don Miguel Aull, Juan B. Otamendi, Tomas Folley.

SECCION 7ª—*Titulares*:—Don F. Benito de Surra, Domingo Cabrera, Luis de la Cárcova.
Suplentes:—Don Dionicio R. Schoó, Luis A. D'Abreu, Dr. D. Pedro A. Mattos

SECCION 8ª—*Titulares*:—Don Tomas Rodriguez, Dr D. Nicolás Massa, Gregorio Rivas.
Suplentes:—Don Lucio Reynoso, Felipe Zamorano, Antonio Gimenez.

SECCION 9ª—*Titulares*: — Don Pedro M. Cernadas, Santiago Duhalde, Dr. D. José Camelino.
Suplentes:—Don José Mesbe, Rómulo Diaz, Luis Sidra.

SECCION 10—*Titulares*:— Don José Canaveri, Lorenzo Balleto, Telmo Cadelago.
Suplentes: — Don Daniel Navarro, Aquiles Peñaredonda, Dr. D. Juan M Lársen.

SECCION 11—*Titulares*—D. José O. Alvarez, Lorenzo Gatechan, Tomás Hudson.
Suplentes—D. Eduardo Ferrando, Fortunato Cruz, Nicacio T. Ramirez.

SECCION 12—*Titulares*—D. Pedro L. Barrios, Daniel O. Gowland, Francisco F. Moreno.
Suplentes—D. Guillermo Perenger, Rodolfo Casares, Ramon Cano.

SECCION 13—*Titulares*—D Alejo Reboredo, Bernabé Rodriguez, Pedro Montaña.
Suplentes—D. Temistocles Obligado, Julian Martinez, Manuel Ocampo Samanés.

SECCION 14—*Titulares*—D. Alberto Mendez, Francisco L. Casares, Eduardo Larroque.
Suplentes—D. Luis Soares, Tomás Canevaro, Benjamin Martinez de Hoz.

SECCION 15—*Titulares*—Don Reynaldo Parravicini, Pedro Latorre, Guillermo Almanza.
Suplentes—Don Pedro Moranchel, Mariano Alvares, Dr. D. José Borbon.

SECCION 16—*Titulares*—Don Miguel Mendez Manuel Anasagasti, Eladio Caneda.
Suplentes—Don Pedro Reta, José Costa, Exequiel Cárdenas.

SECCION 17—*Titulares*—D José M. Navaro Tomás Messon, José Vilalonga.
Suplentes — Alberto Ramougé, Pedro Diel, Apolinario Orlandini.

SECCION 18 *Titulares*—D. Juan Francisco Duarte, Dr. Francisco Tamini, D. Alfredo M Tallaferro.
Suplentes—D. Publio Ferro, Natal Faro, Avelino Ugartecne.

SECCION 19—*Titulares*—D. Félix Cabo, Dr. D. Juan Antonio Bibolini, D. Luis Guerello.
Suplentes—D Ernesto Mañé, Miguel Ballesteros, Avelino B. Anzó.

SECCION 20—*Titulares*—D. Domingo Fernandez, Faustino Perazzo, Santiago Carbone.
Suplentes—D. Blas Chappane, Juan Natta, Martin Castellfort.

Alcaldes y Comisiones de Hijiene

SECCION PRIMERA — *Alcaldes* — Cuartel 1º Eduardo P. Cabrera, id 2º Federico C. Sivori, id 3º José Resta, id 4º Antonio Viale de Vidal.

Comision de Higiene—Don Adolfo Portes, don José Quesnel, doctor don Ernesto Pellegrini, don Andrés W. Merea, doctor don C. de Bortolazzi, doctor don Rafael Calzada, don Francisco Cayal.

SECCION SEGUNDA—*Alcaldes*—Cuartel 1º D. Arturo Gelbert, id 2º Roque Casal, id 3º Alejo Lopez Secube, id 4º doctor Macario Torres.

Comision de Higiene—Doctor don Victor M Molina, Ramon Gomez, Juan Mondelli, Augusto Belmonte, doctor José M. Mendieta, doctor José A. Ocantos (hijo), Cayetano Gandolfi.

SECCION TERCERA—*Alcaldes*—Cuartel 1º D Jorge Rojo, id 2º Lázaro A. Carroso, id 3º Agustin Berisso, id 4º Pablo Gándara.

Comision de Higiene—Don Pedro A. Cáceos, doctor Cárlos Rojo, doctor Valentin Fernandez Blanco, Roberto Almeyda, doctor Otto E. Recke, Claudio Mejía, José Berisso.

SECCION CUARTA—*Alcaldes*—Cuartel 1º D. Fausto G. Roberts, id 2º Silvio C Raymundo, id 3º José J. Fernandez, id 4º Eduardo Bacariza.

Comision de Higiene—Don Francisco Monasterio (hijo), Alberto Thwaites, Juan Goyeneche, Julio S. Salas, Manuel Patiño (hijo), Leonardo Palacios, Alejandro Schoo.

SECCION 5ª—*Alcaldes*—Cuartel 1º, D. José Berutti, id 2º id Antonio Dussau, id 3º id Juan Bautista Garibaldi, id 4º Julio R Arias

Comision de Higiene—Dr. D Nicolás T. Berutti id Ireneo Lima, Adolfo Harris, id Juan Spinetto, Francisco Carradi, Adolfo Aldao, Teodoro Enciso.

SECCION 6ª—*Alcaldes*—Cuartel 1º, D Cárlos G. Pacheco, id 2º Pedro A Diaz, id 3º id Manuel Zemborain, id 4º id Ramon Cepeda.

Comision de Higiene—Dr. D. Estanislao Zeballos, id Alejandro Cejas, id id Manuel Perez, id Macedonio Nanclares, id Alejandro Valdes Rosas, id Santiago Oliveira, id Enrique Raymond.

SECCION 7ª—*Alcaldes*—Cuartel 1º D. Macadonio Montes de Oca, id 2º Leon Gomez, id 3º id Juan Faut, id 4º Manuel Villarruel.

Comision de Higiene—D. Domingo Cabrera, doctor don Pedro N. Arata, id Dionisio Schoo, id Arturo Mortain, F Benito de Surra, id Antonio Perey, id Manuel Cadelago.

SECCION 8ª—*Alcaldes*—Cuartel 1.º don Cárlos M. Vera, id 2º, id Ladislao Rua, id 3º id Manuel Bravo, id 3º id Abel Cienfuegos.

Comision de Higiene—Don Felipe Zamorano, id Tomás A. Rodriguez, id Ricardo Parodi, id Lucio Reynoso, id Enrique Hasselmam, id Alfredo Gimenez, Braulio Burzaco.

SECCION 9ª—*Alcaldes*—Cuartel 1º don Juan Barbieri, id 2º id Juan Lozano, id 3º id Jacinto Novaro, id 4º id Pedro Alegre

Comision de Higiene—Don Nicolás Ballesteros, id Tesandro Santana, id Lorenzo Baileto, id Isidoro Griman, id Telmo Cadelago, id Luis Casalla, id Melchor Iribarne.

SECCION 10—*Alcaldes*—Cuartel 1º don Daniel Navarro, id 2º id Natalio Lagos, id 3º id Higinio Jaime, id 4º id Isidoro Benitez.

Comision de Higiene—Don Luis Isnardi, id Vicente Peluffo, id Juan Ballesteros (hijo), id Pedro Bom, id José Sumarriba, id Rodolfo Casares, id Juan P. Mosquera.

SECCION 11.—*Alcaldes*—Cuartel 1º don Nicolás Lanfranco, id 2º id Andrés Castañeda, id 4º id Valerio Alvarez.

Comision de Higiene—Don José Elordi, id Patricio Igarzabal, id Juan Iribarne, id David Argüello, id Tomás Hiquen, id Rafael Amoreti.

SECCION 12ª—*Alcaldes*—Cuartel 1º D Bernardo Barrios, id 2º id Sinforiano Roberto, id 3º id Lisandro Villegas, id 4º id David Marambio Catan.

Comision de Higiene—D Daniel O Gowland, id Lisandro Villegas, José Romani, David Morambio Catan, Ramon Cano, Julio Calderon, id Pedro L. Barrios.

SECCION 13ª—*Alcaldes*—Cuartel 1º D. Domingo Reynoso, id 2º id Osvaldo Dorr, 3º id Alcides Segni (hijo) id 4º id Eliseo Garcia.

Comision de Higiene—D. Saturnino Córdoba, Dr. D. Cárlos Pellegrini, id Bartolomé Schiapaccasse, id Juan Cáneppa, id Trifon Cárdenas id Julio Victorica, id Juan Andrade.

SECCION 14ª—*Alcaldes*—Cuartel 1º D Pastor Harigot, id 2º id Eleodoro Suarez, id 3º id Emiliano Garay, id 4º id Estéban Paulero.

Comision de Higiene—D. Eduardo Casamaño, id Pedro Achinelli, id Antonio Schoo, id Alberto Mendez, Ricardo A. Deine, Eleodoro Suarez, id Albano Honores.

SECCION 15ª—*Alcaldes*—Cuartel 1º D. José Paipoch, id 2º id Lino V. Castillo, id 3º id Manuel T. Navarro, id 4º id Torcuato Turdera.

Comision de Higiene—D. Pedro Latorre, id Marcelo Bosch, coronel id Remigio Gil, id Angel Silva, id Juan Petit de Murat, id Julio Garcia, id Marcos Gutierrez.

SECCION 16—*Alcaldes*—Cuartel 1º D. José M. Lastra, 2º José Leon Dantas, 3º Federico C Fait, 4º Felipe E Diaz.

Comision de Hijiene—Dr. D Joaquin A. de Toledo, Manuel G Dantas, Fernando Garcia del Molino, José María Lavandeira, Nicanor Tegerina, Juan Manuel Martinez, José Argüello

SECCION 17—*Alcaldes*—Cuartel 1º D. N. Garcia, 2º Eduardo Senatz, 3º Manuel Cardoso, 4º Eduardo Gutierrez.

Comision de Hijiene—D. Jorge Auben, Guillermo Moler, Gabriel Bouchet, Pedro Piran, Eduardo Gutierrez, Jorge Cortinez, Pedro Diebrel.

SECCION 18—*Alcaldes*—Cuartel 1º—D. Matias Corlin, 2º Federico Martinez, 3º Martin Narbaja, 4º Luis Couyet.

Comision de Hijiene—Dr. D. Carlos Roballos, Emilio Casavega, José J. Poviña, Juan F. Duarte, Pascual Certi, Mauricio Raumam, Juan Subigaray.

SECCION 19—*Alcaldes*—Cuartel 1º D. Rodolfo Almeyda, 2º Pedro Cheappe, 3º Américo Albino, 4º Francisco Passo.

Comision de Hijiene—D. José Ferreyra, Martin Hidalgo, Juan Mañé, Antonio Amoreti, Domingo Viola, Rómulo Albino, Francisco Almeyda.

SECCION 20—*Alcaldes*—Cuartel 1º—D. José Invierno, 2º Servando Rivero, 3º Santiago Moltedo, 4º Francisco Cárrega.

Comision de Hijiene—D Rufino Pastor, Rómulo Vernengo, Mauricio Schwartz, Domingo Cichero, Ricardo Peña, Jorge Güeta (hijo), Pablo Benguria.

BUENOS AIRES SOCIAL

El 85 fué saludado con regocijo en el dia de su inauguracion, por la mayoría de nuestra poblacion, alegre y bullanguera.

Desde muy temprano de la mañana del júeves próximo pasado, se veian circular por las calles principales, bandas de música, de los cuerpos de línea, con sus maestros á la cabeza, que venian de saludar al primer Magistrado de la República, sus ministros y demás altos dignatarios de Estado: hácia los suburbios de la ciudad las tradicionales *murgas* hacian sentir sus violentos acordes de piston y contrabajo; y por todas partes veíase el contínuo corretear de mozos y sirvientes, cargados de objetos diversos y presentes de confitería, que iban á sorprender en la cama á los favorecidos del nuevo año.

A las once de la mañana la poblacion se desparramó por las calles: en casi todos los rostros, brillaba el contento, resultado de la satisfaccion inefable de poder cambiar contínuos saludos, con aquel conocido estribillo: «¡Que Dios le dé muchos principios de año, de felicidad tan completa como en el presente, en compañía de su apreciable familia!» Los hoteles, rotisserías, cafés y fondas, hallábanse completamente inundados de parroquianos, que se entregaban al inocente placer de suministrar al estómago los elementos confortables de la progresista gastronomía bonaerense.

Por la tarde los tramways atestados de paseantes recorrian las calles en todas direcciones: coches lujosos se encaminaban llevando sus preciadas cargas hácia los paseos de moda; birlibirloches tirados por jamelgos enjaezados de corrocoza manera, embutidos de todos los miembros humildes de numerosa prole se refocilaban en francas correrias por las avenidas circunvecinas; y por todos lados, la animacion de un pueblo feliz, que ve comparecer un nuevo año, seguro de difrutar de él en paz y gracia de Dios, aspiraba con fruicion el aire puro del hermoso dia con que debutó el 85.

—El Dr. D. Santiago Luro, presidente del Jockey Club, será obsequiado hoy por los miembros de dicha asociacion, con una franca manifestacion de la simpatía que le profesan.

—El Sr. Pablo Gorostiaga, recientemente diplomado con el título de ingeniero, contraerá nupcias con la distinguida señorita de Mattos. No se ha fijado aún el dia de la boda, pero parece cosa resuelta que ella tendrá lugar en uno de los primeros meses del nuevo año.

—Llegó ayer de la vecina capital el jóven abogado Dr. Juan Pedro Ramirez. Le deseamos una grata permanencia entre nosotros.

—Parte hoy para la ciudad de Mendoza el señor don Héctor Quesada, Ministro de Hacienda en dicha provincia, que ha desistido de su proyectado viaje allende los Andes, en mérito de ser solicitada su presencia en la ciudad antedicha, por los deberes del Ministerio á su cargo, así que en cumplimiento de [illegible] no aprovecha la licencia que le fué acordada. Feliz viaje.

—Tambien se ausenta para Santa Catalina el secretario de la Escuela Agronómica en dicho paraje señor don Jacinto Carro.

Ayer partió para Europa el distinguido Ingeniero Leopoldo Ratto, enviado por el Gobierno para practicar estudios sobre la construccion de ferro-carriles.

Le deseamos un feliz viage.

En el Jardin Florida habia el júeves último una concurrencia que en números redondos no bajaria de 1200 personas.

El hermoso pabellon, los asientos que lo circundan, todas las localidades, en una palabra, estaban ocupadas por espectadores elegantes, correctos: las muchachas, con sus trajecitos frescos cuyas telas vaporosas dibujan formas que palpitan, con sus mangas de encaje que amortiguan con su blancura el sonrosado de las carnes mórbidas, con sus sombreritos multiformes, desde el cono de paja de Italia rodeado de crespones y picaflores en actitud de volar, hasta el casquito de puntillas con sus cintas rosas y sus penachitos de plumas de mirasol. Los hombres, con sus chalecos claros, sus jaquets de microscópicas solapas, el eterno tubo negro en sus cabezas, y el pantalon que oprime implacablemente el tobillo á fin de que el pié pueda ostentarse en toda su magnitud.

En el proscenio dos criaturas que fastidian y cuatro ó cinco zánganos que gritan y jestician, creyendo buena é ingénuamente que declaman ó cantan.

La multitud los deja hacer indiferente, y así que el telon cae, sin dar muestras de aprobacion ó de disgusto, metódicamente, abandona los asientos del pabellon para invadir el jardin en busca del aire fresco, al que le da derecho los *cinco francos* que paga, aparentemente por oir *gritar* algunos trozos mutilados de «Doña Juanita» por un tenor de diez años, con la probabilidad—el que tenga buena suerte—de sacarse un reloj de plata ó un manojo de cigarros de la paja, como prima.

Mil doscientas entradas á cinco francos, son seis mil francos, espléndida suma con la que se podria costear una buena compañía de opereta, como las que funcionan en Paris, en el «Jardin d'été» ú otros teatros de verano, cuyas boleterías no hacen ni tres mil francos por noche.

Ya que las compañías de opereta, segun algunos, alejan á las familias con sus piezas demasido libres, familias que, sin embargo, leen las novelas de Henry de Kock, y han aplaudido el *Boccaccio* y gozado con las gracias y los melindres picarescos y mimosos de la Presiosi en *Doña Juanita* ¿por qué no se vuelve á los tiempos en que Rajneri dirijia aquellos grandes conciertos que no envidiaban á los de Pasdeloup, Colonne, Lamoureux ó Godard, de Paris?

Francamente que si un estrangero familiarizado con el gran mundo europeo, fuera una de estas noches al Jardin Florida y viera toda una concurrencia de 1200 personas de buen tono, escuchando las inepcias de la actual compañía, chicos y grandes, no podria ménos de formarse una mala opinion de nuestros gustos en materia de diversiones teatrales.

Sería preciso que alguien le soplara al oido estas palabras: — Señor estrangero: aquí se viene por tomar el fresco, únicamente: el espectáculo no es mas que un pretesto. Y como no nadamos en la opulencia, no vacilamos en pagar un nacional por este capricho.

—Esta noche el Politeama abre sus puertas á las 11 de la noche. Empieza en dicho teatro, el mas vasto y ventilado de todos, la temporada de bailes de máscaras.

El jardin ha sido arreglado con un gusto esquisito que hace honor al Sr. Cattaneo, el viejo Secretario de la empresa Ciacchi.

La orquesta tocará piezas capaces de hacer bailar á los muertos, tales como las cuadrillas y valses de «Doña Juanita», «Falka», «Fatinitza», «Sobrinos del Capitan Grant», «Boccaccio», «Cármen», etc.

Ciertos tipos de bailarines, el de trajecito claro, sombrero en la nuca, pantalon de campana, y pañuelo encarnado al cuello, por ejemplo, así como las huries de traje de seda negro, con lazos de cinta rosa, zapato de taco y pelo corto, cuyo cuerpo tiene, cuando bailan una danza, las ondulaciones del tallo de una caña ajitada por el viento, son plantas que no logran aclimatarse en el Politeama.

A él va la créme del mundo alegre, los trajes de seda con bordados de oro, los pajes, los «Boccaccios» y mil otras tantas creaciones de la fantasía artística.

Aquello será un mundo especial, con su fisonomía propia, con su alegría estrepitosa que se sube á la cabeza y embriaga como el champagne.

El brillo de las luces de gas, la temperatura de la atmósfera, la mascarada que hormiguea y se mueve silenciosa como un enjambre de mariposas multicolores, el sonido metálico y agudo de los instrumentos de cobre, todo eso haria el efecto de algo fantástico, infernal, si lo humano, lo real, no estuviera tan brutalmente acusado en el contorno de la forma llena, en el ojo negro y llameante que mira al traves del antifaz y en el can-can con que termina la cuadrilla.

El Politeama estará lleno esta noche.

✖

El sábado pasado se abrieron las puertas de dos salones públicos—el Skating-Rink y el Jardin Florida,—para dar cabida á la gente alegre, amiga de los placeres del baile y de todos los dulces anhelos que despierta en el alma lo desconocido, el antifaz bajo el cual cada mujer se convierte en una incógnita que hay que despejar en esa ecuacion humana que se revuelve y se agita frenética al compas de la música.

Estos dos primeros bailes no han tenido un color difinido, pero, sin embargo, ha podido apreciarse algun cambio en el Skating-Rink, que quizá sea su sello destintivo durante toda la temporada: nos referimos á la introduccion á ese punto de otra concurrencia diferente de los años anteriores.

En cuanto á La Florida el género de concurrencia no ha variado en su primera noche de la de años anteriores, á pesar de que fué escasa.

La Opera y el Nacional que todavia no han abierto sus puertas, prometen muchas novedades, pero falta saber si no faltan á su palabra.

Mas adelante nos ocuparemos de los bailes de máscaras, pintando los tipos mas originales que se presenten en la escena.

✖

La sociedad Damas Fomento de Belgrano que tanto hace por el adelanto de esta localidad y de que es Presidenta la distinguida esposa del Dr. José Fonrouge, ha organizado un gran festival instrumental que tendrá lugar el lúnes 5 del presente á las 8 1/2 en el Jardin Florida, bajo la direccion del maestro E. Varalla. El producto de esta fiesta será destinado á la realizacion de los fines que indica el nombre de la sociedad que la organiza. Basta este nombre y sus propósitos para llevar el lúnes una numerosa y distinguida concurrencia á aquel bello jardin de verano, que la empresa Alen aprovecha de mala manera, dando representaciones que están muy por abajo de la clase de público que acostumbra á asistir á él.

El programa de la fiesta no puede ser por otra parte mas interesante y atrayente Es como sigue:

Primera parte—Núm. 1 Zannetta Ouverture, Auber; 2 Les Belles Viennoises Walzer, Arditi; 3 Cármen, Fantasía (núm. 2), Bizet; 4 Standchen, por instrumentos de cuerda, Ere feld; 5 Chemin de Fer, Galopp (imitacion á la salida del ferro-carril), Dietrich.

Segunda parte—6 Stabat Mater, Ouverture, Rossini; 7 Les Fauvettes, célebre polka, Bousquet; 8 Aida, gran fantasía, Verdi; 9 Loreley Paraphrase, Nesvrdba; 10 Fatiniza, marcha, Suppé.

✖

El sábado 10 del corriente se celebrarán en el Colegio Normal de Maestras de la capital la segunda reunion de las alumnas y ex-alumnas del establecimiento, con el objeto de nombrar definitivamente la Comision Directiva que tendrá á su cargo la direccion de los trabajos que deben dar por resultado la ereccion de un monumento á la memoria de la señora Emma N. de Caprile, ex-directora de aquel colegio, fallecida el 19 de Agosto pasado.

La invitacion hecha para esta reunion es estensiva para todas las maestras tanto de la capital como de la campaña.

El descarrilamiento de ayer

SIETE MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

TODOS LOS DETALLES

Honda sensacion causó ayer en Buenos Aires la noticia del descarrilamiento de un tren de pasajeros, ocurrido en la via del Sud, á un kilómetro antes de llegar á la estacion Lanus, y lo propio aconteció en Lomas de Zamora y Temperley puntos adonde la noticia fué tambien inmediatamente conocida.

Y aquel estado de los ánimos era natural desde que el tren descarrilado—el que sale de Constitucion á las 5 y 10 de la tarde—es el que habitualmente conduce á los que diariamente se retiran de la ciudad y que residen en aquellos puntos ó sus inmediaciones.

Al tener noticia de la catástrofe, comisionamos a uno de nuestros *reporters* para que se trasladara al lugar del suceso y adquiriera los detalles precisos, pero el hecho de estar la via interrumpida hizo que no pudiera partir de la plaza Constitucion hasta las 11 y 10, hora en que recien salian tambien los pasajeros de los trenes ordinarios que debian ir hasta Borzaco y puntos intermedios.

Nuestro *reporter* regresa en este momento 1 1/2 de la mañana, hora en que se escribe esta noticia que condensaremos por la falta de tiempo.

El tren, al llegar al kilómetro que precede á la estacion Lanus, llevaba algo menos de su velocidad habitual, cuando un accidente inesperado y que no se comprende cómo pasó desapercibido por el maquinista, hizo que la locomotora descarrilara.

Una vaca que cruzaba por la via fué atropellada por la máquina, y la hizo descarrilar

Y decimos en el párrafo anterior que este entorpecimiento en la via pasó desapercibido para el maquinista, por cuanto todos los pasajeros están contestes en afirmar que no se dió señal alguna, como es de práctica en tales casos, *pidiendo freno*

Junto con la máquina se descarrilaron los cuatro primeros coches que la seguian: el tren se componia de unos diez coches.

La máquina saltó de la via y cayó al costado izquierdo completamente tumbada y vuelta en órden inverso de la direccion que llevaba. El primer coche se encaramó sobre la locomotora, y luego, desprendiéndose de esta, pasó por encima y fué á tumbarse á algunas varas adelante de aquella, quedando con las ruedas hácia arriba.

El segundo y tercero descarrilaron tambien; aquel se deshizo completamente y sus destrozos cayeron á la izquierda de la via; el otro se atravesó sobre los rieles y salió algo á la derecha.

Despues de la catástrofe pudo verse que la tolda de este último habia desaparecido y que los asientos aparecian en su reemplazo.

El cuarto coche solo sufrió la rotura en una parte de adelante y quedó con esta parte casi encima del anterior.

Acto contínuo de producido el fatal suceso que nos ocupa, se dió aviso al gerente de la compañía, haciéndose lo propio á las Lomas y Adrogué.

La policía de Lomas concurrió acto contínuo con el comisario á la cabeza y procedió á estraer los cuerpos de los que habian perecido y los que entre aquella mole de tablas, fierros y vidrios daban ayes lastimeros anunciando que aún conservaban un resto de vida.

Los cadáveres estraidos fueron los de:

Cárlos Berrela, empleado en la oficina de Sumarios de la Aduana de la capital.

Timoteo Olivari, hijo del comerciante del mismo nombre de Lomas de Zamora.

Vicente Hunt, Antonio Salutú, de Adrogué.

El maquinista *Kascse*, á cuya imprudencia se debe la catástrofe.

El foguista *Davis*.

Los heridos eran Samuel Ponsatti de las Lomas, que se cree no salvará, pues tiene dislocada la espina dorsal,

Un italiano de apellido Gerosa, con las dos piernas completamente destrozadas, una herida de suma gravedad en la sien derecha y contusiones en otras partes del cuerpo.

Un señor Astengo, de Adrogué, con una herida en una pierna y varias otras de menor importancia.

Alfredo Arana, sumamente grave, que falleció antes de llegar á las Lomas, cuando era conducido á quel punto.

Contábanse además varios otros cuyos nombres no consignamos, y que solo habian sufrido contusiones ó heridas muy leves.

Al tenerse conocimiento del hecho en esta ciudad, el gerente dispuso inmediatamente la partida de un tren espreso en el cual salió él, con dos médicos y algunas otras personas.

Llevábase tambien un pescante y personal de peones para habilitar la via, cosa que recien pudo conseguirse á las 10 1/2.

Los heridos fueron conducidos poco despues de la catástrofe: á las Lomas los señores Ponsatti y el italiano Gerosa; y á Adrogué Astengo y Arana que no pudo llegar á aquel punto.

Los cadáveres del maquinista y foguista se trajeron á la Estacion Barracas al Norte y los de los demás fueron conducidos, en el tren que salió de Constitucion á las 11 y 10.

Tales son los detalles que hemos podido recojer de prisa, urjidos por el tiempo. Ellos dan, sin embargo, una idea del desconsolador aspecto que presentaba aquel sitio.

Toda ahora á la autoridad tomar las medidas que le corresponda para evitar en lo posible la repeticion de esos hechos.

NOTICIAS

Felicitaciones al Presidente—Anteayer, con motivo de ser primero de año, la casa del Presidente vióse invadida por una numerosa concurrencia en la que figuraba lo mas distinguido y conspícuo de nuestra sociedad, sin distincion de partidos políticos. Todos se apresuraban á felicitar al General Roca, por los brillantes resultados de su administracion,

Al mismo tiempo recibíanse tarjetas de las personas que no habian podido asistir, así como telegramas de todos los gobernadores de provincia y de las personas mas influyentes y altamente colocadas de toda la República.

Por las formas que ha tomado, se ha hecho verdaderamente notable este movimiento de simpatía al primer magistrado de la República, que en cada año de su gobierno, acentúa mas y mas su administracion y los beneficios que de ella recoje el país.

Nombramientos—Con arreglo al presupuesto y para llenar algunas vacantes existentes, por el Ministerio de Relaciones Esteriores se han hecho los siguientes nombramientos y ascensos:

Para la Legacion en Suiza al ministro residente en el Paraguay, D. Héctor Alvarez.

Para la del Paraguay al ministro residente en Venezuela y Colombia, D. Carlos Calvo y Capdevila; secretario de legacion adscrito al Ministerio, al secretario de 1ª clase Dr. D. Julio Carrié; director de la seccion de contabilidad, el oficial 1º D. Rodolfo M. Palacios; auxiliar de la seccion traducciones, D. Emilio Warnes; oficiales auxiliares, D. Juan Ramayon y don Armando Figueros, y escribientes D. Francisco Centeno y D. N. Ortiz Aguirre.

Espedicion al Chaco—Ayer recibió el Presidente de la República la siguiente carta:

Campamento, Monte Paraguay, Diciembre 24 de 1884.—*Señor Presidente de la República Teniente General D. Julio A. Roca*—General: De San Justo avisé á V. E por telegrama mi llegada á ese punto y la fecha en que estaria en «Monigotes» y á mas, pedí á Gavier le trasmitiera á V. E. el que le hice á él sobre lo mismo. De los «Morteros» le escribí despues sin decirle nada nuevo, pues no lo habia ofrecido la marcha hasta entonces.

De los «Morteros» á «Manigotes» ya se hizo sensible la falta absoluta de agua, y despues de una marcha de siete leguas, tuve que acampar y contraerme á cavar pozos que me dieran agua suficiente para la gente y caballada. Felizmente la conseguí y todo se suplió con ocho pozos que no son muy abundantes. Como ese punto era un desplayado, hice avanzar una compañía dos leguas mas al Norte, en la punta N. E. del monte «Paraguay» y que cavara nuevos pozos, hiciera corrales, etc. Cuando esto estuvo listo, me trasladé y aun estoy, aquí, como á tres leguas del estremo Norte de «Monigotes», es decir, al norte de ese punto.

De aquí me puse en comunicacion con el coronel Blanco que ya está en «Las Chilcas» de donde recibí un chasque de él y yo mandé despues una Comision.

Mi deseo era avanzar á la «Laguna de Cabral» que segun noticias recojidas tenia mucha y muy buena agua, pero en el reconocimiento resultó que esta era amarga y estaba corrompida. Entónces, y por indicacion del coronel, he resuelto ir mas lejos y situarme en el contiguo fuerte «Union» á la márgen derecha del Salado y distante 28 ó 30 leguas de aquí rumbo N. E. Con un baqueano que me mandó el coronel Blanco, he despachado ya dos comisiones de 25 hombres cada una, que, escalonándose, vayan cavando pozos en distancia de 4 ó 5 leguas para una vez concluida esta operacion, marchar con todo, siempre con partidas escalonadas, que creo el mejor sistema—Calculo que en 10 ó 12 dias estaré por allí.

Del campamento anterior y de éste he hecho la batida general con partidas ligeras sin haber encontrado novedad de ninguna clase. Los rumbos han sido Norte, N. E., N. O. Oeste y Este;—la direccion «Mar Chiquita»—«Laguna de los Porongos» — «El Tostado» y todos los demás puntos comprendidos en los rumbos indicados.

La falta de agua y el clima son los enemigos principales y mas poderosos con que tengo que luchar.

No he olvidado la recomendacion de V. E. de inclinarme al Norte todo lo posible, pero no he podido hacerlo mas, por el inconveniente del agua. Por otra parte del punto donde voy á situarme puedo atender perfectamente á todas partes, pues tengo como recurso la costa del Salado.

Sé que á V. E. no le gustan las cartas largas, y por eso no entro en otros detalles, que por otra parte no se le escaparán á V. E como tambien respecto á la bondad y hermosura de estos campos—lo haré despues.

La Comision de ingenieros con el comandante Pereyra siguen sus trabajos arrancando de y «Sunchales» llevan la direccion N. O. pero creo que tendrán que inclinarse al Norte. Creo que en un mes llegarán á las primeras poblaciones de Santiago. La demora será por tener que ir cavando pozos tambien.

Apropósito de pozos, las instantáneas no las trajimos porque no habian llegado, pero despues tuvimos aviso de estar en Córdoba y que eran de material y peso inmenso. Yo desistí del todo de ellas pero Pereyra queria traerlas y al efecto mandó hacer un ensayo en Córdoba, y resultó que en 6 dias de principiar á armarlas y funcionar, penetraron una vara en la tierra V. E vé que es mucho mas eficaz y lijero nuestro sistema criollo. De la misma opinion es Blanco. Así pues, los pozos instantáneos no sirven.

Hé escrito dos veces al Sr. Ministro de la Guerra en campaña y en la última le daba todos estos detalles.

Cuando llegue al punto donde me voy á situar, tendré el gusto de escribirle avisándoselo á V. E.

Deseándole toda clase de felicidad me repito su muy afftmo S. S.—*Aureliano Cuenca.*

Conduccion de inmigrantes—Por órden del Presidente de la República el vapor transporte *Villarino*, fué puesto á disposicion del Ministro del Interior para la conduccion de inmigrantes á los puertos de las provincias del litoral, y demás que fuesen necesarios.

Tal disposicion, además de significar una medida acertada de economía para el erario de la Nacion, tenia por objeto la distribucion inmediata de la gran cantidad de inmigrantes que están llegando diariamente al país.

Esta es la razon por la cual el *Villarino* vino á fondear al Riachuelo de Barracas, pronto para emprender viaje á la primera órden.

El *Villarino* podria conducir de una sola vez 1,500, con un gasto que no escederia de 0.40 centavos diarios por cada uno.

Despachos militares—En breve se espedirá un decreto por el Ministerio de Marina ascendiendo al empleo de sub-teniente á los guardia marinas que no han recibido sus despachos por no existir vacantes de ese empleo en el presupuesto del año anterior.

Estos guardia marinas son los que rindieron exámen general satisfactorio en la Escuela Naval.

A la firma del Presidente se encuentran los despachos de tenientes y sub-tenientes que salieron á fines del año anterior del Colegio Militar.

Son 13 tenientes y 25 sub-tenientes, que ya tienen colocacion en los diferentes cuerpos del ejército.

Telegrama de felicitacion—Fechado ayer en La Plata recibió el Presidente de la República, el siguiente despacho telegráfico suscrito por el Gobernador Dr. D'Amico.

«Al tener el honor de acusar recibo del telegrama de V. E. tengo tambien el agrado de reiterarle las congratulaciones que ayer le envié por correo. Agradezco sus saludos y me asocio á sus votos por la paz y engrandecimiento de la República mediante la conservacion del órden y el ejercicio de las libertades constitucionales á que tanto propende el ilustrado Gobierno de la Nacion.

Presento á V. E. la sincera espresion de mi respeto y estimacion.—*Cárlos D'Amico.*

Queda levantada la incomunicacion—La Direccion de la Asistencia Pública, de acuerdo con lo aconsejado por el Departamento Nacional de Higiene, ha levantado desde ayer la incomunicacion que pesaba sobre el Hospital San Roque á causa de haberse asistido en este establecimiento el individuo Doyme que falleció de fiebre amarilla.

Empleos de recaudadores—Fueron confirmados por el P. E. los nombramientos de recaudadores de las aguas corrientes, hechos por la Comision de las obras de salubridad en favor de D. Agustin Guerra y D. Pedro J. Legula.

Cambio de estampillas—Es inexacta la afirmacion que se ha hecho de que la administracion nacional de sellos se ha negado á efectuar el cambio de las estampillas del año pasado.

Lo que ha habido á este respecto es que hasta ayer no habia sido puesta en vigor la disposicion que manda efectuar el cambio de estampillas.

Recien ayer la Direccion General de Rentas ha ordenado á la Administracion de sellos que proceda á recibir las estampillas de cuatro centavos cambiándolas por las de cinco, de acuerdo con lo que establece la nueva ley.

Inmigracion—La Comisaría General de Inmigracion y las oficinas de su dependencia han tenido el siguiente movimiento durante los dos últimos dias.

Fueron despachos 648 inmigrantes que partieron por los vapores *Mensagero, Progreso, Mercurio* y *Diana* para los siguientes destinos.

Santa Fé 460, Corrientes 49, Goya 3, Rosario 86 y otros destinos 48.

Por la via terrestre salieron 101 individuos de ambos sexos: 18 por el ferro carril del Sud, 22 por el del Norte y 61 por el del Oeste.

Los pedidos recibidos en la oficina de trabajo fueron de un oficial mueblero, cinco id fundidores, uno id calderero, un ajustador y dos sirvientes.

Los 559 inmigrantes del *Umberto 1º* que entraron el domingo al Hotel de esta capital, han sido distribuidos en la siguiente forma:—provincia de Buenos Aires 59, Tucuman 7, Rosario 3, Córdoba 8 y 125, para la ciudad.

En aquel establecimiento solo quedaba ayer una existencia de 357 individuos.

Los 800 inmigrantes llegados por el *Savoie*, puesto ayer en libre plática, empezarán á ser desembarcados ayer mismo y la operacion durará hasta hoy.

Entre mañana y pasado serán desembarcados los 970 del *Adria*, 1080 del *Napoli*, 900 del *Sud América* y 900 tambien del *Scrivia* que hoy cumple su cuarentena.

Visita de sanidad—El médico de sanidad, Dr. Tello, visitó ayer los siguientes buques entrados de ultramar:

Barca inglesa *Janet Ferguson* de la matrícula de Glasgow, procedente de Montevideo con 15 tripulantes y cargamento de madera consignado á J. Bell y Ca.

Bergantin inglés *Mos Ploss* de la matrícula de St. Jhon, procedente de Montevideo con 3 pasajeros, 9 tripulantes y cargamento de madera consignados á J. Saw.

Barca austriaca *Sondo Mimbelle* de la matrícula de Trieste procedente de Marsella, con 11 tripulantes y cargamento de baldosas consignado á Melaza y Marti. (En observacion sanitaria.)

Barca inglesa *Republic* de la matrícula de Nueva Goria procedente de Montreal, con 13 tripulantes y cargamento de madera consignado á J. Bell y Ca.

Vapor italiano *Elisa Ana* de la matrícula de Livorno procedente de Génova con 634 pasajeros 49 tripulantes y cargamento general.

Barca noruega *Lincoln* de la matrícula de Prillos, procedente de New-Port, con 12 tripulantes y cargamento de carbon consignado á la órden.

Prosperidad—«La República» y «Los Tiempos» acaban de celebrar ayer sus aniversarios. La primera cumplió 19 años; el segundo el primero de su existencia. Deseamos á ambos colegas próspera marcha y larga vida.

El afirmado de las calles — De acuerdo con la nota que le ha pasado la oficina de Obras Públicas á la Intendencia Municipal, dándole cuenta de las dificultades que se suscitan con las empresas de tramways, y las de adoquinado con motivo del mal estado en que se deja el afirmado de las calles despues que se practican las obras de salubridad, ésta se ha dirijido á la Comision de las mencionadas obras haciéndole ver la necesidad de que se adopte alguna medida tendente á hacer desaparecer el inconveniente que se menciona.

La nota á que nos referimos fué pasada ayer.

Informe—La Intendencia Municipal se dirijió ayer al Director de la Asistencia Pública pidiéndole informe acerca del procedimiento que se ha usado con el enfermo que murió de fiebre amarilla en el Hospital barraca, pues siendo urgente el terminar la construccion de este es de imprescindible necesidad la adopcion de una medida tendente á hacer cesar la incomunicacion que se ha dictado para él.

Impuesto de Faros—El Ministro Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay, ha comunicado al Ministerio de Relaciones Esteriores que el Dr. D. Andres Lamas fué autorizado por su gobierno para gestionar ante el argentino la continuacion de la cobranza del impuesto de Faros [illegible] de las costas orientales, en la forma en que siempre se hizo en los puertos argentinos.

El Dr. Marcó—De regreso de su corto viaje á Montevideo, originado por asuntos de familia, se hallará hoy nuevamente al frente de la Sub-secretaría del Departamento [illegible] el Dr. D. Mariano Marcó.

"La Tribuna Nacional"
38—BOLIVAR—38

Suscriciones se cobran por mes

[illegible]

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia con á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HERVEY,
Secretario.

LA SALUD DE LA MUJER
OBSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLOGICAS
Del doctor N. BOLET

Este maravilloso descubrimiento, originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en Nueva-York está haciendo una completa revolucion en la Medicina y su fama abarca ya ambas Américas y se extiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan con las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. N. BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirujía para ser aliviados desaparecen por completo con el uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. BOLET.

Remedio infalible contra la *Supresion ó excesiva abundancia de la menstruacion*, CATARROS uterinos, *ortos*, *Esterilidad*, *Tumores del ovario*, *Histerismo*, *Males embarazosos*, *Manchas ó barros de la cara*, *Anemia ó pobreza de sangre*, *Cólicos uterinos y todas las enfermedades peculiares á la mujer*.

Las Píldoras del Dr. N. Bolet fortifica el sistema, lo aumentan y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.

No requieren dieta de ningun género—bajo juramento declara su autor que no contiene sino VEJETALES INOFENSIVOS á la salud.

Pídase siempre el folleto.

Agencia general para la República Argentina: Farmacia y Droguería de OTTO R. P[illegible]CKS

Corrientes N. 488 esquina Libertad

Sucursal de la misma, CANGALLO 999, esquina Junin.

Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la Capital y Provincias. 6718-31

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS

Para INGÉNIOS DE AZÚCAR

Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpintería de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm

AÑO NUEVO
"LA PERLA"
ARTES Y CANGALLO

Llegaron ya los renombrados y esquisitos masapanes de Toledo —los turrones de Alicante y de Gijona, y las muy célebres peladillas de Alcoy;—todo lo que se venderá á precios muy equitativos al alcance de los ricos y de los pobres.

INMENSA CANTIDAD DE PAN DULCE
PRECIOS REDUCIDOS

A los italianos se les llama la atencion sobre los PANETONES que elabora «LA PERLA» Artes y Cangallo,—cuyo precio y clase no tiene competencia en esta plaza.

ALTA NOVEDAD
Cajas de fantasia para regalo

El mas completo y variado surtido en cajas de fantasía para regalo de PASCUA Y AÑO NUEVO que hemos recibido por los últimos paquetes.

ESPECIALIDAD EN HELADOS
DIARIAMENTE OCHO CLASES

Se envian á domicilio, garantiéndose su conservacion por veinte y cuatro horas.

PERDICES EN ESCABECHE

Su precio, es de $ 0.50 nacionales la caja, que contiene dos perdices.

6509 E 10

LA SALUD DE LA CAPITAL
Venta liberal de terrenos en el Municipio
DE LA CIUDAD DE BELGRANO
HOY FEDERALIZADA
Pagaderos en diez mensualidades
TERRENOS FEDERALIZADOS
PERTENECIENTES HOY Á LA CAPITAL DE LA NACION
LOTES SOBRE LA CALLE DE SANTA-FE

Calle macadamizada y pronto con tramway á la puerta y en otras calles

EL 1° DE DICIEMBRE empieza la venta de estos preciosos LOTES DE TERRENOS ALTOS, tierra negra de gran porvenir. Los lotes de 500 varas cuadradas, venderemos desde 60 pesos hasta 80, 90, 100, 130 y 150 nacionales, cada lote segun el punto, pagaderos en DIEZ PLAZOS y al contado se le hará la décima parte al recibir el boleto. VENDEREMOS TAMBIEN LOTES PARA QUINTAS de 2 á 10 hasta 30,000 varas cuadradas á precios muy bajos y con los mismos plazos para el pago, terrenos sobre el boulevard del Norte, calle macadamizada. Por datos y planos ocurrir calle Bolivar núm. 40 y en la ciudad de Belgrano calle 25 de Mayo núm. 182. 6509 E 10

Lotería Pública de la Rioja

AUTORIZADA POR LEY DE 25 DE SETIEMBRE DE 1881
Se juega en la ciudad de Buenos Aires
CAPITAL DE LA REPUBLICA
Administracion general
637—Rivadavia—639
(Frente á la Plaza Lorea)

La extraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las diez en punto de la mañana, el dia—

3 de Enero de 1885

El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.

6766 perm

TARIFA DE AVALUOS
Y
DISPOSICIONES FISCALES

Se encuentra en venta en la Administracion de esta Imprenta.

La obra consta de dos volúmenes, conteniendo el 1° las DISPOSICIONES FISCALES y el 2° la Tarifa de Avaluos.

No ha lugar—Esta es la resolucion puesta por el Ministro de Hacienda al pié de la solicitud que dias pasados le presentaron los cobradores fiscales, pidiendo dejase sin efecto la mision encomendada al señor Ramayon, de seguir gestionando el pago de Contribucion Directa y Patentes atrasadas, correspondientes á los años 81, 82 y 83, por series perjudicial la entrega á dicho señor de asuntos que están tramitando hace tiempo con miras de obtener la retribucion que el Gobierno acuerda por ese trabajo.

El Dr. D. Victor M. Molina—De nuestro colega *La Patagonia* de Viedma tomamos el siguiente suelto.

Este señor, Secretario del Consejo Nacional de Educacion, se embarcará mañana en el vapor *Pomona* con destino á la capital, despues de un mes de permanencia entre nosotros.

Mucho nos place que personas de las condiciones y posicion oficial del Dr. Molina, nos visiten con frecuencia pues de ello siempre hemos de reportar algun bien.

Las necesidades que en todas las manifestaciones de su vida económico-administrativa sienten estas poblaciones, no siempre pueden hacerse conocer á los altos poderes por medio de la correspondencia oficial, porque esta satisface hasta cierto punto. Necesario es que empleados de aquellas reparticiones, como en el caso presente, salgan de su centro, y aperconándose en estos destinos conozcan y palpen por sí el estado en que marchan aquellas dependencias de su respectivo ramo, para remover acto continuo las dificultades que entorpezcan su progreso, ó aconsejar al Gobierno las medidas que convenga adoptar, si las necesidades halladas fuesen de mayor entidad, y no pudiesen llenarse por el momento.

Consiguientemente, creemos que el Dr. Molina, en su visita de inspeccion hecha á las escuelas nacionales que se hallan en los distintos centros de poblacion de este valle, habrá palpado de cerca sus deficiencias—que en realidad son muchas—y con pleno conocimiento de su estado, podrá ilustrar las decisiones del Consejo de que es secretario.

Esperando, pues, del Secretario del Consejo Nacional de Educacion, quiera interponer su influencia ante el referido Consejo, para mejorar en todos los conceptos las condiciones de la instruccion que reciben nuestros niños en las escuelas del Estado, le deseamos un feliz viage.

Esposicion de Turin—Se ha recibido en el Ministerio del Interior una estensa nota del cónsul argentino señor Calvari, en la que hace una reseña de la esposicion que el año anterior se celebró en la ciudad de Turin.

Para la publicacion los datos que ofrece aquella nota carecen de interés, por ser ya muy conocidos.

En la Casa de Gobierno—Las obras de la casa de gobierno contratadas con los señores Stremis y Ca., darán principio hoy, comenzando por la demolicion de la parte del edificio que va á ser reedificado.

Gobernador del Chubut—El teniente coronel don Luis J Fontana, ha elevado una nota al Ministerio del Interior aceptando el cargo de Gobernador del Chubut.

Al mismo le fueron entregadas ayer las instrucciones, idénticas á las que se le dieron al Gobernador de Santa Cruz.

Se esperan las propuestas de empleados que haga el comandante Fontana para espedir los respectivos nombramientos.

Gran partido á la pelota—Es el que tendrá lugar el domingo 4 del corriente en la cancha, Moreno de tres á cuatro de la tarde, entre Paysandú y Pedrito en contra de Tiburcio y Aspeitia.

El partido se jugará á mano limpia y todos libres.

Se han hecho muchas apuestas y hay quien quiere jugar hasta cinco mil nacionales á favor de los criollos.

Guillermo Bell—Este prestigioso caudillo del Oeste llegó hoy á esta capital; se aloja en el Hotel de Francia.

La renuncia en masa de la Municipalidad del Bragado de la cual es Presidente, no es ajena á este viaje.

Que su permanencia en esta le sea grata son nuestros deseos.

Estados de caja—Hoy se esperan en el Ministerio de Hacienda los balances del mes de Diciembre que fueron pedidos por nota á la Direccion General de Rentas, á la de Correos y Telégrafos, á la de la Penitenciaría, á la Administracion de las obras de salubridad y al Departamento de Agricultura.

Títulos profesionales—Se ha decretado la entrega de los títulos que les corresponden á los ex-alumnos de las escuelas normales que han terminado su carrera en el año escolar de 1884, y que son los siguientes:

—De la Escuela Normal del Paraná, 16 profesores, y un maestro.
—De la Catamarca, 5 maestros.
—De la escuela anexa al Colegio Nacional de San Luis, 5 maestros de instruccion primaria.
—De la escuela normal de maestras de San Juan, 4 maestras.
—De la id de Mendoza, 4 id.
—De la id de Santiago, 5 id.
—De la id del Rosario, 2 id
—De la id del Uruguay, 3 id.

Crédito suplementario—En acuerdo de ministros se ha resuelto abrir un crédito suplementario al inciso 15, item 2° del presupuesto del Ministerio del Interior, correspondiente al año anterior, por la cantidad de 11.500 pesos moneda nacional para pago de obras que se han verificado en el Parque 3 de Febrero.

En la Direccion de Telégrafos—Se ha espedido un decreto por el Ministerio del Interior completando el personal que la ley de presupuesto asigna á la Direccion General de Telégrafos para el corriente año.

Con tal objeto se nombra un escribiente de Contaduría, un oficial en la Inspeccion General, un mecánico y varios telegrafistas de 2ª y 3ª clase.

Empleado exonerado—A pedido del jefe del Departamento de Policía, fué separado de su empleo el oficial inspector D. Salvador Benavides, que prestaba sus servicios en la seccion 12ª.

Aviso oportuno—El gefe del Resguardo de la Aduana ha pedido al Ministerio de Hacienda que se impartan las órdenes del caso á fin de que la Comisaría General de Inmigracion, le dé aviso con 24 horas de anticipacion de la llegada de buques que conduzcan inmigrantes.

Las bandas militares—Con motivo de ser el dia 1° de año, las bandas de música de los cuerpos de la guarnicion, pasaron el juéves anterior á saludar al Presidente de la República en su casa particular.

Concesion de becas—El Ministro de Instruccion Pública concedió becas á las señoritas María Terrero y Concepcion Capa, para que puedan seguir sus estudios de profesoras normales, con la subvencion que les acuerda el Gobierno.

Revisacion de protocolos—Una vez terminado el año 84, el inspector de Rentas Nacionales señor Latorre, dará cumplimiento á la revisacion que la Direccion General le encomendó en las Secretarías de los Juzgados y Escribanías de Registro, con el objeto de cerciorarse de que la ley de sellos que estuvo vigente durante el año que acaba de terminar he sido fielmente observada en las oficinas mencionadas.

El juego de lotería—Es probable que hoy se espida por el Ministerio de Hacienda la reglamentacion del art. 36 del decreto referente á la ley de patentes, el cual trata del juego de las loterías y espendio de billetes.

El proyecto que al respecto le fué pedido á la Direccion General de Rentas, se espera recibir en el Ministerio á primera hora.

La "Cabo de Hornos"—Este buque de la armada no ha venido á fondear al puerto del Riachuelo, como equivocadamente lo han noticiado algunos diarios.

Sigue anclada en el punto que su comandante eligió para fondeadero, cuando se espidió la órden de que los buques de guerra permaneciesen fuera de ese puerto

Publicaciones recibidas—El núm. 24 de los Anales de la Sociedad Rural Argentina, que han cumplido un año mas, al que deseamos muchos otros en plena prosperidad; iguales deseos manifestamos en pro de la «Acacia», que tambien celebró su 6° aniversario el 1° del corriente, y cuyo número correspondiente hemos recibido.

Ecos de La Plata—Enero 2.

SUICIDIO—El Inspector del Museo La Plata, don Juan F. Bourse, se suicidó ayer á las 4 de la mañana, disparándose dentro la boca un tiro con una pistola de 15 milímetros, cuya bala le atravesó la masa encefálica, produciéndole una muerte inmediata. No se atribuye á otra causa esa estrema resolucion que á la alteracion de las facultades mentales del suicida.

COCHES DEL FERRO CARRIL DEL SUD—Le ha sido pasada una nota por el Departamento de Ingenieros de la provincia, al gerente de dicha empresa, ordenándole imparta las órdenes necesarias á fin de que los coches librados últimamente al servicio público, sean puestos en condiciones de seguridad y limpieza, pues estos se encontraban en un estado algo lamentable.

PUENTE SOBRE EL SAMBOROMBON—El gerente del ferro-carril del Sud ha pasado una nota al Presidente del Departamento de Ingenieros de la provincia, comunicándole haber impartido órdenes á fin de que el Ingeniero de la línea proceda á revisar el ala del puente sobre el Samborombon, el cual se encuentra destruido.

Patentes de loterías—La Direccion General de Rentas de la Nacion, ha dado principio al espendio de patentes que servirán provisoriamente á las empresas de loterías, de acuerdo con lo dispuesto sobre la materia en la ley vigente respectiva.

Principio de incendio—Antes de ayer, á las 9 p. m. se inició un incendio en lo de don Santiago Roca, sito Rioja entre Patagones y Camino Alsina, en una de las piezas de la casa, cuyo orígen se desconoce.

Se quemó completamente una pieza de madera que contenia en depósito algunas bebidas.

Las pérdidas se avalúan en 1,000 ps. mjn.

Los habitantes de la casa sofocaron el elemento al nacer.

Ecos de Policía—Por haberle ido á cobrar D. R Sechini, al inquilino del puesto número 51, en el mercado Rivadavia, una cuenta que ya estaba para prescribirse, aquel tomó un serrucho y amenazó serrucharle en gaznate á Sechini, pero no contó con la intencion de Angel Bianco, quien tomando al agresor por la cintura, lo dió contra las piedras, ocasionándole una grave herida en la region frontal.

El herido se asiste en su domicilio; el heridor está preso.

—D. Pablo Fontana ha perdido en el Hotel Frascati, dos escrituras de un terreno en Patagones.

Se ha presentado á la Comisaría de la Seccion 3ª, dando cuenta de lo enunciado.

—Unos *cacos* han hecho víctima á D. José D Aquino, dueño de la zapatería Cuyo 403, en once pares de botines y dos nacionales en efectivo, mientras dormia.

—Tres dias há, un *caballero de industria*, hurtó le la casa de negocio de D. Fortunato Martinez, sita Corrientes 296, un reloj de oro, consiguiendo huir.

Ayer ha sido preso, á las 6 p. m. por agentes de la Seccion 3ª.

—El *señor* Pedro Andifred, fué preso en momentos en que hurtaba á D. Pedro Lapujo, que vive General Lavalle entre Florida y San Martin, un reloj de plata y 4 pesos mjn.

—Dos individuos, José Ugier y otro desconocido, agredieron ayer á las 9 p m en la esquina de las calles Ayacucho y Tucuman á D. Genaro Pulla.

Los criminales lograron fugar no sin dar tal golpe á Pulla, que haciéndolo caer sobre el pavimento se le fracturó la pierna izquierda.

Los malhechores fugaron.

—A D. Juan Soyo le robaron ayer artículos por valor de 45 ps. mjn.

Se ignora quién será el autor de este hecho.

Pelea—Pascual Garoffa y Luis Amadeo se tomaron en peles, el primero armado de un cuchillo, el segundo de un revólver, en la vía pública, calle Piedras esquina á la de Cochabamba.

Resultó Garoffa herido de un balazo bajo la tetilla izquierda, muriendo poco despues, y Amadeo con una feroz puñalada cerca del cuello.

En un estado gravísimo fué remitido al Hospital.

El cadáver de Garoffo, se envió al Depósito Fúnebre.

—El señor Comisario de la seccion 20 remitió al Manicomio, por ser prófugo de él, al individuo Adolfo Calme.

HESPERIDINA

20 AÑOS DE ÉXITO — El mejor REFRESCO TOMADO CON SODA

6525 E. 10

Deuda de la Independencia y del Brasil—ACUERDO NÚM 263, Enero 2 de 1885—*Luis Mazariego y Lorenzo Garcés*—La Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del art. 5 del decreto de 19 de Agosto de 1881.

Domingo Ballesteros—La Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del art. 5 del decreto de 19 de Agosto de 1881.

Ramon Rodriguez La Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del art. 5° del Decreto de 19 de Agosto de 1881

Santiago Velazquez—La Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion, á los efectos del art. 5° del Decreto 19 de Agosto de 1881.

José A. Herrera—La Comision resuelve no hacer lugar al presente reclamo y manda se eleve este espediente al señor Ministro de Hacienda de la Nacion á los efectos de art. 5° del Decreto 19 de Agosto de 1881

Pasen á informe del Archivero Nacional—Máximo Arias, Marcelino Perez, Pedro Veisgran, Manuel Bustamante.

A informe del auxiliar—Ramon Saravia, Pedro Barrionuevo, Juan I del Portal, Juan B Goda.

La Secretaría pasó las notas siguientes: al Ministerio de Hacienda elevando un espediente con no ha lugar y cuatro liquidados.

Al Archivero Nacional remitiendo cuatro á informe—N A CALVO, presidente.—*E. Viale*, Pro-Secretario.

José María Ezeyza
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Diciembre de 1884

Sus hijos Fidel E. Ezeyza Magdalena E. de Bonorino, hijos políticos Adolfo Bonorino, Eduardo Zavalla hermanos y demas familia, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que en sufragio de su alma, se celebrará en el Templo de San Pedro Telmo el Sábado 3 de Enero á las once de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. 6623

TEATROS

La Florida—Lúnes 5 de Enero de 1885—A las 8 1/2 en punto, gran festival instrumental organizado por la Sociedad «Damas Fomento de Belgrano». Gran concierto sinfónico bajo la direccion del maestro E. Varela.

PROGRAMA

Primera parte—1° Zannetta Ouverture, «Auber».—2° Les Belles Viennoises Walzer, «Arditi».—3° Cármen Fantasía (No. 2), «Bizet».—4° Stando en per instrumentos de cuerda, «Erafeld».—5° Chemin de Fer Galop (imitacion á la salida de Ferr Carril). «Dietrich».

Segunda parte—6° Stabat Mater, Ouverture, «Rossini». 7° Les Fauvettes, cél bre Polka, «B usquet».—8° Aria, gran Paráfis, «Verdi».—9° Lorelay Paraphrase, «Neswba».—10. Fatinitza Marcha, «Suppé».

Entrada general: peso mjn.

NOTA—Al terminar los conciertos habrá tramways de la Ciudad de Buenos Aires para todas direcciones en la esquina de Florida y Córdoba.

A las 8 y 1/2.

OTRA—Sábado 3 y Domingo 4 de Enero de 1885, grandes bailes de máscaras y de fantasía.

El gran éxito obtenido por el Jardin Florida en los Bailes de Máscaras, han hecho de este local el preferido por las inmensas comodidades que reune y por su frescura, la empresa ha determinado inaugurar los bailes el Miércoles 31 de Diciembre y Juéves 1° dia del año nuevo. No se darán contraseñas hasta despues del descanso, á la 1 y 1/2

Entrada para caballeros pesos 1 50 mjn. Señoras gratis.

A las 11 y media.

Politeama Argentino—Carnaval de 1885—Direccion: Alfredo Cattane—Grandes bailes de máscaras y de sociedad para el Domingo 4. Lúnes 5 y Martes 6 de Enero.—Inauguracion del grandioso jardin. Iluminado á giorno Grandes sorpresas y novedades. Café Restaurant sistema Tolie Bergeres

SKATING RINK—Grandes bailes de máscaras y de fantasía, todos los sábados y domingos, dias de fiesta y víspera de estos. Orquesta de 30 profesores, dirijida por el célebre maestro señor Rochat.

Entrada para caballeros ps. 1 25 mjn Señoras gratis. Habrá bailes aún con mal tiempo. Inauguracion el 31 de Diciembre.

Circo de verano—Gran compañía ecuestre—Buen Orden entre Cochabamba y Garay—Sábado 3 de Enero, á la 9 p. m. Gran funcion con la doble vuelta en el trampolin por el director Andrés Valentini.—Domingo 4 de Enero, dos grandes funciones, una á las 3 de la tarde, otra á las 9 de la noche.

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja del Lúnes 29 de Diciembre de 1884

	Acciones caminos Flores y Gauna.	Mjn.
Existencia depositada en el Banco Nacional segun Balance del dia de ayer		94116 55
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia 28—Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres		107 98
Recibido por el producto en el dia de hoy. Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, patentes, contraste, derecho de visita, multas, derechos de oficina, derecho de uso de tres caballos, marca de pan, impuesto gral., camino de la Boca, Mercado del Centro, Plata y Comercio, eventuales, bretes, abasto, delineaciones, mozos de cordel, motores á vapor, etc.		8119 21
	12400 02	102343 75
SALIDAS		
Al Habilitado Pagador para pago de sueldos de empleados municipales por el presente mes		15555 37
A Marana y Rubado por trasporte de materiales		5801 50
A Luis Delanoux por una americana de 4 ruedas		573 66
Al Mayordomo del Hospital San R. que por gastos menores		460
Al Banco Nacional á la O. del C. N. de E. el 5 o/o de las sumas recaudadas en la fecha		10 7 21
Existencia del Lúnes 29	12,400 02	79517 21
	12,4 02	102943 75

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1884.—*José I. Gallardo*—Interviene REYBAUD—Publíquese ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario. 6694 1p.

Balance de Caja del Mártes 30 de Diciembre de 1884

	Acciones caminos Flores y Gauna.	Mjn.
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer		79517 21
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia de hoy. Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, mozos de cordel, eventuales, contratos, bretes, abasto, multas, carruages, patentes, mercados, etc., etc.		4781 03
	12400 02	84298 24
SALIDAS		
Al Habilitado Pagador para pago de sueldos de varias reparticiones municipales por el mes corriente		20277 54
A Pascual Gerando por jornales como peon de la quema, por diez dias del mes de Setiembre ppdo.		13 33
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 o/o de las sumas recaudadas en la fecha		619 58
Existencia del Mártes 30	12400 02	63397 79
	12400 02	84298 21

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1884—*José I. Gallardo*—Interviene: REYBAUD—Publíquese—ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario. 6710 1p

Balance de Caja del Miércoles 31 de Diciembre de 1884

	Acciones caminos Flores y Gauna	Moneda nacional
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia Sábado 13		63397 79
Id en la Caja Municipal	12400 02	
Cédulas Hipotecarias	1 000	
ENTRADAS		
Recibido el dia de hoy—venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, contraste, multas, visita, eventuales, mozos de cordel, estraccion de estiércol, delineaciones, patentes locales para carruajes, mercados, abasto, bretes.		11189 21
	12400 02	74587
SALIDAS		
A Cipriano Peña y Alvarez por adoquines segun contrato		6891 91
A Juan B Gregorini por piedra		2711 16
Al mismo por acarreo de adoquines		312 00
A Fyn Butter y Ca. por piedra para órden de vereda		1255 72
Al mismo por acarreo y gastos		2971 72
A la Imp. «La Patria Argentina» por avisos		157
Al Habilitado Pagador para pago de los empleados del Concejo Deliberante por Diciembre del corriente año		1639 86
A Fabio Pir vano por varias erramientas y trabajos		333 38
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 o/o de las sumas recaudadas en la fecha		1425 81
Existencia del Miércoles 31	12400 02	56841 52
	12400 02	74587

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1884—*José I. Gallardo*—Interviene, *Reybaud*—Publíquese, ALVEAR—*M Obarrio*, Secretario. 6719 1p

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se expresan se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias, de los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas, no haciéndolo: la Municipalidad con arreglo al Art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par N, P Dto. núm. 4107. Las sepulturas 14, 15, 16 del Núm, 16 de la seccion 20 están vencidas. La sepultura 14. fué comprada por D. Francisco Ledesma en 28 de Junio de 1869, por cinco años. La 15, lo fué por D. Manuel S. en 3 de Enero de 1868, por 18 meses. La 16, no tiene anotacion de haber sido ocupada.—Buenos Aires 19 de Diciembre 1884.—*T. Acevedo Belgrano.* 6610 E 24.

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesentas dias á los primeros compradores para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas: no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al Art. 30 del Reglamento de Cementerios procederá á trasladarlos al Osario General debiendo correr ambos N. D. Dto núm. 6487 Las sepulturas 45, 46, 47, 48. Número 14 y 45, 46, 47 48 Núm. 15 de la seccion 19 están vencidas. Del núm. 14 la 45 fué comprada por doña Bautista Fontana, en 7 de Julio de 1860 por cinco años. La 46 lo fué por doña Juana Fonseca en la misma fecha por cinco años. La 47 lo fué por don Antonio Angelo en 10 de Julio de 1869, por cinco años y la 48 lo fué por don Hilario Segovia en la misma fecha por cinco años. Del núm. 15. La sepultura 45 fué comprada por don Diego Miler, en 13 de Abril del 1869, por cinco años. La 46 lo fué por D. Juan Damidas en 28 de Julio del 1862 por cinco años La 47 lo fué por don José Achese en 29 de Julio de 1869, por cinco años, y la 48 lo fué por D. Luis Pasarini en 29 de Julio de 1869 por cinco años.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1884.—*Tomás Acevedo Belgrano.* 6446 E

Mesas de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad en arreglo al Art. 30. del Reglamento de Cementerios, procederá sin mas trámites, á que se coloquen en el Osario General. Debiendo correr ambos términos á la par.

A. C. I. Dto. núm. 7274 Las Sepulturas 18, 19 núm 5 y 18, 19 Núm 6. de la Seccion 19, que se solicitan en compra estan vencidas Del Núm. 5, la 18 fué comprada por D. Domingo Quiroga en 2 de Abril de 1859, por cinco años. La 19 lo fué por D. Mariano Ortega en igual fecha por cinco años. Del núm 6 la sepultura 18, fué comprada por D. Hilario Sanchez en 2 de Octubre de 1868, por 18 meses. La 19 lo fué por D. Francisco Perez en 14 Abril de 1869, por cinco años.

C. G. Dto, núm. 7263 La Sepultura 31, núm. 11; de la Seccion 20, que se solicita en compra, está vencida: fué comprada por Da. María Viñas en 13 de Enero de 1868 por 18 meses.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1884 *Tomás Acevedo Belgrano.* 6911 F 4

Licitacion para la esplotacion de residuos de basuras y quema

El Lúnes 12 de Enero próximo á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la esplotacion de los residuos de basuras y quema.

Serán de cuenta del contratista los peones del vaciadero lo mismo que los de descarga y quema.

Las propuestas se presentarán en sello de cinco pesos mjn y el que obtenga la licitacion, depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia la cantidad de mil pesos mjn. en Cédulas Municipales, billetes del tesoro ó moneda efectiva, en garantía del fiel cumplimiento del contrato.

Las diferencias que puedan suscitarse, serán resueltas administrativamente por la Intendencia, la cual se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas ventajosa ó rechazarlas todas. — Buenos Aires, 29 de 1884. 6681 E 12

Licitacion de potros

El Sábado 10 de Enero próximo á las 2 p. m. la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de cien potros (100) para los carros de limpieza.

Los potros serán perfectamente sanos, nuevos y que no bajen de seis y media cuartas de altura, dándose la preferencia á los mestizos.

Las propuestas se presentarán en sello de cinco pesos mjn.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional, á la órden de la Intendencia la cantidad de quinientos pesos mjn. como garantía del fiel cumplimiento de la obligacion contraida, cuya suma será devuelta inmediatamente despues de la entrega de los animales. —Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884.—*El Contador.* 6672 E 10

Crédito Público Local

SORTEO DEL 1° DE ENERO DE 1885

Série							
A	2	877	1016	1574	1740		
« B	677	883	1001	1092	2090	2169	
	2537	2640	2788				
« C	162	426	455	763	1376	1553	
	2093	2879	3013	3560	3563	3842	
« D	73	100	197	540	1205	1252	
	2936	3121	3293	3340	3759	3803	
	3835	3943	4516	4900	5751	5835	

La renta y amortizacion se pagará en esta Oficina del 5 al 20 del mes entrante.—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884.—P. A. *Julio S Salas.* 6570 E 1°

Miguel van Gelderen
DENTISTA AMERICANO
Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS
393, Florida, 393—(altos)

Atendiendo al aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes

PRECIOS

Dientes artificiales, desde . . . . $ 2 mjn
Orificaciones acabadas esmeradamente desde . . . . $ 2 mjn.
Estracciones sin dolor absolutamente . . $ 1 mjn.

HORAS DE CONSULTA

Desde las 8 a. m. á 5 p. m.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes
2381 perm.

SECRETARIA
DEL
Banco de la Provincia

Se avisa al público que por disposicion del Directorio, regirá desde el 1° de Enero de 1885, la siguiente tasa de interés y descuento en la Casa Central:

ABONA

A depósitos comerciales . . . . . 5 p%
A « particulares á prémio. . 6 «

COBRA

En el descuento de letras y pagarés comercial y no comercial. . . . . 8 p%

Francisco Llambí, Oficial 1°.

6690 E 6

CHOCOLATE GODET
EL MEJOR Y MAS BARATO
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

Instituto Frenopático
DIRIJIDO POR EL
Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorías y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psiquiátrica.

MEDICOS DEL ESTABLECIMIENTO

Doctor Eduardo M Perez, Director.
« Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterápia.
« Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.
3186 A 18

RODRIGUEZ Hnos.
375—PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes)
CASA INTRODUCTORA Y DEPÓSITO DE
PIANOS

Esta casa acaba de recibir un espléndido surtido de Pianos que se venden por órden y cuenta de varios fabricantes, con un 15 o/o de rebaja sobre los precios de costumbre y garantidos por ocho años.

TALLER SIN RIVAL

Para composturas, cambios, afinaciones, y pianos de alquiler

Rodriguez Hnos.
375—CALLE PIEDAD—375
(Entre Suipacha y Artes)
3545 perm.

L. LANDREAU
Despachante de Aduana, Alsina 72

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33—SAN MARTIN—33

Sta. Anna Freund
PROFESORA DE PIANO
923—CALLE LARREA—923
6666 E 8

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Matemáticas—Medicina—Electricidad
Anteojos especiales

AVISOS

Juan P. Pocotche Peluquero, ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 122 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta los lúnes, miércoles y viérnes de 7 de la mañana á 6 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, los dias mártes, juéves y sábados de 6 de la mañana á 10 1/2. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 12 de la tarde.

Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y de una pasta invencion del que suscribe para la estirpacion de los callos. Instrumentos que no conocidos en el país para la estraccion de las raices de las durezas en los tejidos como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojo de gallo, etc.

Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. Limpia y arreglo la dentadura. Perm.

Aviso La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Peters y Hall queda disuelta por mútuo convenio en esta fecha—Los socios D. Tomás D. Peters y D. A. Le Rossignol, se retiran y D. Enrique Hall continúa con el negocio por su sola cuenta—Los abajos firmados quedan encargados de la liquidacion de la sociedad, quedando D. Tomás D. Peters con el uso de la firma social.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1884.—*Tomás D. Peters*.—*Enrique Hall*.—*A. Le Rossignol.* 6709 10

Al público La Lotería de Caridad para el Hospital de Mendoza, debidamente autorizada, continuará jugándose por el estracto de la Capital hasta nuevo aviso, teniendo lugar su estraccion el 8 del corriente Enero.—La Direccion de Rentas ha autorizado el espendio de los billetes de esta lotería—Buenos Aires, Enero 1° de 1885.—*Arteaga y Co.* —Tucuman 94.

Comisaria GENERAL DE GUERRA—Se avisa á los señores guerreros de la Independencia que desde la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Diciembre, el que quedará cerrado el Sábado 10.—Buenos Aires, Diciembre 31 de 1884.—*El Habilitado.* 6716 10

Campo en Córdoba Se venden tres leguas de magnífico campo para hacienda vacuna y lanar, con buena aguada y monte, y á 7 leguas de Villa Mercedes. Se venderá por médico precio.—Ocurrir Moreno 1012. 6708 10

Al comercio Se avisa que en la fecha he comprado al Sr. D. Enrique Gandie todas las existencias del negocio de quesos de su propiedad, sito partido de San José de Flores; las personas que tuviesen algun reclamo, tendrán que presentarse en los tres dias de la fecha, pues pasando dicho término no sería atendidas.—*A. Pacheco.*

OTRO

Con relacion al aviso que antecede, he vendido todas las existencias de mi negocio de fabricante de quesos, los que tuviesen algun reclamo, tendrán que presentarse en el término de tres dias de la fecha, pasando dicho término no serán atendidos en ningun reclamo.—Buenos Aires Diciembre 27 de 1884.—*E. Gandie.* 6670 E 3

Se avisa á los interesados que se crean en derecho á reclamar los restos dejados por la sociedad mozambique en la casa calle Cañada núm. 440, pueden hacerlo en el término de tres dias desde la fecha quedando sin efecto todo reclamo que hicieran despues.—Buenos Aires, 30 de Diciembre de 1884.—*Manuel Fontela.* 6695 E 3

Cocinera Se solicita una buena para corta familia, Santa Fé 136. 6689 E 3

Colegio Nuevo (adscripto al Colegio Nacional) Rivadavia 876.—Enseñanza elemental y comercial, cursos preparatorios de 1° á 5° año.—Se admiten pupilos, medio pupilos, y externos. Las clases se reabrirán el 7 de Enero próximo. El Director.—*J. Neumeier.* 6691 4

Colegio Negrotto 536—Cangallo—536—La reapertura de las clases tendrá lugar el 2 de Enero. 6687 E 4

Casas y terrenos Se vende una casa muy cerca de la Escuela Normal 9x27 de fondo en 4,500 nacionales; otra próxima á la Iglesia de Balvanera 9x26 de fondo á precio en 7,500 nacionales; otra próxima á la Plaza 6 de Junio en 7,100 nacionales; Un terreno con algun edificio cerca de la misma Plaza 20x10 de fondo en 12,500 nacionales. Ocurrir Azcuenaga 562 de 12 á 2 y de 5 á 7 de la tarde. 6676 E 7

Comisaria GENERAL DE MARINA—Aviso de Licitacion.—Por disposicion superior el dia 7 de Enero del próximo año de 1885 á las 12 m. tendrá lugar en la Sud secretaría de Marina la licitacion por propuesta cerradas para comprar quinientas toneladas de carbon de piedra de Cardiff de 1ª, clase con destino al consumo de la Armada, cuyas propuestas serán abiertas en presencia del Comisario General de Marina y Escribano de Gobierno. Los concurrentes á esta licitacion deberán presentar un certificado que acredite haberse depositado en el Banco Nacional y á la órden del Excmo. Gobierno, el cinco por ciento sobre el valor total de sus propuestas, en títulos de crédito de la Nacion ó en efectivo, sin cuyo requisito no serán tomadas estas en consideracion. —El Gobierno se reserva el derecho de aprobar ó desaprobar las propuestas que se hubiesen presentado en la licitacion.—Comisaría General de Marina, Diciembre 26 de 1884.—*El Comisario General.* 6655 E 2

La Estrella Compañía Argentina de Seguros.—La Junta General de Accionistas de que trata el artículo 29 de los Estatutos de la Compañía que en seguida se inserta tendrá lugar en las oficinas de la misma el dia 10 de Enero próximo á la una de la tarde.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1884. El Director Gerente—*F. F. Moreno.*—Artículo 29.—Todos los años en el mes de Enero, el Consejo de Administracion convocará á Junta General de accionistas, y presentará á esta, inventario y balance general en todos los negocios de la Compañía, del año anterior, acompañado de una memoria, espresando los resultados presentes ó mayores, que se hubiesen esperimentado en el año, y los que considere, el interés comun para lo sucesivo. 6663 E 10

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional

Sin operaciones durante la hora oficial.

Certificados

Bastante activo fué el movimiento habido en certificados de acciones de Banco Nacional. La plaza abrió á 97 1/2 para fin de mes y luego bajó á 96, cerrando mas tarde con operaciones á 96 1/2. Vá en seguida el resúmen de lo operado en aquella hora:

200	á 97	1/2
1200	á 96	1/2
200	á 96	
200	á	1/2
1200	á 96	
300	á	1/2
3400		

Al contado se vendieron 466 á 94 1/2.

Cédulas Hipotecarias

Estos títulos han continuado á los mismos precios del dia anterior. De la Série Y se realizaron al contado las siguientes operaciones:

15000	á 77	
11000	« 76	7/8
10000	« 77	
1600	«	1/8
1600	«	1/4
48600		

Para fin de mes se apuntaron:

10000	á 77	1/8
40000	« 77	
50000		

Para hoy se vendieron 10000 á 77.

De la série E se realizaron al contado.

12000	á 76	3/4
1600	«	7/8
14000		

De la A se trataron 10,000 á 98 3/4, al contado.

En otras séries nada se operó.

ULTIMA HORA

Despues de la hora oficial continuó activo el movimiento de certificados del Banco Nacional. La plaza esperimentó una lijera mejora. Se trataron los siguientes lotes:

1000	á 96	3/4
1000	«	97
1000	«	97
500	«	97

En pequeños lotes se registaron como 700 á 97 1/2 á cuyo precio quedó comprador.

Se habló de un lote de 500 á 98.

En otros títulos nada se operó. En cédulas de la Série Y quedó comprador á 77 1/4 para fin de mes.

Jiros

Los pedidos de jiros al Banco Nacional para el vapor del 8, se recibirán hoy sábado hasta las 2 de la tarde.

Las contestaciones se darán el lúnes 5 á las 4 de la tarde.

Cambio s/ Inglaterra 46 3/4, id s/ Francia 4 90, letras menores de libras 500 46 1/4, id id f. 12500 4.86.

Rentas nacionales

La aduana de Buenos Aires recaudó ayer 102,855 pesos con 34 centavos, en la forma siguiente:

Importacion, al contado	56016 02
Esportacion	22552 70
Letras	24286 62

Además de esa cantidad se liquidaron en varios documentos 122,000 pesos.

El Meath

El vapor frigorífico *Meath* salió de nuestro puerto para Dunkerque y Lóndres, con 13.000 capones helados, del establecimiento de los señores Drabble hermanos, en Campana. Lleva tambien 140 bueyes helados, que como otros enviados anteriormente á Lóndres, obtendrán un magnífico resultado.

Haciendas

De un establecimiento del partido de Monsalvo se han vendido 2000 novillos de 2 1/2 años arriba, al precio de 11 pesos nacionales. Esta hacienda es para saladero.

—En capones pelados se han realizado algunos lotes de 34 á 36 pesos m/c.

50.000 nacionales

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer documentos por valor de 50.000 pesos mjn. El pedido ascendió alrededor de 400 000.

De Montevideo

Se esperan hoy en nuestro puerto los vapores *Rivadavia* y *Villa del Salto*.

El «Britannia»

Antesayer salió de Rio Janeiro con rumbo al Rio de la Plata el vapor inglés *Britannia*.

Es esperado mañana en Montevideo, de donde seguirá viaje el mismo dia para el Pacífico.

Descuentos

Siguen sin alteracion.

Algunos buenos pagarés se han colocado de 10 á 12 o/o.

—Letras de Tesorería 12 o/o.

Monedas de oro

Continúa solicitado el oro especial y se paga de 11 á 12 por ciento de premio.

El «Halley»

Ayer llegó á Montevideo el vapor inglés *Halley* procedente de Lóndres y Amberes. Hoy saldrá para nuestro puerto con 1200 toneladas de carga. La correspondencia llegará hoy por el «Rivadavia».

El «Corean»

El vapor inglés *Corean* se encuentra detenido desde hace seis dias en nuestro puerto á causa de la falta de lanchas y depósitos para la carga. Este buque tiene un gasto diario de 500 patacones.

Cambios

Poco se ha hecho ayer en cambios; el número de tomadores ha disminuido. Sobre Lóndres, lo último pasado ha sido de 43 1/2 á 43 3/4 peniques y sobre Francia de 4 62 á 4 64 francos.

Sobre Montevideo se cotiza de 11 1/4 á 11 1/2.

Saladeros

Los saladeros de la vecina orilla habian faenado hasta ayer 80,000 animales vacunos.

—No conocemos negocio alguno en frutos de estos establecimientos.

Tasajo

Durante la última quincena de Diciembre ha habido en los saladeros del Rio de la Plata el siguiente movimiento en carne tasajo:

SALIERON PARA CUBA

Diciembre 17 bca esp *Guayaquil* Casa Blanca qq 6000.
Id 18 berg id *Ventura* Mocoretá id 5700.
Id 20 id id *Francisco* Cdia, Sacra y Montevideo id 5700.
Id 31 id G id *Juanito* Salto id 6100.
Id id pol id *Elvira* Magdalena 3700.
Total de qq 27200.

SALIERON PARA EL BRASIL

Diciembre 17 vap al *Bahia* Montevideo id 4395 qq 7890 nueva.
Id 18 id ing *Tagus* Magdalena id 1500 id 2300.
Id id id id Montevideo id 2126 id 3590 nueva.
Id id berg hol esp *Regina* C. Blanca y Concepcion id 6000
Id 24 vapor belga *Ticho Brahe* Gualeguay id 176 id 270.
Id id id id id Montevideo id 507 id 710 nueva.
Id id vap bra *Rio Grande* id id 720 id 940 nueva.
Id 26 id franc *Gironde* id id 1263 id 2240 nueva.
Id 27 id aleman *Rio* id id 7714 id 12790 nueva.
Id 30 id francés *Uruguay* Salto id 451 id 690.
Id id id id *Nuevo Paysandú* id 317 id 570.
Id id id id Montevideo id 2771 id 4140 nueva.
Id 31 id ital *Verso* Mocoretá id 529 id 810
Id id id id Montevideo id 2536 id 3870 nueva.
Total fds 25001 qq 46910.

A LA CARGA PARA CUBA

Cargado, barca española *Arauco*, Mocoretá, qq 8,000.
Id id *Consuelo*, Naranjal y Colon, qq 8 000.
Id bergantin goleta id *Soberano 3°*, id id, qq 8,000.
Id ingra id *Amazona*, Gualeguay y Magdalena, qq 7,000
Id bergantin id *Chanita*, Nuevo Paisandú, qq. 5000.—Total, qq. 36,000.
Para el Brasil ninguno.

Fondos Públicos Entrerrianos

Hé aquí un telegrama referente al sorteo de los Fondos Públicos Entrerianos, practicado en el Paraná:

Paraná, 1° de Enero de 1885,
1 y 2 p. m.

Señor apoderado de la provincia de Entre Rios D. Ramon Gomez—Buenos Aires—Oficial: En el sorteo de fondos públicos verificado hoy han resultado premiados los siguientes números—Segunda emision—Série A de 50 $fts. Núm. 681—Série C de 500 $ núm. 147.

Tercera emision—Série A de 100 $ núms. 2813, 3186, 2259, 790, 1867, 3185, 1489, 1302, y 268.

Série B de 50 $ núms. 628, 561, 556, 665, 739, 460, 232, 344, 765, 191, 710, 560, 689 y 687.

Cuarta emision Série A de 1000 $ núm. 45—Série C de 100 $ núms 1254 y 841. Série D de 50 $ núms. 12369. 88, 92, 101.

Lo que comunico á Vd. para que se sirva hacerlo publicar en diarios de esa localidad en la forma de práctica.—*M. Laurencena.*

Telegramas de Montevideo

El vapor *Britannia* salió ayer de Rio Janeiro; llegará á Montevideo el 4 del corriente y seguirá el mismo dia para el Pacífico.

Llegó á Montevideo el vapor *Halley* procedente de Lóndres y Amberes. Sale mañana para esa con 1200 toneladas de carga.

Correspondencia por *Rivadavia*.

Marsella Kerdaler, Cádiz *Erineciel*, Santa Catalina *Marie*, Barcelona *Virgen de Monserrat*. Liverpool *Cynthia y Halley*.

Unificada á 50 5/8; despues de hora á 51 1/4, quedando vendedores á 51 1/8.

6000 arrobas lana tercera, sin barriga ni cordero, á 24; 3000 arrobas segunda, á iguales condiciones.

Salen el *Villa del Salto* y *Rivadavia*.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Enero 2 de 1885

Señor Contador Interventor, don *Eduardo Anido*—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 2 1/2 p.m., habiéndose despachado 273 y detenido 169 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	5
Id id de endosos	2
Id id de transferencias	4
Id id de fechas, registro	7
Id id de copia	4
Id no estar con arreglo á la tarifa	37
Id id id en forma	6
Desigual el juego de documentos	19
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	10
Por no pedir toda la partida	5
Mal las marcas y números	6
Ignorando contenido	18
Sin firma del interesado	2
Enmendados, abreviados, etc.	12
Por no estar espéditos los papeles del vapor *Sherborne*	32

Pertenecientes á los señores: M Tudor 1, C Somer 1, Lavalle y Medici 2, Macalinn 1, L Magregor 3, T Rivara 1, S M Giranit 1, T Butter 1, H Kuko 1, E Lopez 1, Pingel 1, Pedeñas 1, Gifford hnos 2, Portalis 1, Carbonier 1, Schaw hnos 1, Tonkinson Dogey 1, A Huergo 1, Manigot 1, Villanueva y Saralegui 1, Cranwell 1, Barnetche 2, Buhigas y Ca 1, Boie hnos 2, Thompson y Ca 2, O Sagasti 5, Repetto y Parpaglione 4, A Rucca 3, Quintana hnos y Fernandez 1, G Fernandez 2, B Pellerano 3, Igon hnos 1, Devoto hnos 1, W R Cassels 1, Legegaray 1, A Day 2, H Rathje 1, F Ramos 1, Roller hnos 5, Azzarri 10, M Bell 1, T Drysdale 3, Ehrart 4, A Croos 1, Hammer 2, Praeger Biber 3, Borra 7, Sociedad de fósforos 1, Murray y Aiskent 1, G Chales 1, Quesnell 3, Herce 1, Hopman 1, Demarchi y Parody 4, F A Depaux 1, Mallman 6, Bossi 1, Forrester 4, Monegur 4, Lohman 1, A Graan 1, Solar 1, Challe y Bellon 2, A Estrada 1, Escalada y Marini 1, Renaudiere 1, Wedekin Ferh 1, Bayol 1, Belgnarf 1, Pestaña 1, Parry 1, Milligan Williamson 1, Uribe y los que han presentado manifiesto del vapor *Sherboner*.

Dios guarde á usted.—*Pedro L. Medina*.—Conforme—*G. Rizetti*, oficial 1°.

Mercado Constitucion

Enero 2 de 1885.

Entraron ayer y hoy á este mercado 244 wagones cargados con diversos frutos, y entre estos 87,900 arrb lana, 520 cueros vacunos, 93 de potros, 20,600 cueros lanares y 84 arrobas cerda.

A Barracas al Sud 840 capones en pié, 9 pipas 37 bords sebo, 220 fardos lana. Este mercado nótase sin ninguna alteracion, pues la animacion y buenos precios en las lanas, vacunos, potros y lanares así lo demuestran, los demas frutos notánse muy flojos.

Ventas de hoy

5000 arrb lana sup buena y reg por J. Bellocq ps 102 95 90 87 72, 1000 id id id R Gutierrez 97, 1000 id id id J, Rodriguez 97, 1200 id id id Zabala hnos. 96 90, 1500 id id buena E. Casey 92 86, 900 id id reg Beazley 93 76, 1700 id id buena J. Ortiz 95 88, 800 id id id M. Chillado 90; 400 id id A Ojea 90. 1600 id buena Landera 90, 88, 85, 80 id, 1500 id id E Bunge 95 id, 800 id buena P y A Lanusse 90, 86 id, 300 id de borrega superior los mismos 80 id, 1000 id superior y buena G Casanx 92, 86 id, 1000 id id Correa 88 id, 200 id de borrega buena el mismo 70 id, 800 id id Patiño 83 id, 1000 id id Udaondo 85 id, 2000 id buena y regular Beazley 80, 70 id, 500 id id L y Moores 84 id, 6000 id superior y buena Trelles 92, 91 1/2, 87, 84 id. 1500 id id id id por M. Mendoza 90, 76, 70 id, 500 id id de borrega id el mismo id 50 id, 600 id id buena id Martinez de Hoz, id 85 id, 1200 id id id id E Bonifacio id 82 id, 1000 id id id S. A. Gomez id 88, 500 id id id Leguineche id 87 id.

Vacunos—50 cueros de campo extra por Beazley á ps. 170, 200 id id id especial Cosentino 168 id, 150 id matadero superior P. y A Lanusse 168 id, 100 id id id Chapar é hijos 168 id.

Potros—150 cueros secos de matadero extra por Chapar é hijos pesos 60, 40 id id id campo superior por Necol y Aguerre 53 pesos;

Cerda—50 arrobas de potro por Necol y Aguerre á ps 156; 20 id id id reg id J. Bellocq id 150.

Lanares—150 docs campo extra y desechos por Beazley á 29 18 ris lib; 200 id id id sup id id J Bellocq id 29 27 18 id id; 250 id id id esp id id E Bungue 28 10 1/2 id id id; 50 id id pelados id el mismo id 65 docs; 50 id id y epidemia id R Gutierres id 60 15 id; 200 id id esp reg desc id Trelles id 28 24 18 id id 30 id id reg y id id J Ortiz id 27 1/2 19 id id; 150 id matadero id id Chapar é hijos id 28 id id; 50 id id id P y A Lanusse 29 id id 50 id campo y desc id R Gutierrez id 27 1/2 17 id id; 50 id id reg id id Leguineche 24 17 id id.

Corderitos—100 docs cueros picados por J Bellocq á 6.

Mercado Once de Setiembre

Enero 2.

262 wagones entrados durante dos dias con los frutos siguientes: 58,800 arrb. lana, 250 bolsas harina, 1050 bolsas trigo, 2738 bolsas maiz, 100 bolsas afrecho, 80 bolsas semilla de nabo, 28 987 cueros lanares. 2668 cueros vacunos, 45 cueros de potros, 37 bordalesas de sebo, 65 arr. cerda, 22,425 adrillos, 290 fardos pasto y otros frutos. El estado del mercado en lanas buenas y livianas, sostenido; las regulares é inferiores del norte continúan flojas, lo mismo que el sebo, cerda, nutria, venados y trigo; vacunos, potros, lanares y alfalfa mantienen sus precios firmes y con interes.

Ventas de hoy

2000 arrb lana especial por Leguineche ps 95, 2000 id id sup y buena Casey 92 86 85, 1800 id id id L. Balleto 89 83 80, 1800 id id id Basavilbaso 88 78, 4500 id id buena A. Ojea 86 85 84 80, 4000 id id id reg G y Morature 86 80 79 75 73, 3000 id id id Duggan 86 72, 2000 id id id Chillado 86 84, 1500 id id id Robbio 85 84, 2000 id id inf N. y Cernadas 85 70 60, 2009 id id reg Elordi 75 79 60, 600 id id P. y Alonso 76, 400 id id id Fernandez 74, 1000 id id id Garrahan 74 800 id id id L. y Benitez 70 67 65, 400 id id borrega buena y barriga Chillado 77 35.

Lanas—600 arrobas lana de borrega buena, por Casey á ps. 72, 800 id id y barriga, id A. Ojea, id 72, 24 y 33, 400 id id id id J. Robbio id 70, 33, 300 id id id con carretilla, id Arambaró id 65, 200 id id id barriga, id Basavilbaso id 38

Vacunos—300 cueros de campo buenos y regulares por Fernandez, ps. 160 y 155, 340 id id id Unzué id 160 y 155, 100 id id id id. L. Balleto id 160.

Potros—60 cueros de campo buenos por Unzué ps. 50, 25 id id id id L. Balleto id 50, 15 id id id L. y Benitez id 50

Lanares—1950 docs estacion de campo superior, buenos y desechos por Unzué 28, 26, 25, 18 ris 17 rls lb; 100 id id id id id id Somariva 28 y 16 id id; 250 id id id id id id L. Balleto 27, 26, 12 y 18 id id; 180 id id id id id id N. y Cernadas 27 y 18 id id; 100 id id id reg id A. Ojea 22 y 14 id id; 140 id id id matadero buenos Elordi 24 id id; 40 id pelados buenos A. Ojea ps. 55 la doc.

Corderitos—100 docs cueros de corderitos reg por Ojea ps. 8, 150 id id id id infs. N. y Cernadas id 6; 100 id id id id Balleto.

Sebo—20 bcas sebo de esportacion bueno Unzué ps. 39, 10 id id id id Fernandes.

Venados—120 docs cueros venados buenos Unzué ps. 58.

Nutria—500 lb cueros de nutria reg. por Unzué ps. 6.

Cerda—50 arb. cerda de potro buena por Balleto á pesos 142, 20 id id L. Z y Benitez 142 id, 80 id id id regular Unzué 140 id.

Trigo—140 fanegas trigo de la Costa bueno por Tarigo pesos 90, 100 id id id candial id id Robbio 80 id.

Maiz—100 fanegas maiz morocho desgranado bueno por Perazzo pesos 41, 80 id id id Zoppi 41 id, 300 id amarillo id regular, con bolsa, por Robbio 40 id.

Alfalfa—60 fardos pasto bueno por Santa María pesos 500 la tonelada, 28 id id regulares por el mismo id 250 id.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 2 DE ENERO 1885

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
Juan C. Baca	G. A. Bell	Ranchos	51
Id id	A. J. Lastra	Brandsen	79
J. Davison	F. Gomez	Cañuelas	40
Id id	F. Enriquez	Salto	81
S. Gomez y Ca.	P. Payero	Mercedes	67
R. A. Cobo	P. Lormagaray	Ranchos	100
Duggan Hnos.	V. y Megienald	Chascomús	93
S. y Mandia	O Ferreyra	Chascomús	99
Id id	A. Fuente	Mar Chiquita	245
		Total	861

PRECIOS

Novillos gordos, carne y sebo 430, 401 y 380.
Primer aparte novillo y vaca 380, 290, 240, 270, 260, 220, 200.
Segundo id id 180 160.
Matanza general 15 . . 120, 110, 100 y 90.
Cueros de novillo 175 170 160, 155, 150, 145, 135.
Id de vaca 105, 100 95, 90.
Terneros grandes 220, 170.
Id chicos 110 90.
Capones 40, 50.
Matanza de reses 372 cabezas.
Id de terneros 90 id.
Novillos para saladero 300
Capones pelados 33, 37 á 40.

Enero 2 de 885.

Marítima

ULTRAMAR

Villa de Tessa, lugre español de 246 tons, cap P. Puig, de Barcelona, el 18 de Octubre, á la órden, con: G Martinez 140 1/8 vino garnacha, 20,8 20/4 vino, Roviralta hnos. 222 pipas, 20/2 40/4 vino Puigventos, 2 pipas aguardiente, T Roviralta 78 pipas vino, Puigventos, Cibils R 30 1/4 vino blanco, Vio, R. Rigal 90 pipas, 10/2, 20/4 vino, Orden 6 bts. artículos de madera.

Margherita F., barca italiana de 428 tons, cap. P. Bunetti, de Cádiz, el 27 de Octubre, á la órden, con 392 toneladas sal.

Memory, barca noruega de 409 tons, cap J. Christemen, de Liverpool, el 1° de Octubre, á la órden, con 608 tons carbon.

Gaspee, barca inglesa de 993 tons, cap A. Pinhey, de Quebec, el 10 de Octubre, á Milligan Williamson, con: 600 bultos caballeriza, 200 c/ almidon, 1000 docenas latas salmon conservado, 5 cj teléfonos, 736,406 piés madera.

Umberto 1°, vapor italiano de 1537 tons cap P Cortese de Génova á E Piaggio con: á Polito 1 cj porcelana, Ricordi 3 cjs quesos G Botasi 2 cjs máquinas, órden 45 cjs castañas, G Pietranera 12 cjs hongos, Oliveri 75 cjs conservas, órden 40 btos droguería, Fusini 52 cjs castañas 3 id hongos, Baseti 12 canastos castañas, Guerelli 1 casco merce, Barata 4 cjs id, E Piaggio 200 cjs conservas 3 id pescados, R S 200 cjs merce 7 id comestibles 50 id liquidos, Verasi 12 cjs tejidos 2 cjs hongos, Orden 1 cj tejidos 12 cjs merce 90 cjs frutas, Poli E 45 cascos vino, E Rolleri 69 bara quesos, E Piaggio 3 btos merce, E Rolleri 100 cjs aceite, Rodes 14 cjs hongos, Gallino 100 cjs aceite, 10 c piñones 300 bolsas arroz, G. P. 44 bar quesos 45 c higos, G. y A. Pietranera 217 c limones, Repetto P. 200 bolsas arroz 10 bar quesos 40 id id 25 c frutas 1 c hongos 6 c conservas, Lavalle M. 757 btos material, órden 2 c turron 2 c mostaza 3 c hongos, Dellachi 76 c cajas vacias 1 casco vitrio en polvo 9 btos mechas 1 fdo merce,—Para Rosario—órden 4 c medicinas, Ottone 153 c conservas 55 c vino 8 bar quesos 2 c merce, Fontana 50 c fernet 20 merce, Granara 76 c jabon, Ottone 250 c aceite 51 c conservas 25 bar quesos 37 c caballería, 200 c aceite, Frigoni P. 20 c conservas 150 sacos arroz 9 c merce.

Adria—Entró el 31 de Diciembre—Vapor italiano de 1393 tons cap A. Berrati de Génova á E Piaggio con: á Lavalle M. 303 btos material, Devoto 100 c aceite, Moggiolo 1 c hormas, Gallino 300 c aceite órden 11 cascos vino, Accini 65 c limones 1 c vino Dellacha 3 btos merce, Sociedad Anónima 6 c fósforos, Tolfer 100 c id, S. G. 30 c id, P. B. 400 c vino S Rolleri 309 c fernet 1 c impresos 1500 c vermouth Cartagneta 7 c hongos 359 bolsas arroz, E. Piaggio 208 c conservas, Orden 1567 piezas mármol 20 c merc 20 c aceite 11 c hongos 4 bts conservas 4 bs 3 c quesos 70 bs vino casc id, P. Boni 24 fdos papel y carton, Asociacion Italiana 2 c vino, Cerna 1 c merc, Lipoli 1 c libros, Demarchi P. 5 c ins de cirugía, Parodi 1 c libros, Ruggeo B. 1 c caballería, A. Devotto 15 c art diversos, B F 160 cascos vino, Granara 100 c aceite, Colombres 12 c fósforos, Bonfon 1 c música, Castellmolo 1 c mts, Orden 1 c id.

Janet Ferguson bca inglesa de 581 ton cap. J. M. Sins de Montevideo á J. Bell con: 27881 piezas con 425,110 piés pino.

ENTRADA DE LOS RIOS

Tridente, vapor francés del Rosario, á P. Christophersen, con: á Giraud, 1 cj alhajas; Ledesma, 120 cjs bacalao; Gazano P., 30 bordalesas vino; Hammer, 51 tercerolas vacias; Pini, 29 id id.

Minerva, vapor francés de Montevideo, á P. Christophersen, con: á Parodi, 10 cjs 1 casco drogas; Burmeister, 1 bulto encomiendas; Clarck, 1 id id; Herrera, 1 id id; Espana, 1 id id; Paca, 1 id id; Pegerano, 1 id id; Lambiere, 1 id id; Gandolfi, 1 id id; Bucareo, 1 id id.

Saturno, vapor inglés del Uruguay, á Risso, con: á varios, 5 bultos encomiendas; á la órden de tránsito, 250 bultos merced.

Cosmos, vapor inglés de Montevideo, á Risso con: órden, 3 cjs cigarros; Casulli, 24 atados canastos; Cassoglia, 6 id id; Salride, 2 cajones cognac; á varios, 11 bultos encomiendas; de tránsito, 1589 bultos merced.

Mercurio, vapor inglés del Uruguay, á Risso con lastre.

Silex, vapor inglés de Montevideo á Risso, con: J Dickinson, 14 fdos lona, de tránsito 183 btos mercería.

General Mitre, vapor nacional del Rosario á Bruce con: á Lestelma 10 fdos tabaco, Forrester 776 fdos merced, 3 btos segadoras, Mariano 50 bord vino, A Borrasi 1 c merced, Fauretty 198 canastos frutos.

Apolo, vapor francés de Montevideo á Christophersen, en lastre.

SALIDAS

Silex, vapor inglés para Uruguay.
Apolo, id id para id.
Mercurio, id id para Montevideo.

SECCION PARA TODOS

José C. Maldonado e hijo
Despachantes de Aduana—Agentes Marítimos y comisiones en general.
30—Victoria—30

CONFERENCIAS
POR
ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital. perm.

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION.—Licitacion: En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para oficinas nacionales en la ciudad de San Luis. —Las propuestas deberán presentarse cerradas, en papel sellado de 5 pesos m|n. —teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y de Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion—Florida núm. 6—en la Capital, y en el Juzgado de Seccion de San Luis. Deberá indicarse el precio unitario de cada clase de obra y el costo total de las mismas, que á los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas se avalúa en ps. 56,000 m|n. La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 26 de Enero de 1885 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884. 6674 E 26

Oficina de Sumarios De la Aduana de la Capital. Buenos Aires, Diciembre 9 de 1884.—Por disposicion del señor Administrador de Rentas Nacionales, se cita y emplaza al que se considere dueño de un estuche conteniendo una medalla de las que adjudican como premios las exposiciones siendo esta de la Provincia de «Alava» «España».—*El Actuario.* 65 6 E 13

Resguardo Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á lo siguiente:—Una pipa de vino marca R H C núm. 7 en malas condiciones salvada por la Prefectura Marítima, la cual se halla depositada en el desembarcadero del Muelle de Pasageros y un palo mayor de buque que mide 21 metro de largo por 1.90 de circunferencia, encontrado en la costa á la mediaciones de la Magdalena y depositado en aquel destacamento, previniéndose que vencido dicho plazo y no presentándose nadie á reclamarlos se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Diciembre 24 de 1884.—*Florencio Roberedo.* 6619 E 29

Provincia DE ENTRE-RIOS—Oficial—Aviso de Licitacion—En cumplimiento del Superior Decreto fecha de ayer, sácase á licitacion pública la confeccion del vestuario de invierno para los piquetes de Policía de la Provincia, el que se compondrá de las piezas siguientes:
900 kepies de paño azul sajon con vivo punzó.
500 chaquetillas, id.
300 blusas, id.
510 pantalones, id.
510 bombachas, id.
400 capotes, id.
340 ponchos, id.
400 polainas blancas, id.
500 camisas, id.
550 calzoncillos, id.
550 pares botines, id.
330 pares botas.
Art. 1º—Las propuestas se recibirán en pliegos cerrados en esta Secretaría hasta el 15 de Enero próximo, los que se abrirán al dia siguiente ante el Contador General de la Provincia y Escribano de Gobierno, aceptándose la mas ventajosa que se presente.—Art. 2º Cada proponente acompañará á las propuestas un cheque por la cantidad de quinientos pesos moneda nacional para responder con él á los perjuicios que se irroguen si siendo aceptada no se aviene despues el proponente á celebrar el contrato respectivo.—Art. 3º El Gobierno se reserva el derecho de hacer inspeccionar los vestuarios y de rechazarlos sino están en las condiciones de la propuesta y contrato que se celebre.—Art. 4º A aquellos cuya propuesta no fuese aceptada se les devolverá el cheque que hubiesen presentado.—Art. 5º La persona cuya propuesta sea aceptada dará una garantía á satisfaccion del Gobierno por valor de dos mil pesos moneda nacional, para responder al fiel cumplimiento del contrato y si no lo hiciere así perderá los quinientos pesos nacionales depositados al hacer su propuesta. Art. 6º Los proponentes acompañarán á sus propuestas una muestra del vestuario completo. Art. 7º La persona que obtuviese del Gobierno la provision del mencionado vestuario, queda obligada á remitir á cada Jefe de Policía departamental para el 15 del mes de Marzo del año entrante el número de vestuarios que se le indique por esta Secretaría, entregando el resto en esta Capital. Art. 8º Para el pago del vestuario, el Gobierno firmará letras á tres y seis meses de plazo. Art. 9º Los interesados que deseen mayores datos para formular sus propuestas pueden pedirlos en esta Secretaría.—Paraná, Diciembre 10 de 1884.—F. Escobar, Oficial Mayor. 6569 E 15

Prefectura Marítima LICITACION—En virtud de lo ordenado por la superioridad y con arreglo al artículo 32 en la Ley de Contabilidad Nacional, se llama á licitacion por el término de treinta dias á contar desde la fecha del presente aviso, para la construccion y colocacion de tres torres de madera para faros, cuyos planos se exhibirán en la oficina del Oficial Mayor de la Prefectura Marítima, donde tambien se darán todos los pormenores que soliciten los interesados.—Las propuestas deberán presentarse en la misma oficina cerradas, en sello de cinco pesos m|n. y acompañadas de la constancia de haber depositado en el Banco Nacional en títulos de crédito, el 5 olo del importe calculado del contrato, depósito que se ampliará una vez aceptada la propuesta, hasta completar la fianza que se fijará para garantía del contrato, con arreglo al superior acuerdo de 26 de Noviembre de 1878.—Las propuestas serán abiertas el dia 5 de Enero próximo á las 2 p. m. en presencia del señor Prefecto Marítimo, del Escribano de Gobierno y de los interesados.—El Gobierno se reserva el derecho de aceptar una ó ninguna de las propuestas presentadas si así lo creyere conveniente.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—P. A.—*J. Goye*—O. M. 6484 E 5

Seminario inglés en el Cabildito.—La reapertura de las clases tendrá lugar el 2 de Enero. 6656 E 15

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion.—Licitacion.—En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un puente principal y secundarios en el Riachuelo (Provincia de Corrientes). Las propuestas deben presentarse cerradas en papel de 5 ps m|n. teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y de Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Florida núm. 6 en la Capital y en el Juzgado de Seccion de dicha Provincia. Deberá indicarse los precios unitarios y el costo total de las obras. A los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas, el costo de las obras se avalúa en ps. 61 291,16 m|n. La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 26 de Enero de 1885 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884. 6673 E 26

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION.—Licitacion—En la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, se recibirán propuestas para la ejecucion de las obras de ensanche de la Escuela Normal de Maestras de Santiago del Estero. Las propuestas deberán presentarse cerradas, en papel sellado de 5 ps. m|n.—teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de contabilidad y de Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuesto y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en dicho Departamento, en la Capital (Florida N. 6) y en el Juzgado de Seccion en Santiago del Estero. Deberá indicarse los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, que á los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas se avalúa en pesos 27355 24 m|n.—La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Ingenieros el dia 27 de Enero de 1885 á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 27 de 1884.—*El Secretario.* 6675 E 27

Direccion General de Correos y Telégrafos—Licitacion—Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el transporte por carros y peones hasta el punto de embarque de todas las balijas de correspondencia que se despachen por el Correo para dentro y fuera del país, así como de la misma manera deberán conducir desde el punto de desembarque todas las que vengan de entrada hasta esta administracion Central, previniéndose que este servicio comprende los puertos y cabeceras de los ferro-carriles en esta Capital. Al efecto, deberá poner el Empresario que tome tal servicio á su cargo, cuantos carros sean necesarios y destinar uno para que esté permanentemente en la Administracion Central á fin de atender con regularidad á todo viaje extraordinario que pudiera ocurrir, debiendo llevar cada uno de los carros la inscripcion Correos Nacionales. La carga y descarga de las balijas deberá hacerse exclusivamente por peones á costa de el empresario. Todos y cada uno de los carros deberán tener su encerado correspondiente á fin de que en los dias de lluvia puedan ser completamente cubiertos á objeto de garantir el que no se mojen las balijas; los tendrán tambien para casos de por lo limitado de la correspondencia se considere posible su conduccion por uno ó mas peones. Las bases se ajustarán á lo expresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General que podrá verse en las Oficinas de Correos. Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma de fiador abonado. Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6555 E 13

Departamento de Ingenieros Civiles.—Licitacion: En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un edificio para la Administracion de Correos en la ciudad del Rosario. Las propuestas deberán formularse teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de obras públicas y de contabilidad y en estricta conformidad con los planos, presupuesto y especificaciones que constituyen el proyecto y que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles (Florida núm. 6) y el Juzgado Federal en el Rosario. Debe á tambien indicarse en ellas los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total. El costo total de las obras se avalúa, á los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas, en la suma de pesos 59 921 93 m|n. Las propuestas se presentarán cerradas hasta el dia 8 de Enero próximo á las 3 p. m. dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Diciembre 8 de 1884. 6530 E 8

Garantia contra el cólera Una espaciosa y bien construida casa se vende en la ciudad de Mendoza; está ventajosamente situada comprendiendo 100 varas de frente edificado, 61 varas de fondo, 2 grandes patios, 10 salones y 9 piezas regulares, cocina, cuarto para sirvientes, 125 varas de ancho corredores, parras, arbolada, piletas de baño y una hermosa acequia de aguas corrientes.—**Otra quinta**—Una casita de tres piezas, corredor, viña y arbolado, comprendiendo el terreno como tres cuartos de una manzana con tres frentes. Esta magnífica villa está atravesada por una gran acequia de piedra siempre provista de abundante agua, y decliva suficiente para aprovecharla como motor de máquina—**molino y tacuar**—Un lindísimo sitio en os alrededores y pintoresco «Baños de Challao» comprende 4 piezas anchas, corredores, ver[illegible] tiene propias de riego... agua y aljibe—El terreno mide 30 varas de frente por 60 varas de fondo.—Las tres propiedades enumeradas no tienen ningun gravámen y los títulos son intachables. Para tratar verse con el encargado Municipal D. Adolfo Aldao, en su oficina ó en su casa habitacion Córdoba 513 y en Mendoza con D. Favio Perez, agente de publicaciones. 6160 E 2

Al público Comisaría General de Inmigracion calle Corrientes esquina 25 de Mayo—Colocaciones—En la Oficina Nacional de Trabajo correspondiente á esta repartición hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse.
Capital—Armeros, jardineros, peones, cocineros, barberos, carpinteros, herreros, sastres, zapateros, cocineras, niñeras, matrimonios, ajustadores, calderos y ladrilleros.
Provincia de Buenos Aires—Canteros, muebleros, herreros mecánicos, peones, carpinteros, sirvientas, quinteros, 21 familias agricultores y ... para los trabajos del puerto de La Plata, ...
Santa Fé—Carpinteros, herreros, ... peones.
... familias agricultoras ...
Tucuman—...
Santiago—Familias agricultoras para cultivar la caña de azúcar.
Salta—100 familias agricultoras valencianas ó andaluzas.
Jujuy—1 Matrimonio agricultor.
San Luis—5 carpinteros.
San Juan—Familias agricultoras, vinicultores, horticultores, ...
Mendoza—Agricultores, vinicultores, viticultores, ...
NOTA PERMANENTE—Todas las personas residentes en la Capital ó en las provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría ó profesion pueden dirigirse por escrito á la Oficina Nacional de Trabajo ... sus pedidos ...
—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1884.—*Manuel Pardo*, Gefe de la Oficina de Trabajo. 1696 perm

SECCION LOTERIAS

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
Hospital de Mendoza
AL PUBLICO

[illegible]

LOTERIA
DE
Beneficencia de la Capital

PRÉMIO MAYOR 12,000 $ m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 2 1|2 pesos m|n., dividido en quintos de 50 centavos m|n

Los billetes son litografiados en papel blanco tinta punzó, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

Enero 8 de 1885

PROGRAMA

16000 billetes á 2 1|2 pesos m|n.—Ps. m|n.		40000
Deduccion 25 p$		10000
Al público	ps. m|n.	30000

PRÉMIOS

1	de	12000	12000
2	"	500	1000
5	"	200	1000
10	"	100	1000
58	"	20	1160
120	"	15	1800
1204	"	10	12040
1400 suertes ó 7000 en quintos.....		$ m|n.	30010

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno N. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquiera otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las nueve de la mañana. Los extractos se reparten gratis.—Diciembre 29 de 1884.—*La Comision administradora.* perm.

Loteria de Caridad
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Con depósito en el Banco Nacional de
Pesos 40,000 m|n. oro
Para garantía de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

Prémio mayor 12,000 ps. m|n.

La lotería que se pone en circulacion y cuya extraccion á la misma que hará la de la Capital—

el 8 de Enero de 1885

es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1,000 al 16,999. El valor del billete es de 2 1|2 ps. nacionales, divididos en quintos de 1|2 ps. m|n.

Los billetes son litografiados en papel color rosado, impresion verde, numeracion negra, fechado

ENERO 8 DE 1885

PROGRAMA

Los billetes á 2 1|2 pesos m|n.	$ m|n.	40,000
Deduccion del 25 p$		10,000
por ciento al público	$ m|n.	30,000

PREMIOS

1	de	12,000	12,000
2	"	500	1,000
5	"	200	1,000
10	"	100	1,000
58	"	20	1,160
120	"	15	1,800
1204	"	10	12,040
1,400 suertes ó 7,000 en quintos		$ m|n.	30 000

Desde el dia siguiente de la extraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Tucuman N. 91, y en las principales agencias.

Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de la Capital y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la extraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería Moreno 32, el dia 8 de Enero á las 9 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis
Buenos Aires, Diciembre 29 de 1884
ARTEAGA y Ca.

Loteria San Jose
12 millares de 1,300 suertes
PRÉMIO MAYOR
20,000 PESOS M|N.

Lotería de la Beneficencia de San Luis
AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 ps oro
Billetes á 1|2 peso oro
Se juega en Villa Mercedes el Juéves 8 de Enero. Los extractos llegan el Sábado 10 de Enero por la mañana. perm

AVISOS NOTABLES

Consejo Nacional de Educacion

El pago de sueldos de maestros y alquileres de las escuelas de la capital correspondientes á Diciembre se verificará en la forma y dias siguientes:—de doce á tres de la tarde.

El	dia	2	de	Enero	1ª Seccion
"	"	3	"	"	2ª "
"	"	5	"	"	3ª "
"	"	7	"	"	4ª "
"	"	8	"	"	5ª "
"	"	9	"	"	6ª "
"	"	10	"	"	7ª y 8ª

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1884. 6717 6

SOCIEDAD
"TIPOGRAFICA BONAERENSE"
LICITACION

Se llama á licitacion para la compra de un terreno que se halle ubicado dentro del radio comprendido entre las calles de Santa Fé al Norte, San Juan al Sud, Entre Rios al Oeste y Buen Orden al Este, cuyo mínimum de estension sea de 12 m. de frente por 29 de fondo, destinado á la edificacion del nuevo local de la Sociedad Tipográfica Bonaerense.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría de la misma Solís 337 hasta 10 dias de la fecha, no admitiéndose contra ofertas.—Diciembre 26 de 1884.—*Felix Martin*—Secretario. 6705 I

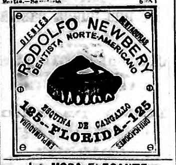

LA MODA ELEGANTE
LA ESTACION
La Moda de la Elegancia Parisiense
LA SAISON
LA MODE UNIVERSELLE

Se reciben suscriciones á estos periódicos en la LIBRERIA C. M. JOLY. — 135 á 143 calle Victoria.—Buenos Aires.

NOTA—Se dará GRATIS á toda persona que lo solicite un número de muestra de cualquier de estos periódicos, y se remitirá franco de porte á las personas que residen en el Interior. 6707 10

RHEUMATISMOS
REMEDIO SINRIVAL

TRES DIAS Bastan para curar radicalmente de los reumatismos recientes, agudos, crónicos y articulares para nunca mas volver; con el remedio mil agroso: **Oleo de yema de huevos de avestruz** del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdam. Hay un prospecto y modo de aplicarlo en seis idiomas.

Píldoras negras Del Dr. Wandick de Amsterdam, el sistema mas poderoso remedio para curar radicalmente en 2 ó 3 dias las gonorreas y flores blancas, garantidas sin inyecciones ni tisanas, fácil á tomar sin vergüenza. Es la mas eficaz reconocida por la mayor parte.

Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Depósitos: Droguería Gibson, Rolon y Ca. Defensa 69, Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 165 y del Pueblo, Rivadavia 189.

No mas dolores de cabeza

Los afamados anillos eléctrico-galvánicos del Dr. Dickson, de nikel ó de oro garantido, á 18 cada uno, de afamada duracion, se venden dentro de una bolsita con el sello del fabricante. Se han recibido tambien riquísimos anillos con piedras de varios colores así como tambien pulseras todo de oro garantido á 18 en la calle Victoria 67. Joyería Lamarque.

ALMORRANAS
No mas sufrimientos!

Cura radical y para siempre con el Fluido de Java, de Dr. Wandick, de Amsterdam.

Es conocido como el mejor remedio para curar este cruel sufrimiento.

Droguería Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69. Demarchi, Parodi y Ca., Defensa 165, y del Pueblo, Rivadavia 189.

SORDERA
ZUMBIDOS

Cualquier dolor de OREJA, no siendo de nacimiento, cúrase radicalmente con las afamadas GOTAS DIVINAS, del Dr. Richmond, de Hamburgo. Prospectos en seis idiomas. Del mismo autor la célebre AGUA SANTA, para curar sin dolor y sin operacion las enfermedades de

OJOS

Cataratas oftalmía, nubes, inflamaciones, etc.

15 AÑOS DE SUCESO EN LA AMÉRICA DEL SUD. Prospectos en seis idiomas. Depósitos: Droguería San Francisco, Defensa 69, de Gibson, Rolon y Ca.; Droguería del Pueblo, Rivadavia 189, y Demarchi, Parodi y Ca. Defensa 165.

EMPEINES
SARNAS! COMEZONES!

Y todas las enfermedades del cútis cúranse radicalmente con el afamado Jabon de Boudenhon ... y las Aguas termales de Cauterets ... Droguería del Pueblo, Rivadavia 189, y Demarchi, Parodi y Ca. Defensa 165 ... 6689 E 30 á 6 m.

CONSEJO
NACIONAL DE EDUCACION
LICITACION

Por resolucion de este Consejo de fecha 18 del corriente se llama á licitacion para la provision de los textos y útiles que se espresarán mas adelante, con destino á las escuelas comunes de la capital, provincias y territorios nacionales.

El acto de la licitacion tendrá lugar el 17 de Enero próximo en los salones de este Consejo.

Las propuestas se harán con sujecion á los modelos y muestras que se exhibirán y serán verbales y en forma de remate.

Se garante á todo licitador como mínimun de consumo las cantidades que aparecen al frente de cada artículo, debiendo dejar como garantía del cumplimiento del contrato el cinco por ciento sobre el importe del mínimun que corresponde á cada artículo licitado, segun el presente aviso.

Todo licitador aceptará la obligacion de entregar durante todo el año 1885 las cantidades de artículos licitados que se le pidan, aun que excedieren el mínimun fijado.

El plazo para la entrega será de quince dias, salvo que, comprobada la no existencia de un artículo en plaza el contratista tendrá derecho á un plazo de sesenta dias á contar desde la fecha del pedido.

La falta de cumplimiento á esta cláusula dará derecho al Consejo para proporcionarse el artículo no entregado por cuenta del contratista.

El Consejo se reserva el derecho de no aceptar la propuesta que no creyera conveniente.

TEXTO A

Número		Autor
3000	Adolescencia	Delapalme
200	Aritmética	Ritt
1000	id	Lacroix
1000	id (nueva edicion)	Sastre
500	id	Otamendi
10	Aritmética Argentina	Arechaga
200	Aritmética	V. y Bustillos
18000	Anagnosias 1ª	Sastre
10000	id 2ª	id
5000	id 3ª	id
	B (sic: A)	
200	Alfabetos en pliego	
300	Almanaques movibles para niños	
25	Atlas de Geografía pequeño	Cortambert
5	id id grande	id
10	id id id	Dufour
300	id	V. y Bustillos
25	id Rep. Argentina	Grondona
100	Aritméticas pequeñas	Arechaga
10	Atlas de Geografía	Saez
300	Aparato primero de Gimnasia 4 partes (cetro) 1º 1 palo largo de 6mts. con 2 bolas dias 2º 1 id 0m 1 id 3º 1 id 0m. 1 id corredizo 4º 1 anillo de 0m. de diámetros y conformes por lo demás á las muestras	
60	Armarios con puertas de tablero montado	
26	Armarios con puerta de vidrio id (id)	
20	id id tablero desarmado	
10	Atlas pintorescos	
10	id de la Rep. Argentina	Dufour
25	Análisis gramatical y lógico	
30	Aritmética elemental	Grau
150	Agricultura (tratado)	Lopez
150	id curso de	id
	B	
2000	Boneas dobles segun muestra.	
500	Botánicas	Delafosse
1000	Broches de cobre de 20 cent.	
20	Barómetros aneróides	
	C	
100	Cajas de compases para maestros.	
1400	Cuadros enseñanza objetiva	Calkins
100	id de colores	
10	id de pro-hombres argentinos	Oruna
2000	Cartillas 1ra.	Sta. Olalla
1500	Cartillas 2ª	id
50	id 3ª	id
20	Carteles de lectura de (11 coleccion)	
500	Cuadros Historia Natural sueltos	Johnston
300	Compases para niños, cajas de un compás	
2 00	Ciencias naturales	Gayoso
5000	Catecismo de la D. C.	A. y Sastre
1000	Constitucion Nacional	
200	Carpetas de hule	
1000	Cepillos borradores con tiza	
300	Conversaciones instructivas	Diez Mori
300	Colecciones, cuadernos, escritura	Adler
110	Carteles de lectura N. E.	Sastre
50	Copiadores de nota grandes	
1000	Cuadernos núm. 3	Berghmans
100	Cajas de pintura	
3000	Cuadernos cuadriculados tapa 1|2 carton	
100	Compases con arco de alambre	
	D	
400	Colecciones de dibujo P. S. colección de 4 cuadernos	Krusi
400	id id P. A. id id 6 id	id
400	id id P. A. id id 4 id	id
100	Diccionario portátil	Campano
12	id de ciencias y artes (Español)	Bouillet
200	Colecciones dibujo lineal, coleccion de 4 cuadernos	N. S. O.
	E	
5000	«El Gato»	
500	Escuadras de dibujo grandes	
500	id id medianas	
100	id graduadas grandes	
100	Ecos las corrientes	
1000	El Argentino tapa carton	Pelliza
100	El Evangelio de los niños	Terradillos
12	Economía de las escuelas	Wikersham
300	El Rudimentista	Caprile
25	Educacion física y moral	Spencer
	F	
200	Fábulas tapa de carton	Iriarte
200	id id	Samaniego
	G	
100	Gramática castellana	Bello
300	id id	Sastre
200	id id compendio	Academia
25	id id grande (última edicion)	id
400	Geografías pequeñas	Cosson
600	id elemental	id
100	id grande	id
1500	Geografías nueva edicion, con banderas	S. Smith
2000	Id	Veitelle
100	Id nacional	Grondona
100	Geometría	Arechaga
50	Id id	Armas
3000	Gomas de borrar, blanca	
300	id líquida (franceses)	
10	Globos terrestres, con luna	
2000	Guia de la mujer	Juan de Siller
25	Guia del maestro	Corderera
20	Geografía analítica	Arnaud
20	Geometría inventiva	Spencer
50	Gimnasia higiénica	Drachman
	H	
50	Historia Argentina	Fregeiro
100	id id	Lorrain
200	id id	Gutierrez
100	id id	Estrada
2000	id id por preguntas	Cambon
1000	Higiene compendio	A. Wilde
100	Historia antigua	Duruy
100	id sagrada	id
50	id de América	Mantilla
100	Himno Nacional	
100	Horquillas	
	I	
5000	Infancias	Delapalme
100	Idioma Nacional	Diez Mori
25	Instruccion cívica	Morcillo
	J	
25	Juanito	Parravicini
	L	
2000	Libro 1º edicion francesa	Mantilla
4000	id 2º id id	id
4000	id 3º id id	id
1000	id 1º reformado por Oruna	Mandevil
2500	id 1º primitivo	id
3 00	id 2º	id
1500	id 3º	id
15	Trozos literatura	Cosson
100	id 1 tomo	Iriarte
100	Lecturas primeras	Dupuys
500	id populares	Gayoso
100	Lecciones de cosas usuales	
	M	
200	Manual de enseñanza objetiva	Calkins
500	Moral y Urbanidad compendio	Carreño
25	Métodos de instruccion	Wikersham
1622	Cuadernos de música	Panizza
	Repartidos entre N. 1: 85	
	id " 2 147	
	id " 4 366	
	id " 5 512	
	id " 6 512	
50	Mineralogía	Delafosse
26	Moral práctica	Bastus
100	Mesas pino para maestros	
50	Mapas Prov. de Bs. Aires	De Melit
50	id de la Rep. Argentina	Latzina
	P	
500	Pizarrines cajas	
25	Pedagogía	Cardecera
300	Pizarrones con caballetes	
300	Punteros de madera	
200	Papel rayado de oficio fuerte	
200	id id id id	
100	id para dibujo—pliegos	
2000	id secante fuerte id	
100	Programa razonado	Diez Mori
100	Papel cuadriculado grande, resma	
100	id de oficio, hilo	
1000	perchas de 1 metro 5 ganchos y 4 agujeros	
50	Programas razonados	Diez Mori
	Q	
	R	
100	Relojes octógonos de pared	
200	id metálicos	
1000	Reglas chatas	
100	id T	
100	id surtidas	
100	Raspadores corrientes	
	S	
25	Sistema de Pestalozzi	Jullien
100	Simples lecturas sobre ciencias	B. de Monvel
2000	Sobres de oficio lustrados	
100	Sillas americanas	
100	Billones de roble.	
	T	
200	Metro de tela, pizarrones	
300	Tableros contadores con pié	
100	Cajas tizas	
200	Trasportadores de madera	
100	Tinteros de loza	
10000	Tinta Rigollean, negra (litros)	
3000	Tinteros cristal para maestros	
500	Timbres, campanillas	
600	Tinta de copiar la Syrionne	
100	Tribuna contarima	
50	Tarima	
25	Traductor francés	
2	Tableros para dibujo	
100	Tablas de aritmética	
10000		
	Z	
60	Zoologías	Delafosse

—Secretaría, Diciembre 17 de 1884.—Victor M. Molina, Secretario General. 6616 E 17

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el rótulo á firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

PAPEL SELLADO
DE LA
Provincia de Buenos Aires

Desde el 2 de Enero la oficina de papel sellado, letras y estampillas de la provincia, queda establecida en la calle Reconquista núms. 19 y 21 (al lado del Teatro Colon).

Horas de oficina de 10 a. m. á 4.30 p. m. 6713 I

Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario

Desde el 1º de ENERO de 1885, y hasta otro aviso, los trenes marcharán como sigue:

Dias de trabajo solamente

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	P. M. †	P. M.	P. M.
Central (S)	7 —	9 0	3 15	5 5	8 0
Retiro	7 8	9 8	3 24	5 13	8 8
3 de Febrero	—	9 15v	—	5 23v	—
Belgrano	7 34	9 26	3 40v	5 31	8 26
San Martin (L)	7 45x	9 40	3 52x	5 45	8 40
" (S)	7 53	—	3 57	—	—
Bancalari	8 20v	—	—	—	—
Pacheco	8 29	—	4 19v	—	—
Alvear	8 45	—	4 31v	—	—
Escobar—Pilar	9 15	—	4 51	—	—
Rio Lujan	9 40	—	5 6v	—	—
Campana (L)	10 10	—	5 30	—	—
" (S)	10 2	—	—	—	—
Zárate (L)	10 40	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	A. M.	A. M. †††	A. M.	P. M.	P. M.
Zárate (S)	—	—	—	1 0	—
Campana (L)	—	—	—	1 20	—
" (S)	—	6 15	—	1 30	—
Rio Lujan	—	6 37v	—	2 0	—
Escobar—Pilar	—	6 56	—	2 27	—
Alvear	—	7 12v	—	2 52	—
Pacheco	—	7 24v	—	3 12	—
Bancalari	—	—	—	3 19v	—
San Martin (L)	—	7 46x	—	3 50	—
" (S)	5 50	7 51	10 15	3 55	7 0
Belgrano	6 5	8 3	10 29	4 12	7 16
3 de Febrero	6 14v	—	10 38v	—	7 22v
Retiro	6 28	8 23	10 48	4 34	7 33
Central (L)	6 35	8 30	10 55	4 45	7 40

Domingos y dias feriados

SALIDAS

ESTACIONES	A. M.	A. M.	A. M.	P. M. †	P. M.	P. M.
Central (S)	7 30	9 0	11 45	3 17	5 50	8 40
Retiro	7 38	9 8	11 53	3 25	5 58	8 48
3 de Febrero	—	9 18v	12 3v	3 34v	6 ?v	8 59v
Belgrano	8 3x	9 26	12 11	3 41v	6 16	9 6
San Martin (L)	8 15	9 40	12 25	3 53	6 30	9 20
" (S)	8 20	—	—	3 58	—	—
Bancalari	8 41v	—	—	—	—	—
Pacheco	8 48	—	—	4 19x	—	—
Alvear	9 6	—	—	4 31v	—	—
Escobar Pilar	9 30	—	—	4 50	—	—
Rio Lujan	9 49	—	—	5 6v	—	—
Campana (L)	10 1	—	—	5 30	—	—
" (S)	10 25	—	—	—	—	—
Zárate (L)	10 45	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	A. M.	A. M. †††	A. M.	P. M.	P. M.	P. M.
Zárate (S)	—	—	—	—	2 25	—
Campana (L)	—	—	—	—	2 45	—
" (S)	—	6 15	—	—	2 55	—
Rio Lujan	—	6 37v	—	—	3 22	—
Escobar Pilar	—	6 56	—	—	3 44	—
Alvear	—	7 12v	—	—	4 4	—
Pacheco	—	7 24v	—	—	4 20x	—
Bancalari	—	—	—	—	4 26v	—
S. Martin (L)	—	7 46	—	—	4 47	—
" (S)	6 20	7 5	10 15	2 0	4 52	7 45
Belgrano	6 35	8 3x	10 29	2 14	5 7	8 0
3 de Febrero	6 43v	—	10 38v	2 2v	5 16v	8 7v
Retiro	6 54	8 23	10 48	2 33	5 31	8 18
Central (L)	7 5	8 30	10 55	2 40	5 38	8 25

Los boletos servirán solamente para el tren para el cual sean espedidos, con escepcion de los de Ida y vuelta, los cuales serán válidos por tres dias, incluso el dia de su fecha contando indistintamente los Domingos, dias feriados y de trabajo, y cuando hubiera dos dias feriados seguidos, los boletos valdrán por cuatro dias.

†—Tren Expreso en combinacion con los vapores para el Rosario y Santa Fé.
†††—Tren Expreso en combinacion con los vapores de Rosario y Santa Fé.
Los trenes marcados así (v) pararán solamente cuando haya pasageros.
Diligencias de Campana. Diligencias en combinacion con el Ferro-Carril, corren entre Campana y la Capilla del Señor y entre Zárate y Baradero.
Escobar para Pilar—Una diligencia corre entre Escobar y Pilar en combinacion con los trenes.

Estacion Central, Diciembre 15 de 1881.

La Administracion.

6524 4

SECCION VAPORES

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor

Nuevo itinerario
DESDE EL 4 DE DICIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA, los dias Lúnes, Mártes Juéves y Sábados.

Para el Salto y Escalas: Vapores APOLO y MINERVA, los dias Miércoles, Viernes y Domingos.

Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Martes Miércoles y Sábados.

Para Rosario (solamente.) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.

Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los Domingos.

Para Bahia Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1º de cada mes, á las 3 p. m.

Para Bahia Blanca, carga solamente, JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes.

Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jersey», «Leda», «Alfredo» y «Orestes», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 120. perm

LLOYD ARGENTINO
COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia	4	vapor	Mensagero
"	10	"	Rio Uruguay
"	15	"	Taraguy
"	20	"	San Martin
"	25	"	Mensagero
"	30	"	Rio Uruguay

SALIDA DE ASUNCION

Dia	4	vapor	Taraguy
"	9	"	San Martin
"	14	"	Mensagero
"	19	"	Rio Uruguay
"	24	"	Guaraní
"	25	"	San Martin

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas*.
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas*

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor *Posadas*.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor *Alto Paraná*.—Hará un viaje redondo semanal. Desde Campana hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m. EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm

RES NON VERBA
Mensagerias Fluviales á vapor
Para Montevideo á las 5 p. m.
LOS LUNES—Vapor *Cosmos*.
LOS MARTES—Vapor *Silex*.
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno*.
LOS SABADOS—Vapor *Rio de la Plata*
Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.
LOS MARTES—Vapor *Rio de la Plata*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS VIERNES Vapor *Silex*.
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno*.

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro* y *Pingo*.

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS

En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º sale de la misma Estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell. 2731 p.

Compañía Brasilera
Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay
Los vapores **Rio Apa y Rápido**
EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.
Lineas del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Asuncion y escala vapores Montevideo y Centauro
CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA
Salen alternativamente cada veinte dias, recibiendo carga y pasageros, para los cuales ofrecen grandes comodidades.—Agente: R. D. RISSO, Reconquista, 147 y 149. 2596—perm.

Para Bahia Blanca
El vapor paquete nacional
TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Juéves 8 de Enero á las 4 de la tarde, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.

NOTA—El flete es de ps. 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor. Para mas informes, ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH Y Ca., 25 de Mayo núm. 77

Para Asuncion y escalas el vapor
COLON
Saldrá el Sábado 2º del corriente á las 10 de la mañana de la Boca del Riachuelo.—Recibirá la carga el dia anterior—*Esteban D. Risso*—Reconquista 147 y 149

CARRERA DE LA COLONIA
(R. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»
Sale de Balizas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m. 2694 perm.

SOCIEDAD GENERAL
De Trasportes Marítimos á Vapor

Paquetes franceses de 6,000 toneladas
VAPOR PAQUETE DE PRIMERA FUERZA

SAVOIE
SALDRA EL 9 DE ENERO
Capitan:
Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles
HACIENDO ESCALAS EN MONTEVIDEO Y SAN VICENTE

Primera clase.	Ps. m|n.	150
Segunda clase.	" "	120
Tercera clase.	" "	50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa á esta á ptas. 33 oro.
En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañía.
Se avisa á los italianos que se den pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado italiano. Billetes de ida y vuelta con rebaja.
Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.
El vaporcito está comprendido en el boleto de pasage.
Los pasageros de 1ª y 2ª clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p$ de rebaja. Los de 3ª clase 15 p$.
Se admite carga para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Por mas informes ocurrir á los consignatarios—

P. y E. MATTHEY
236—Reconquista—236

perm.—d. p. m.

Linea Regular Postal
DE PAQUETES ITALIANOS

Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata
Viajes rapidisimos en 18 dia
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societá Italiana Trasporti Marittimi
RAGGIO y Ca
Con los siguientes vapores
SIRIO
PERSEO
ORIONE
AGENTES
LAVARELLO y Ca.
75 CALLE DE CORRIENTES 75

SOCIETA
R. PIAGGIO e F.
Con los siguientes vapores
UMBERTO I
MARCHESI Y ADRIA
AGENTES
ERNESTO PIAGGIO
193 Calle del 25 de Mayo 193

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional

Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1º y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor
ORIONE
SALDRA EL
Agente LAVARELLO Y Cía.
CALLE DE CORRIENTES NUM. 75

El espléndido y rápido vapor
REGINA MARGHERITA
SALDRA EL 1º DE ENERO
Capitan—J. MERLANI
Viaje de inauguracion directamente para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles
CALLE DE 25 DE MAYO NUM. 193

Administracion de Correos
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Rojas á la Colonia Teodelina.

Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Y serán abiertas en la Secretaría General el dia 5 de Enero á las 3 p. m.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6472 E 5

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales desde Gualeguay á Gualeguaychú.

Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 m|n con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Y serán abiertas en la Secretaría General el dia 9 de Enero á las 3 p. m.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del 5 o|o del importe calculado del contrato. 6511 E 9

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año, haciendo un viaje redondo por medio desde 9 de Julio á Bolivar.

Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma de fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Y serán abiertas en la Secretaría General el dia 13 de Enero á las 3 p. m.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6557 E 13

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías, durante un año haciendo cinco viajes redondos mensuales, desde General Lavalle á Tandil.

Las bases se ajustarán á lo expresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Y serán abiertas en la Secretaría General el dia 13 á las 3 p. m.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato. 6555 E 13

SUSCRICION PUBLICA
AL
Banco Provincial de Entre-Rios

CAPITAL DEL BANCO: $ 3 000 000 M|N. ORO
Distribuidos en 30,000 acciones
De 100 pesos m|n. cada una

DIRECTORIO PROVISORIO—Presidente: Diego Steward, Vice Presidente, Saivad r Cardó, Vocales: Joaquin Otaño, Clemente Basavilbaso, Rodolfo Nuñez.

SUSCRICION DE LAS ACCIONES—10 000 Acciones suscritas por el Exmo. Gobierno de la Provincia de Entre-Rios, con arreglo á la Ley de creacion del Banco.

20,000 Acciones reservadas para la suscricion pública.

CONDICIONES DE SUSCRICION—En cumplimiento del artículo 1º de la Ley de 16 de Junio de 1884 por la cual se crea el Banco Provincial de Entre-Rios, la suscricion de los dos millones de pesos moneda nacional oro reservada al público, queda abierta por el término de *tres meses* desde el 15 de Diciembre de 1884 hasta el 15 de Marzo de 1885. Si las acciones suscritas en la provincia ó fuera de ella excediera de *dos millones* de pesos nacionales oro, el excedente será disminuido en la proporcion debida entre los que hayan suscrito mas de veinte acciones.

PAGO—*Las acciones serán pagadas por cuotas de 10 0|0 de la manera siguiente:*
1ª *Cuota al suscribirse.*
2ª " al cerrar la suscricion.

El 80 0|0 resta en la forma que, cuando el Directorio lo reclame (con arreglo al art. 33 de la Ley) no pudiendo exceder de un diez por ciento á la vez, con tres meses, cuando menos de intérvalo entre cada cuota, y con 30 dias de aviso anticipado.

Comision encargada de la colocacion de acciones en esta ciudad
PRESIDENTE—Antonino C. Cambaceres
TESORERO —Ramon Sardá
SECRETARIO—Hernan Vivot
VOCALES —Alvaro Iitneta, Antonio Dónovan, Ramon Gomez.

Por informes y suscricion Escritorio Florida núm. 2 Buenos Aires, Diciembre 15 de 1884. 6548 E 15

INDICADOR

Médicos
HERRERA VEGAS, Victoria 161.

Escribanos
HONORES, ALBANO, Victoria 81.
RAYMOND, ENRIQUE M. Bolivar 61.

Comisionistas
SAAVEDRA Y AGUIRRE, Piedad N. 164 (2º patio)

Procuradores
BUSNELLI JUAN, Alsina 51

Policía de la capital

Comisario Inspector—Baldomero Cernadas, Rivadavia 682.

COMISARIOS TITULARES
1a. Seccion, Angel Tezo, Reconquista 317.
2a. idem Petronilo Galeano, Venezuela 145.
3a. idem Pedro Costa, Suipacha 249.
4a. idem M. M. Arambaru Tacuarí 239.
5a. idem Santos Araus, Corrientes 545.
6a. idem Julio D. Panthen Méjico 631.
7a. idem Isidoro Acevedo, Callao 75.
8a. idem Alfredo Meabe, Belgrano 842.
9a. idem Ernesto Villanueva, Cuyo 1256.
10a. idem Ignacio D. Socas, Belgrano 1348.
11a. idem Mar. Beascochea, Bermejo 166.
12a. idem E. Fernandez, Rioja 560.
13a. idem Gregorio Sezovia, Suipacha 642.
14a. idem B. Otamendi, Bolivar 592.
15a. idem M. J. Martinez, Santa Fé 711.
16a. idem Elias Garcia, Europa 293.
17a. idem F. Cordero, Santa-Fé 1221.
18a. idem C. Villamayor, San Juan 541.
19a. idem Justo Villegas, Santa Lucia 77.
20a. idem Toribio Reyna, G. Brown 248.
Comisario del Mercado Once Setiembre, Patricio Igarzabal, Centro-América, 42—Comisario del Mercado Constitucion. Félix Olazabal, Plaza Constitucion. 1720 prm

Asistencia pública
Director General: Dr. J. M. Ramos Mejía, Victoria 3
Secretario: Arturo Bilinghurst, Comercio 180 (alto)
Pro Secretario: Antonio Pillado, Moron
Oficina: Hospital San Roque.

ESTABLECIMIENTOS A CARGO DE LA ASISTENCIA PUBLICA
Hospital San Roque: Calle Caridad y Méjico
Casa de Aislamiento: Id. Azcuénaga entre Córdoba y Paraguay
Hospicio de las Mercedes Convalescencia
Id. de Mendigos: Al lado de la Recoleta

ASISTENCIA PUBLICA A DOMICILIO
Médicos Seccionales
Seccion 1a. Miguel Murphy, Tucuman 238
Id 2a. Félix Pineda, Temple 203
Id 3a. Cárlos Roso, Corrientes 439
Id 4a. Lorenzo Martinez, Victoria 244
Id 5a. Claudio Benites, Cangallo 637
Id 6a. Juan B. Arini, Lima 342
Id 7a. Manuel de la Cárcova, Piedad 815
Id 8a. A. Gandolfo, Santiago del Estero 191
Id 9a. Manuel Aguiló, Piedad 970
Id 10a. Laureano Rufino, Belgrano 1298
Id 11a. Rafael Peña, Charcas 653
Id 12a. José Olivario, Corrientes 674
Id 13a. Cárlos Villar, Charcas 314
Id 14a. Abraham Zenavilla, Perú 163
Id 15a. Pablo Santillan, Santa Fé 609
Id 16a. Antonio Lasarte, Venezuela 424
Id 17a. Marcelino Aravena, Libertad 530
Id F. de la Serna, Avenida Santa Lucía 84
Id 19a. E. Sanchez, V. de Rocha 41 (Boca)
Id 20a. Lúcas Voodanovich, Bolivar 645
NOTA—La recetas (gratuitas) se despachan en el Hospital San Roque. prm.

Oficinas de las comisiones de Higiene y sus Presidentes

Seccion		
1a.	Eduardo A. Lahitte	Lavalle 40.
2	José de Cambaso	Bolivar 80
3	Iriseo Lima	Tucuman 443
4	Florencio Roberts	Piedras 382.
5	Tomás Oliver	Paraná 137.
6	Alejandro Valdes Rosas	Belgrano 682.
7	F. Benito de Serra	Cangallo 909.
8	Tomás Rodriguez	Méjico 813.
9	Lorenzo Balleto	Ombú 68.
10	José Sommariva	Alberti 16.
11	José Elordi	Rioja 19.
12	Pablo M. Santillan	Caseros 836.
13	Alberto Costa	Arenales 149.
14	Alberto Mendez	Defensa 350
15	Pedro Laterre	Junca 290.
16	Enrique Bonifacio	Buen Orden 710.
17	Eduardo Pico	Santa-Fé 1168.
18	A. M. Tallaferro	Independencia 704.
19	José Ferreyra	Avenida Santa Rosa 18?.
20	Santiago Ferro	General Brown 645.

1719

Buzones de Correos, sucursales y Agencias para la venta de timbres postales.

BUZONES

Sud—Bolivar y Estados Unidos, Bolivar y Garay, Chacabuco y Europa, Piedras y Chile Estados Unidos y Zeballos, Venezuela y Santa Fé, Rivadavia y Alberti, * Rivadavia y Jujuy, Perú y Alsina, Rivadavia número 84, * Independencia y Buen Orden, * Belgrano y Buen Orden, Lorea y Venezuela * Comercio 61, * Santa Lucia y Santa Felicitas, Belgrano y Saavedra, Buen Orden y Victoria, Rioja y Caseros, Caballito Boulevard pueblo Alsina, Rivadavia 279 * Defensa 737.

Norte—* Bolsa de Comercio, * Paseo de Julio, frente al Muelle de Pasageros, Muelle de Pasageros, en la casilla de Resguardo, * Florida y Charcas, Artes y Corrientes Paraná y Corrientes, Charcas y Talcahuano, Maipú y Paraguay, Rivadavia y Maipú, Cangallo y Suipacha, Centro-América y Santa-Fé, Suipacha y Temple * Libertad y Juncal, * Paraguay y Cerrito, General Lavalle y Callao, y Santa Fé, Rivadavia y Saavedra, Reconquista y Tucuman, Maipú y Corrientes, Rivadavia número 475, frente á la Penitenciaría, Puente Maldonado, Muelle Catalinas, Córdoba 663, Cangallo, en el Hotel de Roma.

Nota—Los marcados * son pilares y los demás cajas encrustadas.

AGENCIAS

Sud—Bolivar 667, Chacabuco 516, Zeballos 301, Independencia 344, Venezuela 683, Defensa 674, Avenida Santa Lucía esquina Santa Felicitas, Belgrano 1178, Corrales de Abasto, casa de N. Asencio, Caballito, casa de M. Donato, Pueblo Alsina, casa de Juan Iglesias, Bolivar 527, Venezuela 918, Rivadavia 1108, Perú 103, Victoria 206, Defensa 737.

Norte—Paraguay 153, Reconquista 239, Cangallo 560, Santa-Fé y Larrea, Juncal 194, Paraguay 660, General Lavalle 896, Santa-Fé 665, Rivadavia 1378, Frente á la Penitenciaría, casa de F. Molina, Puente Maldonado, Santa Fé 1260, San Martin 170, Rivadavia 1675, Reconquista 478, Artes 109, Florida 25, Rivadavia 13, Córdoba 646, Charcas 661, Corrientes 580, Cangallo 26, Belgrano, Bolivar, Rivadavia, Suipacha 294, Pichincha 810, Bolivar y Andes, Esmeralda 258, Rivadavia 956, Paraná 46.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosis y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En Paris, casa J. FERRÉ, farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

Sociedad Anónima
(INGLESA)
DE MANDATOS, PRÉSTAMOS
Y Agencia del Rio de la Plata
(THE RIVER PLATE TRUST, LOAN Y AGENCY Cº L'TD)

Capital autorizado	lib. est.	1 000,000
" emitido y suscrito	" "	500,000

Oficina Matriz—41 Moorgate Str. Lóndres.
Id en Buenos Aires—36 San Martin (altos)
Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Argentina ó Oriental del Uruguay.
TASA DE INTERÉS 9 o|o al año, pagadero por semestres anticipados.
El término máximum de la hipoteca es 4 años.
El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso se entenderá que solo se cobrará el interés sobre el saldo que quede de la deuda original.
Por demás pormenores, formulas de solicitudes, etc. dirijirse á—
H. ALFRED J. COX, Gerente.
36—SAN MARTIN—(altos)
2816 perm

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE
J. BARROS
49 ó 55 la Rivadavia—49
JUGUETES Y JUEGOS
Especialidad y completo surtido general, ... de toda clase, ... artículos ...

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
DE QUINA Y COLUMBO
... tónico reconstituyente ... Fiebres ... Convalecencias ... de la Sangre ... las señoras delicadas y á las personas debilitadas por la edad, los sufrimientos ó los excesos.
Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

DESINFECTANTE
Ferroso-Fenicado
PREVER ES VIVIR.
Este líquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.
Grado de concentracion al pesa-sales: 20.º
DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE
DEMARCHI, PARODI Y Cía
Calle Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES

SEPULCROS

Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.
Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en 80 ps. m|n.
Se alquilan bóvedas por 5 años en ps. m|n. 20 y para párbulos 10 ps. m|n.
Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todos los dias sin escluir los dias de fiesta. 1617 perm.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS 1867 — LYON 1872 — VIENA 1873 — PHILADELPHIA 1876 — PARIS 1878
SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT
PARIS, Hottot-Boudault, 7, Avenue Victoria, y en las principales farmacias.

PAPAS

Francesas é inglesas, especiales para semilla, se han recibido en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Ca
201—Alsina—201

JARABE
SAN BERNARDO

Este Jarabe milagroso descubrimiento de San Bernardo En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONES Calle de Florida núm 67 2656 umd

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELECTRICO
DEL DOCTOR NEWLAND
DENTISTA AMERICANO
El mejor éxito con personas nerviosas
PRECIOS: 2 PS. NACIONALES
Guillermo A. Newland
FLORIDA, ESQUINA PIEDAD (ALTOS)

LIBRERIA C. M. JOLY
Calle Victoria 135 á 143
BUENOS AIRES

Suscriciones á todos los periódicos franceses y extranjeros para 1885

La Librería de C. M. Joly, tiene el honor de informar al público que por convenio especial celebrado con las respectivas empresas, queda encargada y autorizada como única Agencia general para las Repúblicas Argentina, Oriental, el Paraguay y Bolivia, de los periódicos siguientes:

El Correo de Ultramar,
La Estacion, La Saison,
La Moda de la Elegancia,
La Mode Universelle, Le Printemps,
La Moda Elegante Ilustrada,
La Mode Illustrée, L'Illustration,
La Ilustracion Española,
El Museo de los Sastres, Salon de la Moda,
Revue des Deux Mondes, etc., etc.

y á todas las publicaciones y periódicos científicos, políticos y literarios.
La casa garante la mayor exactitud en la remision de los números y precios excepcionales.
Las personas residentes en el Interior que deseen suscribirse directamente, remitiendo la certificacion el importe de los periódicos que desean, en papel moneda nacional.
Todas las suscriciones se pagan adelantadas.
Al cambiarse de domicilio á partir de ... que reciba la casa, se dará á toda persona que lo solicite.
Suscriciones permanentes
6271 E 31

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA en HOJAS
para SINAPISMOS

El más seguro y pronto de los Revulsivos

No deben admitirse, como verdadero PAPEL RIGOLLOT más que las hojas que lleven escrita, en letras rojas y al través, la firma puesta al márgen.

Depósito general: 24, Avenue Victoria, PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

ARTICULOS
DE
Librería, Educacion, Ingeniería y Escritorio
CASA INTRODUCTORA
DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204

Se ofrece el mas completo surtido de
LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Más de cien diferentes sortidos.
APARATOS de física y química.
PAPELES de oficio, carta ... y de libros ... surtido.
ESCRITORIO—Libros en blanco ... relativo al ramo.
CUADERNOS, lápices, plumas, tinta, ... surtidos ... y de ... carpetas etc
ORGANOS, armoniums para escuelas, iglesias y casas particulares.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, círculos, teodolitos, niveles, ... cajas de compases papeles de todas clases.

Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca de Nueva York
AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. K. JOHNSTON DE LONDRES Y EDIMBURGO.
La casa se encarga de hacer venir á comision esta clase de artículos, sean á su departamento, y mediante une ... comision. 1912 perm

LA NACIONAL
A. TURDERA
FABRICA DE GUANTES
FLORIDA 71
Buenos Aires
612 perm.

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la caries y no deja veneno al efecto. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.
67—FLORIDA—67

Aldao fractura con hundimiento en la region parietal, muerto.

H. D. WOODWELL
FABRICANTE
DE
SELLOS DE GOMA
Y
GRABADOS SOBRE MADERA
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas clases
GRAN SURTIDO TARGETAS
para
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.
140, PIEDAD, 140
BUENOS AIRES
Per

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Exigencia
Este ...
ES ...

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
400—CORRIENTES—400
Horas de consulta de 9 á 11 y de 3 á 5 p. m.

Union Telefónica
SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO
¡Mas de 1400 suscritores
EN BUENOS AIRES!
(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).
ABONO MENSUAL ...
Por detalles ocurrir á la Gerencia ... San Martin ...

TALLER MECÁNICO
DE
LUIS MAGALDI
597—ALSINA—597
Se componen y se reforman cualquier clase de máquina
Depósito de máquinas de coser
PRECIOS MODICOS

ARTICULOS DE IMPRENTA
Litografia y encuadernacion
TIPOS, MAQUINAS PAPEL, ETC.
CASA INTRODUCTORA DE
ANGEL ESTRADA
196—BOLIVAR—204

La casa ofrece un gran surtido de tipos (500 variedad) á los últimos precios de la plaza; garante su exactitud duracion y proporciona las reposiciones.
Las fundiciones son europeas, pero tiene todas las máquinas que les corresponden.
Envia catálogos completos á quien los solicita.
MAQUINAS MARINONI, de todos formatos. MINERVA muy baratas. «Al Minuto». Ultimo modelo Cortadoras, prensas de satinar, prensas de encuadernado etc. etc.
Estos artículos provienen de las mejores fábricas francesas, inglesas, alemanas y norte-americanas.
Los que deseen informaciones detalladas, pueden dirigirse á la casa que se hacen cargo de la comision.
Se hacen venir con una módica comision, no solo los artículos de este ramo, sino cualquier clase de mercaderia europeas ó americanas.
Surtido completo de artículos para litografias máquinas, tintas, piedras, etc.
Artículos para encuadernar.
BUENOS AIRES
196 - BOLIVAR - 204
Casilla del Correo 731

IMPORTANTE
GRAN DEPÓSITO DE PAPEL
MÁQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS
Y ÚTILES DE
Imprenta y Litografia
WIENGREEN & Cª
73—MORENO—77

VERDADERA
LECHE CUTANEA
De F. Dominguez
Esta preparacion quita toda clase de manchas del sol barros del rostro, dejándolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas, sin causar el menor daño.
SE VENDE
Antigua farmacia inglesa de L. Jones
67—FLORIDA—67
DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR DE LA
Droqueria y Farmacia Inglesa
DE CRANWELL
44—CALLE RIVADAVIA—44

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de doña CATALINA GAZZANO DE BOTTO, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado, á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1884.—*Manuel Garay*. 6573 E 11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Benjamin Basualdo* se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELICIANO SILVA DE MARCELO, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1884.—*Juan E. Maron*. 6469 E 8

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Da. PRUDENCIA LESCANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término fijado se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Martin, Diciembre 8 de 1884.—*José F. Sabatte*—Juez de Paz. 6534 E 21

Por disposicion de D. José Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á D. ANTONIO SOLARI, se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 de Enero próximo á las dos de la tarde á fin de proceder al nombramiento de síndico definitivo. El acto tendrá lugar en el Tribunal de Comercio y bajo la presidencia del señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Diciembre 8 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*—Secretario.—Cabildo 2º patio 6585 á 10

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES
ENERO

Domingo 4—Casa en San José de Flores calle Flores 53 base ps. 4000 m|n. á las 4 1|2.
Mártes 6—Hacienda fina en la Estacion Roque Perez, á las 1.
Mártes 6—8 toros escuros, en la Estacion Roque Perez F. C. O. á las 2.
Sábado 10. Judicial—Casa Victoria 379. Base pesos 24875 m|n oro, á las 3.
Domingo 11. Judicial—Chacra en Quilmes. Estacion Bernal, Base 6000 m|n oro, á las 2.
Domingo 11—Judicial—muebles en la chacra del Sr. Bernal en Quilmes á las 2 1|2.
Lúnes 12. Judicial—Muebles Victoria 379, á las 12.
Viernes 16—Un Saladero en la Ensenada base ps. 100,000 m|n. oro en Alsina 78, á las 3.
Sábado 17. Judicial—Casa Artes 306, base ps. 6379 m|n. á las 3.
Domingo 18—74 lotes terreno en la avenida de Santa-Fé, á las 4.

POR LOS MISMOS
DEL GRAN SALADERO
"3 DE FEBRERO"
CONOCIDO POR DEL
Sr. D. Antonino C. Cambacéres
En la Ensenada
SOBRE EL ARROYO DE DOÑA FLORA
Con todos sus enseres y listo para faenar
En nuestra casa, Alsina 78
BASE DE VENTA
Ps. 100,000 m|n oro

El Viérnes 16 de Enero de 1885 á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura escediendo la base arriba fijada y dinero de contado, por órden de sus propietarios.
[illegible]

POR LOS MISMOS
Venta particular
Dos yuntas de tiro
[illegible]

POR LOS MISMOS
Judicial
De ricos muebles

Juego de sala jarandá y raso color habana — Piano perpendicular nuevo—Juego comedor de nogal— Juegos de dormitorio — Arañas, espejos, alfombrados, etc., etc.

En la calle Victoria N. 379

Orden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaría
DEL Sr. E. EDUARDO BERNAL
El Lúnes doce de Enero
á las 12 del dia

Venderemos al mayor precio y al contado por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria arriba indicada, los siguientes muebles:

SALA
1 juego jacarandá forma Luis XVI forro de raso de seda color habana y compuesto de 1 sofá 2 sillones y 12 sillas con fundas de bombasí, 1 sofá solo é igual al juego 4 galerias doradas con cortinas de tul, 1 mesa consola dorada con espejo, 2 espejos de medallon, 1 rico piano perpendicular, 1 araña cristal 3 luces, un bracero dorado de cristal, cuadros de mérito, alfombrado de bruselas, adornos, sillas de fantasia etc. etc.

ANTE SALA
Un juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas forradas en raso punzó, 1 espejo marco de nogal, brazos de gas, cuadros, adornos, etc., etc.

DORMITORIO
1 juego de nogal compuesto de una cama para una persona, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio y una mesa de luz, sillas, etc., etc., etc.

ESCRITORIO
1 escritorio de caoba, 1 reloj de pared, sillas, 1 cómoda, 1 brazo de gas, 1 jueguito de 3 piezas de giuste, cuadros, etc., etc.

COMEDOR
1 juego de nogal compuesto de un aparador de 3 cuerpos, 1 mesa de comedor, 1 mesa de trinchar, 12 sillas asiento y respaldo de marroquin, alfombrado de bruselas, 1 araña de porcelana 4 luces, cristales, cubiertos, 1 espejo chimenea, 1 máquina de coser, brazo de gas, adornos, etc., etc.

PATIOS
Gran cantidad de hermosas plantas como ser: jazmines, camelias, farol de escalera, etc. y demás artículos que estarán á la vista en el acto del remate.
Mas datos Alsina 78. 6668 E 12

POR LOS MISMOS
Grandioso remate
SOBRE LA
Gran Avenida Santa-Fé
74 LINDOS LOTES
CON MAGNIFICAS ARBOLEDAS
Frente á la quinta de Castillo del Sr. D. Federico Garrigós
TODOS LAS CALLES ABIERTAS
Todos los lotes demarcados, sobre las calles Arenales, Arauz, otras sin nombre y Ministro Inglés. El paraje mas pintoresco del Norte.
Sin base! Sin base!
El domingo 18 de Enero
A las 4 p. m.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario:
Los terrenos arriba indicados ubicados en el paraje mas pintoresco y prominente de la gran Avenida Santa-Fé.
La division y trazado de los lotes se les ha dado consultando tanto las conveniencias para los bolsillos de todo el mundo, como las necesarias para el confort é higiene que demanda la edificacion de una casa.
La aglomeracion constante y el gran aumento que vá de poblacion de la capital, tiene que traer forzosamente el alejamiento de las familias de mediana posicion á barrios mas sanos, mas higiénicos y más en armonía con su manera de vivir.
Además, los altísimos alquileres que actualmente se pagan, abrirán campo á la especulacion de la edificacion de casas de familia que estén al alcance de todo el mundo, para lo cual difícilmente se encontrará un paraje mas adecuado que este, que además de lo inmejorable por su situacion, en medio de hermosos bosques y casas quintas, está á una media hora de la plaza de la Victoria por el tramway de doble via que vá á Belgrano.
No hay que faltar á este remate. Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 7.
NOTA—Las escrituras serán libres de gastos para los compradores. 6667 E. 18

POR LOS MISMOS
casa central
EN EL PINTORESCO PUEBLO DE
SAN JOSÉ DE FLORES
A dos cuadras de la calle Real y á cuatro de la Plaza
Calle de Flores número 53
Entre Ferro-Carril y Belgrano
BASE DE VENTA
Pesos 4,000 m|n.
RENTA MENSUAL
PESOS 1,200 M|C.
El domingo 4 de Enero
á las 4 y 1|2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la ínfima base indicada y por órden terminante de su propietario.
La preciosa y central finca situada en la calle de Flores núm. 53. Compuesta de once habitaciones perfectamente bien construidas, cocina, letrina, corredor, grandes parrales, huerta con árboles frutales, gallinero, dos pozos de rica agua y demás comodidades de una casa de campo.
El terreno mide 16 1|2 varas de frente al Sud por 63 varas de fondo.
Los títulos son perfectos y la casa puede visitarse todos los dias.
NOTA IMPORTANTE—Esta propiedad reconoce una hipoteca á favor del Banco Hipotecario por valor de ps. 3,000 m|n. oro, con la cual podrá continuar el comprador si le conviene, tomando las cédulas á estilo de plaza.
Mas datos Alsina 78. 6636 E 4

POR LOS MISMOS
3 magníficos toros
Sangre Durham puros
Propiedad del señor
Don Exequiel Ramos Mejia
Procedentes de su Establecimiento
MIRAFLORES
POR CAMBIAR DE SANGRE
EN LA
Estancia "La Carolina"
A UNA Y MEDIA LEGUAS
DE LA ESTACION ROQUE PEREZ
Del F. C. del O.
El Mártes 6 de Enero

Y despues de vender los mil animales vacunos al corte de este Establecimiento, procederemos á la venta por órden del Sr. Ramos Mejia y por tener que cambiar de sangre en su cabaña, de los siguientes toros:
DUCKE OF GENEVAQTH—importado por el señor Gtting, 8 años de edad, padre de «Rómulus» que fué premiado en la Exposicion Continental, pelegree de primer órden y en perfecto estado para servir.
REMU—puro, hijo de «Ducke of Geneva gth» hermano mellizo de «Rómulus» por «Mrs. Yorke gth» de 5 años de edad.
POLION—puro, hijo de «Ducke of Geneva gth» y «Mrs Yorke gth», 3 años de edad y magnífico desarrollo.
Estos animales que están en perfecto estado, se encontrarán en el Establecimiento «La Carolina» donde podrán verlos los interesados.
Mas datos Alsina 78. 6662 E 6

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA CHACRA
En el partido de QUILMES
INMEDIATA A LA ESTACION BERNAL
Doce hectáreas mas ó menos
Con una linda casa nueva en perfecto estado, todo alambrado y plantado
Tasacion: pesos 9,000 m|n.
Base 2|3 partes ps. 6.000 m|n. oro
EL DOMINGO 11 DE ENERO
A LAS 2 P. M.
En la misma CHACRA

Remataremos á la mas alta postura y al contado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Bernal.
1 chacra en el partido de Quilmes cuyo terreno se compone de 12 hectáreas mas ó menos, alambrado con ñandubay y cinco maderas con quintas y un edificio nuevo en perfecto estado compuesto de dos cuerpos bajo y alto.
[illegible]
Para ver las tasaciones en la de escribano Sr. Lamarque y por mas datos á nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA
MUEBLES MUEBLES
A LAS 2 1|2
Todos los muebles que existen en la casa del Sr. Bernal [illegible] 6667 E 11

POR LOS MISMOS
2 LEGUAS DE CAMPO
En arrendamiento
DE CALIDAD INMEJORABLE
En "Las Mellizas"
HOY
Pueblo "Pehuajó"
En nuestra casa, Alsina 78

Ofrecemos en arrendamiento un campo compuesto de dos leguas cuadradas, situado antes de llegar á las Mellizas hoy «Pehuajó» y lindando con el ejido de ese pueblo, cuyos campos son reputados los mejores del Oeste.
Tiene por linderos, Establecimientos de primer órden, como son los de los señores Carabassa, Drysdale, Casas, Pereda, Lau etc. etc.
Para ver el campo pueden dirijirse al señor Estéban Fuentes. Estancia «La Cautiva» campo de don Pedro Gamon.
El campo puede arrendarse desde 3 hasta 5 años.
Condiciones y demas datos pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78. 6693 E 7

POR LOS MISMOS
Judicial
De una propiedad central
CALLE VICTORIA 379
¡DONDE NO SE VENDE!
8 metros 25 cent. de frente al Sud y cortada por el proyectado Boulevard
Por 60 metros de fondo
BASE PESOS
24,875 moneda nacional oro
El Sabado 10 de Enero
á las 3 p. m.

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de la Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Bernal, la casa arriba indicada.
TERRENO—8 metros 25 cent. de frente al Sud á la calle Victoria, con igual contra-frente y 60 metros en sus lados Este y Oeste, ó sean 495 metros cuadrados.
EDIFICIO—Bajo nuevo, en perfecto estado, construido con ladrillos en cal y maderas duras con 12 habitaciones, cuarto de baño, cocina, 1 cuarto para lavar, una carbonera y 3 letrinas con inodoro, aljibe con brocal de mármol, 4 patios, galerías cielo rasos de yeso y columnas de fierro, piso de mosaico y guarda de mármol, 1 gallinero reja de fierro, puerta de calle de cedro. Las habitaciones con pisos y zócalos de madera cielos rasos de yeso puertas interiores de pino y esteriores del 1º y 2º patio de cedro con celosías, cocina económica y sumidero de material con mármol. En el comedor una chimenea de mármol y un cristal en la pared. Cañeria para gas y agua corrientes en toda la casa.
Para ver las tasaciones en la Escribania del señor Lamarque, y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 6656 E 10

POR LOS MISMOS
¡OJO ESTANCIEROS!
DE
800 á 1,000 vacas al corte
Mestizo Durham 1ra. calidad
Ganado de Caquel y Tapiales comprado á
ELIA HERMANOS
EN PERFECTO ESTADO
Y servidas por toros puros de Tapiales
En uno ó varios lotes
EN EL ESTABLECIMIENTO
"LA CAROLINA"
EN LA ESTACION ROQUE PEREZ
FERRO-CARRIL DEL OESTE

El Mártes 6 de Enero, á la 1 p. m., venderemos por cuenta y órden de su propietario un magnífico lote de animales mestizos Durham del mejor orijen (Tapiales y Caquel) en perfecto estado, libre de animal entecado ó defectuoso y con novillos.
La venta se efectuará en uno ó varios lotes, segun se estipule en el acto de la venta, que tendrá lugar el dia arriba indicado en la estancia «La Carolina» á legua y media de la estacion Roque Perez, Ferro Carril del Oeste.
Recomendamos especialmente esta hacienda, pues pocas veces se pone en venta de tan buen orijen teniendo además la ventaja de estar servida por toros magníficos Tapiales.
Los interesados pueden ir cualquier dia á la estancia, donde se les mostrará el rodeo, y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 6596 E 6

T. S.
Tallaferro y Sanchez
EN LA ANTIGUA CASA
BALTAR Y QUESADA
51—San Martin—51
Resúmen de los remates
ENERO

Lúnes 5, á las 3—3 leguas de campo en Córdoba, en nuestra casa.
Lúnes 5, á las 3—Chacra en Quilmes—Base ps. 6000 m|n.
Mártes 6 á las 2—4 toros importados por el Sr. Nash en nuestra casa.
Domingo 11 á las 4—Casa Corrientes 1352 1354. Base ps. 7000 m|n.

POR LOS MISMOS
UNA BUENA FINCA
EN EL GRAN BOULEVARD
Corrientes N. 1352 y 1354

El paraje de mas porvenir de la Capital—15 varas de frente por 70 varas de fondo, terreno muy alto, edificio sólido, moderno y elegante—14 hermosas habitaciones, techos de maderas duras. — Grandes zótanos — ¡¡Comodidades de todo género!!—En un barrio magnífico—Buenas condiciones de pago.
Base ínfima
7,000 pesos m|n. oro
La finca reconoce una hipoteca por pesos 5,000 m|n. oro en cédulas Série A.
¡ALERTA ESPECULADORES!
LA FINCA PRODUCE
1,700 pesos m|c. al mes
ALERTA! ALERTA!

El domingo 11 de Enero, á las 2 p. m. venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y por separacion de condominio la buena finca á que nos referimos cuyas brillantes condiciones de edificacion y solidez recomendamos á los señores especuladores.
Ubicada esta finca en un paraje de inmenso porvenir conviene á toda persona que desee colocar bien su dinero adquirir una propiedad que en un año de tiempo duplica su valor por el adelanto siempre creciente del barrio y la importancia comercial del mismo.
Los interesados no deben olvidar que esta finca reconoce una hipoteca por 5,000 ps. m|n. oro en cédulas de la série A. con la que puede cargar el comprador abonando el excedente al contado, así como la diferencia entre el valor nominal y el valor de plaza.
Los títulos son perfectos. La venta Ad Corpus. 6631 11

POR LOS MISMOS
EN QUILMES
UNA BUENA
CHACRA
En el Cuartel Primero
A 20 cuadras al S. O. de la estacion y al fondo del mirador de Saavedra.
46 1|2 cuadras de riquísimo campo —Aparente para formar una cabaña—2 buenas poblaciones. Alambrado á 5 alambres Creusot con palos ñandubay á 12 varas y varillas de alambre pino tea etc., 2 pozos de balde etc.
La posicion es magnífica y la tierra inmejorable
¡Alerta chacareros!
El campo tiene aguada permanente—Una parte está cruzado por el arroyo de
LAS PIEDRAS
LA VENTA ES POR AUSENTARSE
SU DUEÑO A EUROPA
Títulos perfectos
Base regalada: 6,000 ps. m|n.
VALE CASI EL DOBLE
En nuestra casa, San Martin 51
El Lúnes 12 de Enero de 1885
A LAS 3 DE LA TARDE

Nota importante—Las personas que deseen visitar la chacra, deben pasar por nuestra casa, á fin de ser dirijidas á Quilmes, de donde serán acompañadas á la misma chacra.
La chacra dista 20 cuadras de la estacion y produce 600 ps. m|c al año bajo contrato que el propietario podrá continuar ó no.
[illegible] 11

POR LOS MISMOS
MUEBLES MUEBLES
Nuevos y usados
POR ORDEN Y CUENTA DE VARIOS
Juegos de sala, comedor, dormitorio, etc., arañas de bronce y cristal, camas, roperos, espejos de varios tamaños, alfombrados, cortinas, etc.
Hay para todos los bolsillos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Viérnes 9 de Enero
NADIE DEBE FALTAR
6715 9

POR LOS MISMOS
Dos buenos lotes
DE TERRENO ALTO
10 por 26 m. 30 centímetros y el otro 10 por 30 centímetros
Sobre la calle de Berutti
DETRAS DE LA ESTACION
CENTRO AMÉRICA
Del Tramway á Belgrano
¡ALERTA PICHINCHEROS!
Sin base
Al mejor precio. Por lo que dén
El Domingo 4 de Enero
A las 3 1|2 p. m.
6713 4

POR LOS MISMOS
15 hermosos caballos y yeguas
CRIOLLOS! CRIOLLOS!
De los Montes Grandes
Y DE LA ACREDITADISIMA MARCA A B
DEL SEÑOR DON
ADOLFO BOZO
Hay varias yuntas de lindos pelos. Caballos de paseo. Algunos de tiro. Todos notables por su belleza y tamaño. Hay pelos lindísimos, oscuros, colorados, zainos, etc., etc. YEGUAS, moras, zainas y negras.
SEÑORES AFICIONADOS
¡OJO!
Hay ANIMALES DE MÉRITO
En nuestra casa, San Martin 51
¡Al mejor precio y al contado!
El Miércoles 7 de Enero
á las 2 p. m.
NADIE DEBE FALTAR!
6714 7

POR LOS MISMOS
ESCEPCIONAL REMATE
30 LEGUAS 30
De riquísimo campo
En la Provincia de SAN LUIS
Casi lindero con la Provincia de Córdoba
10 A LEGUAS DE VILLA MERCEDES
Y á solo 100 leguas
DE LA GRAN CAPITAL
En el centro de todos los ferro-carriles
El ferro-carril Clark pasará proximamente

Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del señor Coronel don Ernesto Rodriguez y con los señores Antonino C. Cambaceres, Jacinto L. Arauz, Claudio Poblet, Roque Arcardini, Juan Grooves, el Estado, etc.
Las galeras de la Empresa VALLÉE pasan por el campo
El porvenir de esos parajes es rápido y seguro!
El que compre se hará rico
Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos
¡¡ALERTA!!
El remate se hará en nuestra casa
SAN MARTIN 51
Sin base por lo que dén
Y en las brillantes condiciones de pago siguientes: 1|3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantia hipotecaria del campo y
Sin interés
EL LUNES 5 DE ENERO
A las 2 p. m.
Planos y otros informes á nuestra casa San Martin
6563 E. 5

T. S.
Miguel Cano
AL NORTE
De una buena finca
CALLE MAIPÚ NÚM. 463
Casi esquina á Paraguay
CON LA BASE
DE 6,000 PESOS M|N.
El domingo 4 de Enero
á las 5 p. m.

Remataré por órden terminante de su dueño, dinero de contado y con la ínfima base de 6,000 ps. m|n., la bien situada finca calle Maipú núm. 463 antes de llegar á la calle Paraguay y compuesto su terreno de 8 varas de frente al Oeste calle de Maipú, por 35 vs. de fondo, con seis piezas de azotea, cocina y letrina. Esta casa está ubicada á dos cuadras de la gran plaza San Martin, con tramways á la puerta y la seguridad de que se vá á proceder inmediatamente á la nivelacion de la calle, lo que hará que todas las propiedades en aquel paraje cobren inmenso valor.
Escrituras garantidas que son de primer órden.
Por mas informes á mi casa Reconquista núm. 51.
6658 E 4

Luis Couyet
De una linda casa
CONSTRUIDA A LA MODERNA Y A TODO COSTO
Calle de Solis N. 337
LOCAL DE LA SOCIEDAD
"TIPOGRÁFICA BONAERENSE"
PARAJE INMEJORABLE
¡TITULOS SUPERIORES!
Base de venta
5,000 pesos m|n.
Verdadera pichincha

El Domingo 4 de Enero á las 4 p. m. venderé por órden terminante del señor Presidente de la Sociedad «Tipográfica Bonaerense» esta preciosa finca, cuyo edificio consta de una sala y zaguan al frente, con salon de 13 varas de largo, en seguida, y otra á continuacion, todo en techo de azotea embaldosada sobre buenas maderas, cielos rasos de yeso, pisos de tabla en las piezas y de baldosas en el primer patio, revoques interiores y esteriores de cal, ventanas con balcones y tirantes esteriores de fierro, con puertas y puertas de [illegible]
NOTA—Llamo especialmente la atencion de las personas que desean adquirir una bonita casa, bien central y barata, pues se ha fijado una base ínfima, para poder facilmente realizar la venta. 6705 4

B. M.
BOLLINI Y MURO
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES DE
BOLLINI & MURO
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, roperia, etc., etc.
85—CALLE BOLIVAR—85
Sucursal en LA PLATA al lado del Correo
Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES
ENERO

Sábado 3 á las 4 p. m.—De 3 lindas fracciones de campo en nuestra casa Bolivar 85.
Sábado 3 á las 4—De haciendas en nuestra casa Bolivar 85.
Sábado 3 á las 4 p. m.—De una casa, un terreno y una chacra en Navarro, el remate se hará en nuestra casa Bolivar 85
Domingo 4 á las 5—De una buena propiedad, calle de Junin entre Córdoba y Paraguay. Base de venta 6500 ps m|n.
Domingo 4 á las 5—De 7 lotes de terreno calle Junin esquina Córdoba. Sin Base.
Mártes 6 fiesta, á las 4—De una propiedad calle 25 Mayo núm 320 Base de venta 3,300 ps m|n oro.
Mártes 6 (fiesta) á las 5—De 2 lindas propiedades calle Europa núm. 594 al 600.—Base de venta 8000 ps. m|n. oro cada una.
Mártes 6 fiesta, á las 5 1|2—De 5 propiedades calle de Europa esquina á Lorea ver los avisos por detalles.
Domingo 11 á las 5. De un lindo terreno calle Santa-Fe núm. 1005 Base 200 ps. m|n. vara de frente.
Domingo 11 á las 5 De una casa calle Constitucion entre Mateo y Alberti.
Mártes 20. Judicial— De una gran propiedad calle San Martin 246 á las 5 p. m.—Base de venta 21,296 pesos m|n.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1029
¡AL NORTE!
DE UNA PROPIEDAD
MUY BIEN SITUADA
Calle 25 de Mayo N. 320
Entre General Lavalle y Tucuman
Venta obligada y forzosa
BASE DE VENTA
3,300 pesos m|n.
Reditúa 1 1|4 por 0|0 mensual
El Mártes 6 de Enero (fiesta)
A LAS 4 P. M.

Remataremos la propiedad espresada por órden terminante de su dueño por separacion de condominio y bajo la base de 3,300 ps. m|n oro, la mitad de su valor.
La situacion es inmejorable, su edificio regular y se compone de 5 piezas de material, piso de tabla, empapeladas, letrina, cocinas, etc., etc.
Su terreno mide segun escritura 7 varas de frente al E. por 20 de fondo al O., existiendo entre muros 7 3|4 por 21 y pico de fondo, la venta se efectuará AD CORPUS.
La propiedad produce 40 ps. m|n. de renta mensual, inquilino seguro.
La venta es forzosa—Títulos garantidos
NOTA—Esta propiedad fué vendida hace poco tiempo en 99,000 ps. m|c. y por haber fallecido el comprador se saca nuevamente á remate.
OTRA—El comprador abonará 100 ps. m|n. en garantia de la compra. 6619 E 6

POR LOS MISMOS
Remate N. 1028
DE 2 PROPIEDADES
ESPLENDIDAMENTE EDIFICADAS
2 VERDADEROS CHICHES
Situacion inmejorable
CALLE EUROPA
N. 594, 596, 598 y 600
ENTRE SAN JOSÉ Y SANTIAGO DEL ESTERO
CONSTRUCCION A TODO COSTO
RECIENTEMENTE EDIFICADAS
Prontas para ser ocupadas
RENTA
Da 1 1|4 por 0|0 mensual
VENTA FORZOSA, POR LIQUIDACION
Base de venta bajísima
SOLAMENTE
8,000 pesos m|n. cada una
La mitad de su valor
TITULOS GARANTIDOS
El Mártes 6 de Enero (fiesta)
A LAS CINCO DE LA TARDE

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño por separacion de sociedad las dos propiedades espresadas, verdaderos chiches, recientemente construidas con materiales todos de primera calidad y sin economía de ningun género y con todas las comodidades deseadas.
El edificio de cada casa se compone de 9 hermosas piezas 7 bajas y 2 altas, todas pintadas al fresco, hermosos cielo rasos de yeso con molduras y florones, pisos de pino de tea angosto, zócalos, respiraderos, puertas pino de tea, puertas de calle y ventanas de cedro con persianas, lindísimas rejas, umbrales de mármol las puertas por fuera con contramarcos y guarda polvo de material y de madera por dentro, galerías con cielo rasos de yeso, paredes con pilares; todo hecho en cal—maderas duras los techos y algunos con bobedilla y fierro—cañeria de gas y aguas corrientes en toda la casa, un aljibe con rica agua, dos letrinas para familia y servicios con inodoros á la inglesa, cocina con azulejos y campana de fierro; un bonito jardin á elevacion con escalera de Portland, rejas de fierro y puertas de id con pilares y copones, zaguan á la calle todo de mosaico y escalera con 4 escalones de mármol los patios y zaguanes de baldosas de la mejor clase—Los techos tienen 2 hileras de ladrillo y una cubierta de Portland lo que contribuirá á que no se llueva. Las paredes todas son medianeras, y sólidamente construidas.
El terreno de cada casa por la escritura es de 10 1|2 vs. de frente por 30 de fondo existiendo mas entre muros.
Recomendamos á las personas de gusto, visiten estas propiedades y verán que, lo que decimos es poco, pues las casas son lindísimas en todo sentido.
La venta es forzosa, por separacion de condominio.
Las casas fueron construidas para ser ocupadas por sus dueños, habiendo resuelto estos venderlas por tener que ausentarse del país uno de ellos.
La base de 8,000 pesos m|n.
ES BAJISIMA
No se paga el material invertido en su edificacion el frente de las casas es elegante estilo moderno hecho con gusto y sólido.
El comprador abonará por cada casa la suma de 20 ps. m|n. en garantia de la compra. 6611 E 6

POR LOS MISMOS
Remate N. 1021
De hacienda vacuna
IDEM LANAR
YEGUAS Y CABALLOS
En el partido de Navarro
Campo conocido por de POGGIO
A TRES LEGUAS DE LAS HERAS
LA VENTA SE HARÁ EN NUESTRA CASA
BOLIVAR Núm. 85
En la siguiente forma:
6,000 ovejas al corte en perfecto estado con sus respectivos padres, base de venta: 15 pesos m|c. cada una.
80 ovejas finas RAMBOUILLET, base de venta: 40 pesos m|c. cada una.
100 animales vacunos al corte en escelente estado de gordura y muchas lecheras mansas, base de venta: 100 m|c. cada uno.
EL SÁBADO 3
DE ENERO DE 1885
á las 4 de la tarde

Venderemos en remate público, con las bases mencionadas por liquidacion de negocio, las haciendas sitas en el campo conocido por de Poggio, á tres leguas de Las Heras camino en direccion á Navarro. Los interesados pueden verla todos los dias en el referido campo.
Nota importante
Se arrienda el campo donde están estas haciendas, compuesto de 166 cuadras todo alambrado, dividido en 7 potreros con poblaciones de primer órden.
[illegible]
Para mirar el campo y para datos de las haciendas etc., en nuestra casa Bolivar 85. 6580 E 3

POR LOS MISMOS
Remate N. 1030
NOTABLE REMATE
De CINCO
LINDAS
PROPIEDADES
Calle de Europa N. 625 á 631
Esquina á la de LOREA N. 433
Dan de renta 175 pesos m|n.
41 ps. 33 cent. la esquina y 33 ps. 07 las 4 restantes
Base de venta por las cinco
12,400 pesos m|n. oro
Fraccionadas 3,300 pesos m|n. la esquina y 2,275 pesos m|n. cada una las cuatro restantes Separado
DAN DE INTERÉS 1 1|2 0|0 MENSUAL
No hay título ni valor que dé esa renta. Ni tan seguro como la propiedad.
Edificacion moderna y sólida
Barrio comercial de inmenso porvenir
El Mártes 6 de Enero (fiesta)
A las 5 y media de la tarde

Venderemos en remate público con las bases establecidas, las cinco propiedades mencionadas situadas en un lindísimo barrio y pobladísimo donde no hay nada sin alquilar.
El edificio de cada una se compone de cuatro lindísimas piezas con cielo rasos de yeso, pisos de tabla, pozos de buena agua, cocina, letrina, patios y zaguanes embaldosados, maderas duras, puertas vidrieras en los zaguanes, buena construccion, el frente revocado, con pasa-manos y llamadores nikelados, etc., etc.
La esquina, ocupada actualmente por un almacen, se compone de 4 piezas con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, patios embaldosados, pozo de buena agua, cocina, letrina, maderas duras, buena construccion, puertas de pino, umbrales de mármol, etc., etc.
La esquina reditúa 41 pesos con 33 cent. m|n mensual teniendo una contrata.
La venta se efectuará en uno ó en cinco lotes, al gusto de los interesados.
Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n por cada una en garantia de la compra. 6641 E 6

POR LOS MISMOS
Remate N. 1025
De 7 preciosos lotes de terreno
Situados en la calle
BOULEVARD CORDOBA
ESQUINA Á LA DE JUNIN
A 1 cuadra de la Escuela Normal
Frente al Hospital de Clínica
A 4 cuadras del futuro Congreso—
Calle con gas, aguas corrientes, etc.
Dentro de tres ó 4 meses pasará la via del tramway á la Penitenciaria y Palermo.
Lotes de 10 varas de frente
POR 35 DE FONDO
SIN BASE
A la mas alta postura
VENTA LIBERAL
División de condominio
El domingo 4 de Enero
á las 5 p. m.

Venderemos en remate público POR LO QUE DEN los lotes mencionados, situados con frente á la preciosa calle Córdoba y fondo á la de Junin, 70 varas de frente divididos en 7 lotes de 10 vs. cada uno, pudiendo tomar los compradores uno ó mas lotes, pues se dará accion á varios.
El terreno está todo cercado de pared y lleno de preciosos árboles frutales de lo mejor.
La situacion es magnífica y de un porvenir como el mejor terreno.
Habrá planos por los cuales se hará la escrituracion.
Títulos completamente garantidos 8 E 4

POR LOS MISMOS
Remate N. 1014
Judicial
De una gran propiedad
ESPLÉNDIDA SITUACION
En el riñon de la ciudad
CALLE SAN MARTIN
Número 246
Entre Cuyo y Corrientes
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Toribia Martinez de Arechavaleta
PRIMERA TASACION
42.592 pesos m|n.
Retasa 25 por ciento de rebaja
31,944 pesos m|n.
2|3 partes base de venta
21,296 PESOS M|N.
Títulos garantidos
El Mártes 20 de Enero
A las 5 p. m.

El dia indicado remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea* y como perteneciente á la testamentaria espresada la propiedad calle San Martin N. 246 perfectamente situada, ocupada actualmente por la imprenta de «Los Tiempos» casa á propósito para sacar una gran renta.
Su terreno mide 11 varas 25 cent. de frente al E. por 34 vs. 25 1|2 de fondo al O. teniendo á las 24 varas un martillo en su contra de 1 vara 20 cent. de ancho por 10 vs. de largo.
Su edificio se compone de ocho piezas empapeladas y con cielo-rasos de idem, pisos de tabla y de ladrillo sistema romano, buenas maderas, rebocadas por adentro y por afuera en cal, patios embaldosados, el primer zaguan con piso de mármol, umbrales de mármol, cocina, letrina, recumidero y gas en toda la casa, etc. etc.
Esta propiedad es aparente para renta ó para edificar una gran casa.
La venta se hará Ad-Corpus
NOTA—Los títulos son garantidos y pueden verse en la escribania del Sr. Navaro.
El comprador abonará la suma de 200 ps. m|n en garantia de su escrituracion. 6517 20

POR LOS MISMOS
Remate N. 1026
De una buena propiedad
Como para renta ó habitarla
Situada en la calle Junin N. 379
Entre las de Córdoba y Paraguay
Edificio sólido y moderno
25 varas de frente por 70 varas de fondo
Base de venta 6,500 pesos m|n.
Dá de renta con contrata segura
1,800 ps. m|c. mensuales
INTERES DE UNO Y CUARTO POR CIENTO
A tres cuadras del Boulevard Callao
Y del futuro Congreso de la Nacion
Títulos garantidos
El Domingo 4 de Enero
á las 5 de la tarde

Venderemos en remate público con la base mencionada esta gran propiedad situada en uno de los mas altos y mas lindos parajes de la ciudad, con una área de terreno de 25 vs. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo, y su edificio de 10 lindas piezas, pintura al fresco, cielo rasos, pisos de baldosa, aljibe, pozo con agua de balde, azotea de baldosa, caballeriza etc.
Además hay un gran jardin con variedad de plantas y árboles frutales de vistosas, parrales con varias clases de uva etc.
Nota importante
La casa reconoce una contrata que faltan [illegible]

POR LOS MISMOS
Remate N. 1022
DE TRES LINDAS
FRACCIONES DE CAMPO
Para pequeños propietarios
SITUADOS EN LOS PARTIDOS
De NAVARRO y LAS FLORES
PARTIDO DE NAVARRO
1er. lote de 70 cuadras
Campo flor riquísimo
Base de venta: 1,000 ps. m|c.
CUADRA
Segundo lote de 51 cuadras, campo de 1a.
Base de venta:
600 ps. m|c. cuadra
PARTIDO DE LAS FLORES
3er. lote de 600 cuadras
BUEN CAMPO
Base de venta: 300 ps. m|c.
El Sábado 3
DE ENERO DE 1885
A las 4 de la tarde
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 85

Venderemos en remate público los campos espresados, con las bases que se designan y cuyo detalle es como sigue:
Lote 1º—Campo forma el cuadrada situado en el cuartel 1º conocido por de Bonacaro parte del que fué de D. Rufino Ceiza dista dos leguas y media de la estacion Zapiola. Es considerado como el mejor pedazo de campo de todo el partido, y se presta perfectamente para chacra, cabaña ó invernada. Se lo enseñará á los interesados el Sr Mallarino, almacen que fué de Buenahora.
Lote 2º—Campo forma cuadrada de primera calidad Es parte del que pertenecia á Da. Carmen G. de Rosales y se adjudicó á Da. Maria de los Santos Rosales, linda con D. Gabriel Cambas, D. Ablon y D. José Rosales y Da. Cecilia Rosales. Se encuentra á tres leguas al Sud Oeste del pueblo de Navarro.
A los interesados se lo enseñará el Sr. D. Tomás Lopez.
Lote 3º—Campo forma regular de buena calidad, altísimo, con poblaciones y monte, conocido por de don Pedro Nolasco Rojas. Es el mejor de las tres leguas de que se compone el campo, dista dos leguas al Oeste de la Estacion Rojas y tres al Norte y Oeste de Las Flores. Linda por el Este con el de Da. Sinforiana Rojas y por el Este con los menores nietos de Rojas. Este campo es propio para vacas y ovejas.
Todos los campos son con títulos garantidos.
La venta es forzosa por liquidacion.
Datos de todo en nuestra casa Bolivar 85. 6579 E 3

POR LOS MISMOS
Remate N. 1023
De una casa y un terreno
EN EL PUEBLO DE NAVARRO
Una chacra en Villa Colon
Liquidacion forzosa
Sin base! Por lo que ofrezcan!
EL SABADO 3
DE ENERO DE 1885
á las 4 de la tarde
En nuestra casa, Bolivar núm. 85

Venderemos en remate público AL MAS ALTO POSTOR, las propiedades citadas y cuyo detalle es el siguiente:
Casa en el pueblo de Navarro
Situada en la esquina de la plaza principal, con un buen edificio, tiene 18 varas de frente por 50 vs. de fondo, en lo mejor del pueblo. Dentro de poco pasará el ferro-carril decretado ya por el Gobierno para el 15 de Mayo, y esta propiedad valdrá ocho veces mas que en la actualidad.
Terreno en el mismo pueblo
Situado á pocas varas de la propiedad anterior con 20 vs. de frente por 50 vs. de fondo. Su posicion es inmejorable.
Chacra en Villa Colon
Antes perteneciente al partido de Lobos, está señalado en el plano con el número 110. Se compone de 215 vs. 17 cent. de frente por 464 varas 71 cent. de fondo, terreno de muy buena calidad y superior para la agricultura. Dista esta chacra una legua y media de Las Heras.
Todo con títulos de primer órden.
La venta es terminante—No hay base
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 ps. por cada compra. 6586 E 3

POR LOS MISMOS
Remate N. 1034
De una buena casita
MUY BIEN SITUADA
Paraje de gran porvenir
CALLE DE CONSTITUCION
ENTRE MATHEO Y ALBERTI
BASE BAJISIMA
SOLAMENTE
1,500 ps. m|n.
El Domingo 11 de Enero
á las 5 de la tarde

El dia indicado remataremos la propiedad arriba indicada situada en uno de los parajes de mas porvenir.
Su terreno mide 10 varas de frente por 50 varas de fondo.
Su edificio se compone de 3 buenas piezas de azotea, cocina, letrina, pozo de buena agua, buenas maderas, las paredes hechas en barro y rebocadas en cal, el frente idem, azoteas embaldosadas, todo el terreno está cercado de pared, etc., etc.
Títulos garantidos
NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto, la suma de ps. 100 m|n., en garantia del negocio. 6696 E 11

POR LOS MISMOS
Remate N. 1033
AL NORTE
De un precioso lote de terreno
El mejor situado de la Capital
Calle Boulevard Santa-Fé número 1005
ENTRE LAS DE ANCHORENA Y LAPRIDA
A tres cuadras escasas de la Estacion Centro-América.
En lo mas lindo y ancho de la calle.
Con frente á la quinta del señor Coronel Pico. Barrio el mas sano y de porvenir.
10 varas de frente por 70 de fondo
MAGNÍFICO PARA UN BUEN EDIFICIO
Base de venta: 200 pesos m|n.
VARA DE FRENTE
El DOMINGO 11 de Enero
A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos en remate público con la base establecida, este precioso lote de terreno, situado en la calle Boulevard Santa Fé, en lo mas lindo de la calle, es un terreno de 10 varas de frente por 70 de fondo, espléndido como para un buen edificio con todas comodidades.
No hay terreno mas apropósito ni mas lindo en todo el municipio.
Títulos de primer órden
El comprador abonará la suma de 100 ps. m|n. en garantia del negocio. 6695 E 11

85—BOLIVAR—85
B. M.
M. Billinghurst é hijos
90—SAN MARTIN—90
Del importante Molino á vapor
CONOCIDO POR DE
"LOS ANDES"
HOY "ARGENTINO"
CALLE CHILE Nos. 11 Y 15
Con frente al paseo Colon
CON DEPOSITO EN LA CALLE BALCARCE N. 700

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, por liquidacion de condominio
Tasacion del molino: ps. 101,295 m|n.
Base para la venta 2|3 partes
Ps. 67,530 m|n.
Tasacion del Depósito ps. 8,000 m|n.
Base para la venta: pesos 5,333 m|n.

El juéves 15 de Enero de 1885, á las 4 en punto de la tarde procederemos, de órden judicial, á la venta en público remate de los dos propiedades arriba indicadas en la forma siguiente:
Primero—El molino á vapor bajo la base de seenta y siete mil quinientos treinta pesos nacionales, cuyo terreno se compone de 33 metros 60 cent. frente á la calle de Chile, [illegible]
[illegible]
SEGUNDO—El Depósito ubicado en la calle Balcarce núm. 700 mide 3·86 100 de frente por 12·86 100 de fondo, construido con los mejores materiales y apropiado para Depósito de Aduana, [illegible]
Prevenimos á los interesados en el Molino, que este puede ser inspeccionado los dias Domingos y Lúnes de cada semana de 10 á 11 de la mañana.
[illegible]
Por mas detalles, como para examinar los títulos é imponerse de los términos del contrato, ocurran á nuestro Escritorio San Martin 90. 6650 E 15

Guillermo F. Quirno
En VILLA MERCEDES
Provincia de San Luis
De 146 manzanas de 102 metros, 188 milímetros de estension por cada costado inclusas las calles, ubicadas en dicha localidad, y conocidas por POTREROS del ESTADO; todo sembrado de alfalfa, muchos con árboles de calden y álamos; con agua abundante para el regadío por la inteligente distribucion de sus acequias.

El Domingo 25 de Enero de 1885 á las 10 a. m. procederá á vender en remate público, en la misma localidad, al mas alto precio y á dinero de contado, por órden del Exmo. Sr. Presidente de la República, en cumplimiento de la Ley N. 1373 de Octubre 24 de 1883 que dice así: Art. 1º Autorízase al P. E. para vender en público remate el terreno de propiedad nacional situado en Villa Mercedes provincia de San Luis. La venta se hará prévia tasacion por lotes que no escedan de una manzana cada uno, dejando espacio para las calles públicas. Art. 2º el producido de la venta se destinará á cubrir los gastos que demande la apertura de un canal que lleve las aguas de Rio V. á la poblacion indicada en el artículo anterior. Art. 3º Comuníquese al P. E.
Dada en la Sala de Sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires á 20 de Octubre de 1883».
En cumplimiento, pues, de la órden superior y de la ley transcripta, el remate se efectuará por lotes y al mejor precio, tomando por base la tasacion practicada por el Ingeniero Nacional D. Rafael Leon que es como sigue:

Tasacion

89 Lotes Nos. 1 á 24, 33 á 35, 40 á 45, 50 á 53, 58 á 63, 69 á 73, 86 á 92, 96 á 101, 105 á 111, 114 á 120 y 124 á 136 con terreno solo á ps. m|n 130 cada lote	$	11570 00
3 Lotes Nos. 28, 29 y 56 con caldenes y álamos á ps m|n 240 cada uno		720 00
36 Lotes Nos. 25 á 27 30 á 32, 36 á 39, 46 á 49, 53 á 55, 64 á 68, 93, 94, 103, 104, 121, 122 y 137 á 145 con caldenes solo á $ 160 cada lote		5760 00
2 lotes Nos. 57 y 112 con álamos solos á pesos 210 cada lote		420 00
15 Lotes Nos 74 á 85, 95, 102 y 123 con doble via de álamos á ps. 290 cada lote		4350 00
1 Lote N. 113. Hospital en á 1680 el lote		1680 00
146 lotes importe Total		24500 00

Estos terrenos lindan por el Norte con la Testamentaria de Arrotondo, Tomás Lima, Guillermo Klein, Concepcion Villegas y Viuda de Lona. Por el Este con Eva Villegas, Liador Pueblo, y Sandalio Echeverria. Por el Sud Benito Echeverria, Victoria G. de Arancibia, Olegario Sosa y Ciriaco Ponce. Por el Oeste con la calle 9 de Julio.
En el informe de la mensura practicada por el Ingeniero Nacional D. Rafael Leon, se lee lo siguiente: «Los terrenos medidos son llanos, sin ningun accidente notable, todos alfalfados y divididos actualmente en ocho potreros. Por todos estos potreros pasan acequias para el riego de ellos, pudiendose cultivar con toda facilidad. Los cercos son de madera de caldén, muy tupido y se hallan en buen estado.
Existe gr n número de caldenes y álamos que dan mucho valor á la finca. La entrada principal, por la calle 9 de Julio, tiene una hermosa alameda de catorce metros de ancho que de Oeste á Este en una longitud de mil metros y doble de Norte á Sud, cuatro cientos metros.
Dando frente á la calle 9 de Julio se encuentra un edificio de ladrillo de cincuenta metros, veinte seis metros de fachada por seis veinticinco centímetros de fondo en completo estado de abandono que sirvió en un tiempo de Hospital Militar. Hay algunos otros ranchos pero de ningun valor para ser citados.
En resúmen, los terrenos medidos son de mucho porvenir dado el progreso creciente de la localidad en que están enclavados.—Villa de Mercedes Provincia de San Luis, 20 de Julio de 1884.—*Rafael Leon*—Ingeniero Nacional».
Estando hechas estas mensuras y division arreglada á la traza dada por la Municipalidad de la localidad y estando incluido en cada lote el terreno que corresponde á las calles, es de obligacion de los compradores dar estas para su apertura.
Las escrituras serán firmadas en San Luis por el funcionario que el superior Gobierno designe al efecto.
Los compradores entregarán en garantía de la efectividad de la compra veinte pesos nacionales, por cada lote, en el acto de firmar los boletos de compra venta. Sin distincion de personas.
Los planos se repartirán oportunamente.
Por mas informes ocurrir al rematador Cangallo 98. 6635 E 25

N. y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle Victoria núm. 156
De Tienda, Merceria, Roperia, Zapateria, etc.
Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderias referidas.
Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
N 273

POR EL MISMO
EN NUESTRA CASA
Calle de la Victoria número 156
El sábado 3 de Enero, á las 12 en punto
Procederemos á vender en remate y al mejor postor, un gran surtido de mercaderias generales como para la presente estacion, de tienda, merceria, roperia y zapateria.
Al mismo tiempo
Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de la—
ADUANA
Los artículos que siguen: [illegible]
Por cuenta de una casa introductora
Infinidad de mercaderias que existen como sobrantes y saldos de fin de año se venderán á cualquier precio. [illegible]

Rufino Degref
De 10 majadas ovejas
Cruza Rambouillet
Una id Negretta de criar padres, una id id de tipos sajonés pura, una de carneros padres Rambouillet y Negrettes
EN RAMALLO
ESTANCIA RINCON DE RAMALLO
A 1 y 1|2 leguas de San Nicolás
Ovejas de 28 años de refinamiento
LAS MEJORES DEL NORTE
[illegible]